



# PLAN OPERATIVO ANUAL REPROGRAMADO-2014



## HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

**MINISTERIO DE SALUD**

**DIRECCION DE SALUD IV LIMA ESTE**

**HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

**DIRECCION EJECUTIVA**

**Dr. Franklin Arturo Solís Arias**

**SUBDIRECCION EJECUTIVA**

**Dr. Aldo Hugo Calero Híjar**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

**C.D. Javier Peña Babilonia.**

## PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual 2014-Reprogramado del Hospital San Juan de Lurigancho, es un documento de gestión elaborado en base a la Directiva Administrativa N° 192-MINSA/OGPP V.02. “Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de inversiones del año 2013 Pliego 011-Ministerio de Salud”, aprobada con Resolución Ministerial N°264-2013/MINSA. que permitirá evaluar y conocer los avances y logros del proceso productivo de esta institución, en relación a los objetivos Institucionales planteados; permitiendo detectar problemas y obstáculos, hacer modificaciones, de tal manera que se incrementen los resultados positivos, con la exigencia de la búsqueda y sistematización de información útil y su análisis para una mejor toma de decisiones frente a las diversas posibilidades de acción de la Institución, que permitan avanzar en el marco de la mejora continua en beneficio de la población usuaria del Hospital San Juan de Lurigancho.

El presente Plan Operativo Anual 2014-Reprogramado , está articulado con el Plan Estratégico Institucional 2012-2016, presenta acciones de evaluación de corto plazo, a fin de garantizar que la gestión sea eficiente y eficaz; con el propósito de contribuir a mejorar la calidad con oportunidad y calidez, de los servicios de salud que se prestan a la población.

El contenido técnico de este documento ha sido elaborado bajo el criterio de Presupuesto por Resultados que operativamente se traduce en programas y acciones estratégicas.

Consideramos que el presente documento, como herramienta de gestión, contribuirá a un mejor logro de la misión y visión de nuestro Hospital para un mejor cumplimiento de sus objetivos estratégicos institucionales; para ello la Oficina de Planeamiento Estratégico, a través del Área de Planes y en base al trabajo realizado por el Equipo de Gestión Institucional de nuestro Hospital, ha formulado el presente documento que ponemos a vuestra consideración.

Javier Peña Babilonia.



Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital San Juan de Lurigancho.

## INDICE

	Pág.
<b>I.- GENERALIDADES</b>	<b>06</b>
1.1 DESCRIPCION DE LA DEPENDENCIA	06
1.1.1 RESEÑA HISTORICA.	06
1.1.2 NATURALEZA	06
1.2 VISION DEL MINISTERIO DE SALUD.	06
1.3 VISION DEL HSOPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.	07
1.4 MISION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.	07
1.5 VALORES Y PRINCIPIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.	07
1.6 DENOMINACION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.	08
1.6.1 DENOMINACION	08
1.7 FINES Y DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.	08
1.7.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SANITARIOS DEL HOSPITAL	08
1.7.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DE SALUD DEL HOSPITAL	09
1.8 ORGANIZACIÓN.	09
1.9 OBJETIVOS FUNCIONALES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	10
<b>II.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL.</b>	<b>12</b>
2.1 <b>RESUMEN DE LA SITUACION DE SALUD</b>	<b>12</b>
2.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE LA SALUD.	13
2.2.1 ANALISIS GEOGRAFICO.	13
2.2.1.1 LIMITES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	14
2.2.1.2 CLIMA.	15
2.2.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	15
2.2.2.1 Estructura Poblacional.	15
2.2.2.2 Densidad Poblacional	16
2.2.2.3 Dinámica Poblacional	16
2.2.3 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	18
2.2.3.1 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CONSULTA EXTERNA	19
2.2.3.2 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EMERGENCIA	20
2.2.4 ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO.	22
2.2.4.1 Nivel Educativo.	22
2.2.4.2 Vivienda.	23
2.2.4.3 Acceso a los servicios básicos.	24
2.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.	<b>25</b>



2.3.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL HOSPITAL SJL.	25
2.3.1.1 OFERTA DE SERVICIOS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	25
2.3.1.2 SITUACIÓN DE LAS CAMAS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	27
2.3.1.3. INFRAESTRUCTURA	27
2.3.1.4 ANÁLISIS DE LAS INSTALACIONES	29
2.3.1.5 EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS	30
2.3.1.6 RECURSOS HUMANOS	32
<b>2.4. IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS</b>	<b>34</b>
2.4.1 ANALISIS DE LA MORBILIDAD.	34
2.4.1.1 ANALISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA.	34
2.4.1.2.- PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO POR SERVICIOS.	35
2.4.1.3 PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS POR GRUPO ETAREO	38
2.4.1.4. PRINCIPALES CAUSAS MORBILIDAD EN EMERGENCIA	38
2.4.1.5 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	39
2.4.2 SITUACION DE LA MORTALIDAD EN EL HSJL	40
2.4.5.1 EN HOSPITALIZACION	40
2.4.5.2 EN EMERGENCIA	41
2.4.5.3 EN LA UNIDAD DE VIGILANCIA INTENSIVA	42
<b>2.5 INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO</b>	<b>43</b>
2.5.1 CONSULTA EXTERNA	43
2.5.2 EMERGENCIA	49
2.5.3 CENTRO QUIRURGICO	50
2.5.4 APOYO AL DIAGNÓSTICO	52
2.5.5 FARMACIA	53
<b>2.6 PRIORIZACION DE PROBLEMAS</b>	<b>54</b>
2.6.1 AMPLIAR CAPACIDAD RESOLUTIVA	54
2.6.2 DISMINUIR EL RIESGO AL SUB REGISTRO HIS	54
<b>III PROBLEMÁTICA, ARTICULACION DE OBJETIVOS, PRESUPUESTO Y RESULTADOS ESPERADOS.</b>	<b>54</b>
<b>3.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.</b>	<b>54</b>
<b>3.2 NECESIDADES Y OPORTUNIDADES</b>	<b>55</b>
<b>3.3 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO.</b>	<b>56</b>
<b>3.4 PRESUPUESTO</b>	<b>57</b>
<b>3.5 REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES</b>	
<b>ANEXOS:MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO MINSA. (MATRIZ 1).</b>	
❖ La MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES CON EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA. (MATRIZ 1-B)	
❖ La MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014.(MATRIZ 2)	
❖ <b>REPROGRAMACION</b> MATRIZ DE PRODUCTOS ACTIVIDADES Y METAS OPERATIVAS 2014. (MATRIZ 3)	
❖ MATRIZ SIN FINANCIAMIENTO.(MATRIZ 4)	
❖ MATRIZ DE PROGRAMACION DE PROYECTOS DE INVERSION.(MATRIZ 5)	



- ❖ MATRIZ CUADRO DESAGREGADO DE TAREAS (DIAGRAMA DE GANTT) POR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA. (MATRIZ 6)
- ❖ MATRIZ CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA. (MATRIZ 6.1).
- ❖ PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AÑO 2014-FORMATO 3.2 Y 3.3.

## I.- GENERALIDADES

### 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA

#### 1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA.

El Hospital San Juan de Lurigancho, inició sus actividades como Posta Médica, allá por el año 1976, en Canto Grande, en dos carpas donadas por el Ejército y la Cruz Roja de la República Popular China, las que fueron ubicadas a la altura del paradero 10 de la Av. Canto grande, siendo su primer Médico Jefe, el Dr. Mario Chui, En el año 1977 ante gestiones realizadas por el MINSA, Autoridades Locales, Dirigentes Vecinales y Comunidad, se logró que el Ministerio de Vivienda y Construcción, ceda en uso un terreno de 1,100 m<sup>2</sup> que es el terreno que actualmente ocupa; así surgió lo que en la actualidad es el Hospital San Juan de Lurigancho, Nivel II.2

#### 1.1.2 NATURALEZA

El Hospital San Juan de Lurigancho es un Órgano Desconcentrado de la Dirección de Salud IV LE, Que el año 2010 obtuvo la Categoría II.2- Hospital de Mediana Complejidad, mediante la Resolución Directoral N°004-2010-DISA-IV-LE; Para cumplir su misión y lograr los objetivos funcionales tiene una estructura orgánica integrada por órganos de dirección, de control, asesoramiento, apoyo y de línea.

### 1.2 VISION DEL MINISTERIO DE SALUD.

**Un Perú al año 2016 donde sus habitantes puedan gozar de mejores condiciones de salud física, mental y social y en caso de enfermedad o invalidez tener acceso pleno a una adecuada atención y tratamiento. Enfatizando la inclusión social, el desarrollo humano, la *protección social* y una *mejor alimentación a lo largo del ciclo de vida*.**

### 1.3 VISION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.

Ser el año 2016 un hospital de tercer nivel con reconocimiento nacional, impulsor de un modelo innovador de prestación de servicios de salud especializados, que brinde atención segura, de calidad y calidez humana, con equipos de tecnología moderna y recursos humanos altamente competentes que contribuyan al desarrollo humano con inclusión y protección social.

#### 1.4 MISION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.

Somos un Hospital de mediana complejidad, que brinda servicios de salud integral y especializada, con eficiencia, oportunidad, calidad y calidez humana, contando con equipos biomédicos modernos y recursos humanos competentes con actitud proactiva.

#### 1.5 VALORES Y PRINCIPIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.

##### a) Valores personales

- 1) **Respeto al usuario.** El respeto entre usuarios externos e internos, a sus opiniones, sentimientos, normas, es una forma de reconocimiento aprecio y valoración de las cualidades de los demás.
- 2) **2. Probidad funcionaria.** Proceder con rectitud, honradez, mística en nuestras tareas.
- 3) **3. Puntualidad.** Esfuerzo de estar oportunamente en el lugar adecuado
- 4) **Ética.** Capacidad de observarse a sí mismo y a los demás, cumplimiento y respeto de valores, deberes y normas que rigen nuestra conducta en la institución.
- 5) **5. Solidaridad.** Acción proactiva hacia el semejante, es decir hechos que concreten unión, justicia y bondad.
- 6) **6. Vocación de servicio.** Entrega al trabajo, más allá de la responsabilidad contractual.

##### b) Principios Institucionales

- 1) **Calidad.** Atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada y continua, de acuerdo con los estándares aceptados en procedimientos científicos – técnicos, administrativos y en la utilización de la tecnología apropiada, de acuerdo con los requerimientos de de salud que ofrecen y de las normas vigentes sobre la materia.
- 2) **Eficiencia.** Capacidad de acción para lograr un propósito con el menor uso de energía o de recursos (tiempo, talento humano, información, infraestructura, tecnología, etc.) posibles.



- 3) **Trabajo en equipo.** Consolidación como una organización donde el trabajo en equipo se convierte en un elemento valioso.
- 4) **Equidad.** Principio en el cual los seres de un mismo contexto deben ser tratados del mismo modo. La equidad tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud. Al mismo tiempo introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. En definitiva, la equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa.
- 5) **Innovación.** Propiciar el desarrollo de tecnologías en la gestión clínica y administrativa.
- 6) **Responsabilidad social.** El Hospital San Juan de Lurigancho genera sentido de pertenencia con el distrito y propicia el acercamiento permanente con la comunidad, la comunidad es artífice de procesos de cambio de responsabilidad social y por tanto la prioridad es fortalecer procesos formativos e informativos que a través de una metodología activa y participativa permitan construir sus proyectos de desarrollo.

## 1.6 DENOMINACION DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.

### 1.6.1 Denominación:

- **Nombre:** Hospital San Juan de Lurigancho según Resolución, Directoral N° 215 DG-DESP -DISA-III-LN-2005 del 30 de mayo del 2005 .
- **Sigla:** H.S.J.L.
- **Ubicación:** Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima –Perú.
- **Condición Actual:** Hospital de segundo nivel de atención categorizado como II-2.

## 1.7 FINES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.

Los fines que persigue el Hospital san Juan de Lurigancho, responden a los siguientes objetivos estratégicos formulados para el año 2012-2016.

### 1.7.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SANITARIOS DEL HOSPITAL

1. Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable
2. Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.
3. Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.



4. Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
5. Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos.
6. Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud.

### 1.7.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DE SALUD DEL HOSPITAL

1. Disminuir las causas de mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria.
2. Contribuir en la disminución de la malnutrición en menores de 5 años, especialmente en la población pobre y de extrema pobreza.
3. Contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad de las por enfermedades no trasmisibles a través de la optimización de la capacidad de atención asistencial.
4. Contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad de las por enfermedades trasmisibles a través de la optimización de la capacidad de atención asistencial.
5. Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna.
6. Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria.
7. Mejorar los procesos de calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia.
8. Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad.
9. Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos.

## 1.8 ORGANIZACIÓN.

La estructura orgánica del Hospital, contenida en el “**Reglamento de Organización y Funciones del Hospital San Juan de Lurigancho**”, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 449-2010/MINSA, se detalla a continuación:

### ÓRGANO DE DIRECCIÓN

01. Dirección Ejecutiva

### II. ÓRGANO DE CONTROL

02. Órgano de Control Institucional

### **III. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

- 03. Oficina de Planeamiento Estratégico
- 04. Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
- 05. Unidad de Gestión de la Calidad

### **IV. ÓRGANOS DE APOYO**

- 06. Oficina de Administración
  - 01. Unidad de Recursos Humanos
  - 02. Unidad de Economía
  - 03. Unidad de Logística
  - 04. Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
- 07. Unidad de Estadística e Informática
- 08. Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- 09. Unidad de Seguros.

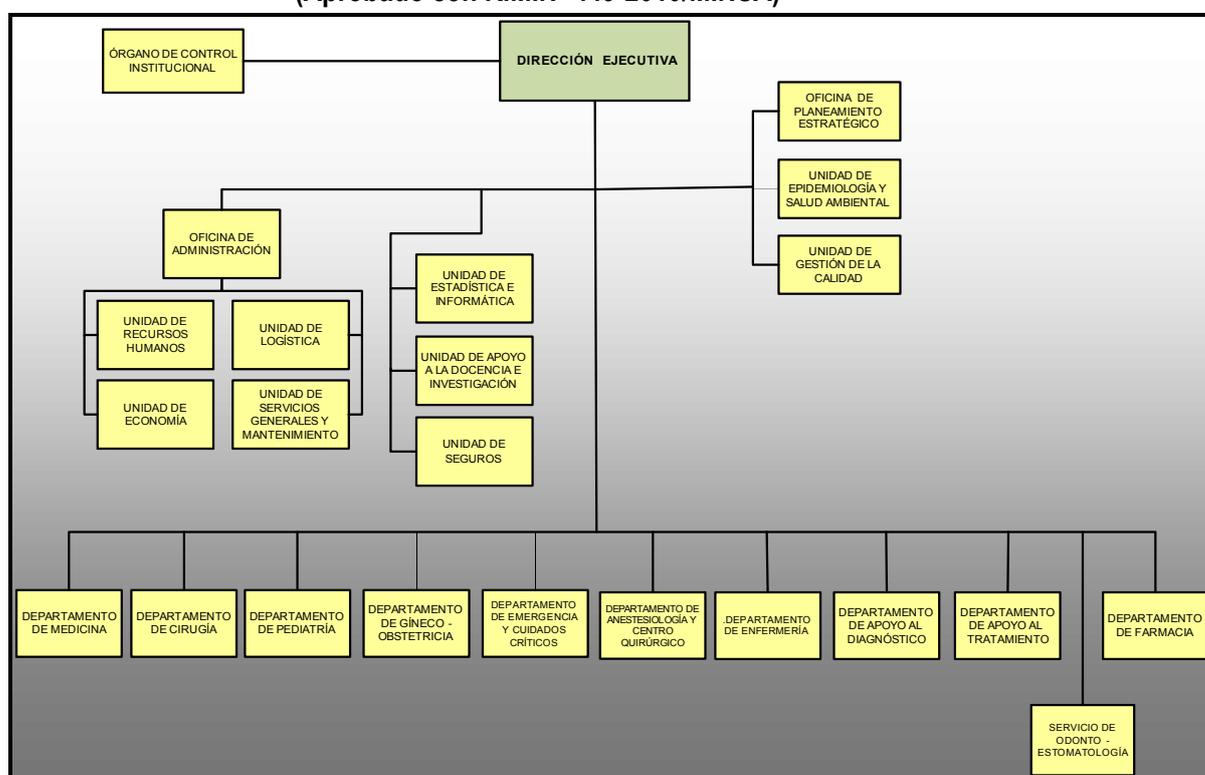
### **V. ÓRGANOS DE LINEA**

- 10. Departamento de Medicina
- 11. Departamento de Cirugía
- 12. Departamento de Pediatría
- 13. Departamento de Gineco-Obstetricia
- 14. Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
- 15. Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
- 16. Departamento de Enfermería
- 17. Departamento de Apoyo al Diagnóstico
- 18. Departamento de Apoyo al Tratamiento
- 19. Servicio de Odontología
- 20. Departamento de Farmacia

## GRÁFICO N° 1

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

(Aprobado con R.M. N° 449-2010/MINSA)



### 1.9 OBJETIVOS FUNCIONALES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Los objetivos funcionales están orientados a los objetivos generales del Hospital San Juan de Lurigancho, en el marco del Plan Bicentenario “El Perú Hacia el 2021”, Aprobado por el Acuerdo Nacional en el mes de Marzo del 2011.

**a) Funciones Generales:**

Las funciones generales del Hospital San Juan de Lurigancho son las siguientes:

- Establecer la recuperación de la salud y rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad a los servicios de salud en la Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Contribuir al logro de la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Contribuir-responsablemente en la formación y especialización del capital humano; asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones Educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento de las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad de los servicios, productividad, eficiencia para una eficaz atención a la salud, estableciendo normas y guías necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes positivas, en busca de la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.
- Cumplir con otras funciones y responsabilidades que le asigne la Dirección de Salud IV Lima Este y el Ministerio de Salud.

## **II.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL.**

### **1.1 RESUMEN DE LA SITUACION DE SALUD**

El hospital San Juan de Lurigancho es el único establecimiento de salud desconcentrado del MINSA, con un nivel de resolución II-2, destinada a resolver los problemas de salud de mediana complejidad de una población mayor a un millón de habitantes.

Se encuentra ubicado en el Distrito de San Juan de Lurigancho, en la parte media alta del distrito, colinda por ambos lados por cerros por lo cual tiene zonas de riesgo de deslizamientos por lluvias en localidades muy cercanas como la de Santa María, y por huaycos, como la localidad de Campoy, riesgo de infecciones por el mercado Valle Sagrado que se ubica en la parte izquierda del Hospital además por la parte derecha el mercado de la Cachina.

El hospital San Juan de Lurigancho es el único establecimiento de salud de mayor capacidad resolutive que brinda atención las 24 horas del día, es referencia de 5 micro redes (34 establecimientos de salud).

Para ampliar la cobertura de atención, el hospital ha optimizado la cartera de servicios contando con profesionales competentes y capacitados, ofertando los servicios básicos de



atención y especialidades como traumatología, oftalmología, cardiología, gastroenterología, urología, medicina física y rehabilitación, psiquiatría, otorrinolaringología y otros.

Como respuesta a la demanda de pacientes, el hospital ha incrementado el número de camas a 159, para asegurar la atención oportuna en el área de hospitalización. El esfuerzo del Hospital está encaminado a ofrecer a la población paquetes de servicios de mediana complejidad dentro de un sistema referencial, identificando las necesidades de salud de nuestros usuarios para ir disminuyendo la inaccesibilidad, económica, organizacional y cultural priorizando la atención de los sectores más pobres con el consecuente aumento de la cobertura social en salud.

Como Institución que brinda servicios de salud busca lograr la satisfacción de los usuarios del servicio, logrando el desarrollo de los que brindan el servicio, fomenta una cultura de calidad en todas las Unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital, con la finalidad de realizar la prestación de servicios de salud oportunos, eficaces, humanos y accesibles a todas las personas.

Los resultados cuantitativos de las principales actividades hospitalarias son alentadores, en lo que respecta a los Servicios del Hospital (Consulta Externa, Hospitalización, Cirugía y Emergencia, Unidad de Vigilancia Intensiva).

Desde la creación como Hospital, los Servicios Intermedios tienen una tendencia incremental de sus actividades, lo que permite atender la demanda de atención de los diferentes servicios hospitalarios.

Actualmente se está trabajando de manera activa para contar con un Sistema de Gestión Integrado que contribuya a un mejor desarrollo Institucional.

Los Directivos del Establecimiento se encuentran identificados y buscan alcanzar las metas, su comunicación eficaz, y la revisión de su progreso genera confianza y compromiso en los trabajadores de la Institución.

Los Programas Estratégicos nos han permitido alinear nuestros objetivos y actividades con el Presupuesto asignado a fin mejorar la salud reproductiva de la mujer y la salud del niño de manera efectiva, contribuyendo al desarrollo Institucional por ser nuestra población que mayor demanda servicios de salud en el Hospital.

Es menester resaltar que un factor elemental para mejorar la calidad de los servicios de salud es el potencial humano, el compromiso del Hospital es propiciar el trabajo en equipo, buscando la integración de todos los trabajadores, impulsar el desarrollo de sus habilidades y competencia del potencial humano en salud, a fin de fomentar una cultura de calidad en los servicios.

## 2.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE LA SALUD.

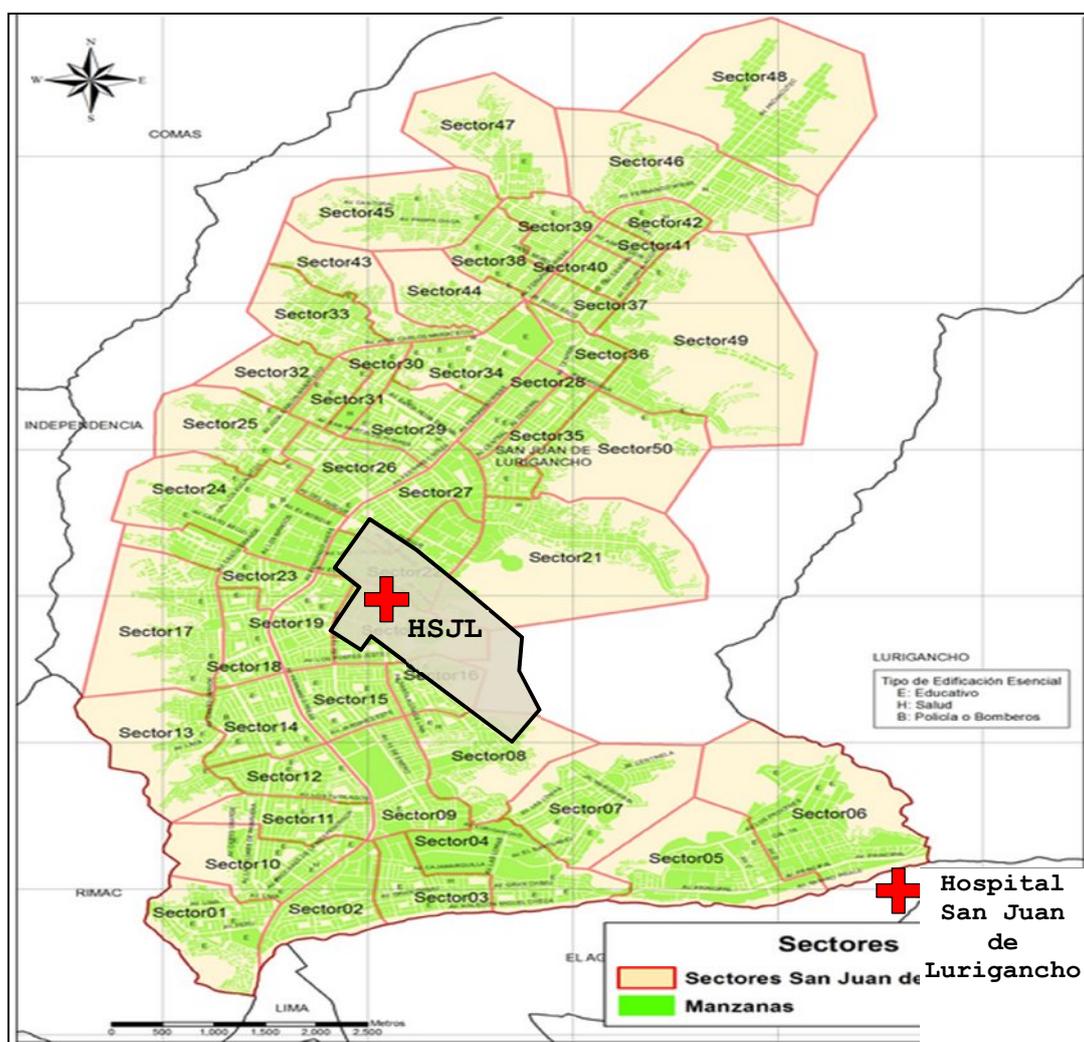


## 2.2.1 ANALISIS GEOGRAFICO.

El Hospital San Juan de Lurigancho se encuentra ubicado en el Departamento de Lima, Provincia de Lima, Distrito de San Juan de Lurigancho en el paradero 11 de la Av. Canto Grande, en la denominada parte alta del distrito, con una altitud que varía entre 220 y 350 msnm, la superficie territorial es de 131.25Km<sup>2</sup>. Su superficie varía de plano ha ligeramente ondulado con declives que varían de 3° a 10°.

### MAPA N°1

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO.



Fuente: Oficina de Epidemiología DISA IV LE

### 2.2.1.1 LIMITES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

Norte: AA.HH. Huáscar  
Sur : Urbanización  
Los Jazmines. Este :  
AAHH Villa Hermosa  
Oeste: Cooperativa Canto Grande.

### 2.2.1.2 CLIMA.

La temperatura en el distrito, durante el año fluctúa entre los 30° C y 12° C, coincidiendo con las estaciones de verano e invierno respectivamente, siendo el volumen de precipitación fluvial escasa, el clima es seco, teniendo niveles de alta contaminación ambiental, por la existencia de botaderos de basura y un flujo vehicular constante

## 2.2.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

### 2.2.2.1 Estructura Poblacional.

Para el año 2012 se contó con una población a la demanda de más de un millón de habitantes (1'004,339). La población de 0 - 4 años es de, 93,464 representa el 9.3%, de 5 - 9 años el 8,9% (89,280), los mayores de 50 años el 14.77% (148,424). Es importante recalcar que la población de 15-29 años representa el 30.45%. (305,860). En lo que se concluye que la población mayoritariamente es joven, lo que hace que la pirámide poblacional tenga las características de los países en desarrollo (expansiva)

#### CUADRO N°1

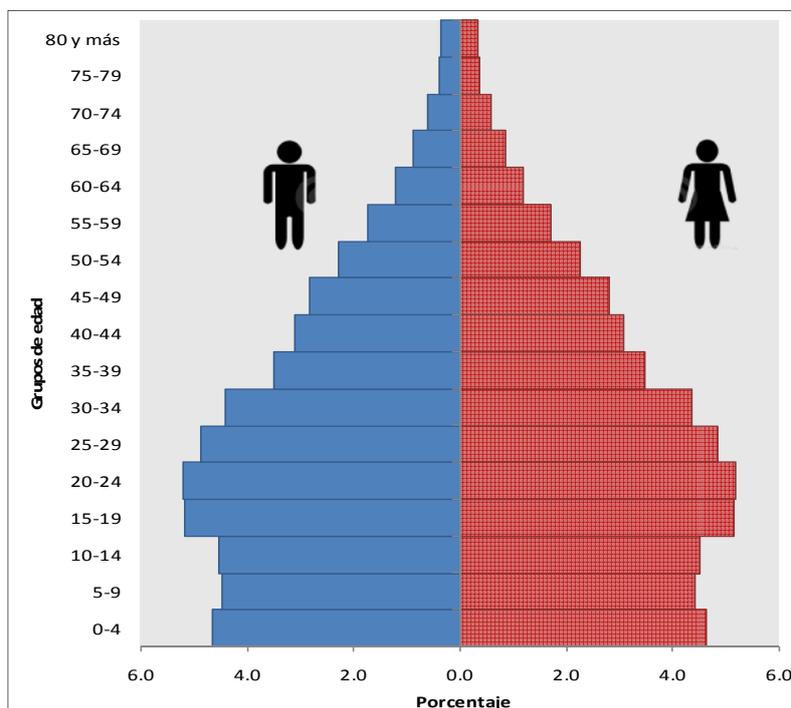
### **TABLA Poblacional del Distrito de San Juan de Lurigancho, 2012**



Grupos Etareos	Poblacion Total	%	M	F	% M	% F
0-4	93,464	9.3	46,764	46,700	4.7	4.6
5-9	89,280	8.9	44,671	44,609	4.4	4.4
10-14	90,634	9.0	45,348	45,286	4.5	4.5
15-19	103,756	10.3	51,914	51,842	5.2	5.2
20-24	104,362	10.4	52,217	52,145	5.2	5.2
25-29	97,742	9.7	48,905	48,837	4.9	4.9
30-34	88,075	8.8	44,068	44,007	4.4	4.4
35-39	69,802	7.0	34,925	34,877	3.5	3.5
40-44	62,236	6.2	31,140	31,096	3.1	3.1
45-49	56,564	5.6	28,302	28,262	2.8	2.8
50-54	45,572	4.5	22,802	22,770	2.3	2.3
55-59	34,700	3.5	17,362	17,338	1.7	1.7
60-64	24,442	2.4	12,229	12,213	1.2	1.2
65-69	17,177	1.7	8,594	8,583	0.9	0.9
70-74	11,901	1.2	5,955	5,946	0.6	0.6
75-79	7,870	0.8	3,938	3,932	0.4	0.4
80 y más	6,762	0.7	3,383	3,379	0.3	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>1,004,339</b>	<b>100</b>	<b>502,517</b>	<b>501,822</b>	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>

FUENTE: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA HSJL. 2012

**GRAFICO N°2**  
**PIRAMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2012**



FUENTE: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA HSJL.

### 2.2.2.2 Densidad Poblacional

El nivel de concentración poblacional también se analiza con el índice de densidad, tomando como referencia la población del distrito es 1'004,339 habitantes y la superficie de 131.25 km. 2, dando su densidad de 7,652 personas por Km. cuadrado, índice que se cuadruplicó en la última década.

### 2.2.2.3 Dinámica Poblacional

La dinámica Poblacional del Distrito están sometidas a variaciones constantes, producto de los siguientes factores: Nacimientos, defunciones y migraciones. La red de San Juan de Lurigancho y el distrito de San Juan de Lurigancho se caracterizan por captar a la población observándose un incremento en la población. Su cercanía a la capital, al igual que las características del terreno, permitieron la aparición de grandes asentamientos humanos, movimientos que se han incrementado en forma alarmante en los años 70 ,80y 90, ya que Canto Grande recibió a los desplazados de la violencia de la sierra del país, tanto así que estas nuevas comunidades adoptaron el nombre de sus lugares de origen como Huanta, Ayacucho, etc.

No se cuenta con datos exactos del número de fallecidos de la red de San Juan de Lurigancho por la existencia de cementerios clandestinos o los entierros en los distintos cementerios de Lima, se observa que la tasa de mortalidad ha disminuido gracias a la mayor accesibilidad de la población a los servicios de salud. Si comparamos con los datos nacionales vemos que nuestra tasa de crecimiento es algo mayor que la nacional



al igual que la esperanza de vida al nacer, en cambio tenemos una Tasa global de fecundidad, natalidad y de Mortalidad Infantil menor que el promedio nacional.

**CUADRO N°2  
NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER**

Unidad de Análisis	1993			2007		
	MEF	Nacidos vivos	Promedio de hijos por mujer	MEF	Nacidos vivos	Promedio de hijos por mujer
Perú	5630378	12312773	2.2	7356048	12535342	1.7
Lima	1850040	2945826	1.6	2446521	3202960	1.3
Disa IV Lima este	388688	667505	1.7	625644	840701	1.3
<b>San Juan de Lurigancho</b>	<b>168160</b>	<b>292554</b>	<b>1.7</b>	<b>266197</b>	<b>362870</b>	<b>1.4</b>

Fuente: INEI

De acuerdo a la tabla de promedio de hijos nacidos vivos por mujer, en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2007 (último censo nacional) fue de 1.4 por debajo del promedio nacional.

**CUADRO N°3  
TASA BRUTA DE NATALIDAD**

	Tasa Bruta de Natalidad según años							TBN
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1999-2005
<b>DISA IV Lima Este</b>	13.62	14.1	14.2	12.72	11.92	12.58	10.63	12.79
<b>San Juan de Lurigancho</b>	13.27	15.28	14.55	13.35	9.55	7.39	7.06	11.39
<b>Nivel Nacional (x 1000 hab)</b>								<b>2010-2015:</b> 19.43

Fuente: Organismo Panamericana de Salud.

**Indicadores Básicos 2012**

Se observa un incremento de la tasa bruta de natalidad, a partir del año 2003 siendo más notorio en el distrito de San Juan de Lurigancho.

**CUADRO N°4  
Mortalidad General del Hospital San Juan de Lurigancho, 2012**



Nº	CIEX	MORBILIDAD	M	F	TOTAL	%	ACUM
1	R96.1	MUERTE QUE OCURRE EN MENOS DE 24 HORAS DEL INICIO DE SÍNTOMAS, NO EXPLICADA DE OTRA FORMA	63	41	104	30.23	30%
2	J96	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO CLASIFICADA	34	32	66	19.19	49%
3	A41	OTRAS SEPTICEMIAS	20	26	46	13.37	63%
4	J18	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	16	11	27	7.85	71%
5	I64	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRAGICO	5	5	10	2.91	74%
6	R57	CHOQUE, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	7	2	9	2.62	76%
7	I50	INSUFICIENCIA CARDIACA	4	3	7	2.03	78%
8	K92	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	2	3	5	1.45	80%
9	I61	HEMORRAGIA INTRA ENCEFALICA	2	2	4	1.16	81%
10	K74	FIBROSIS Y CIRROSIS DEL HIGADO	3	1	4	1.16	82%
11	S06	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	4	0	4	1.16	83%
12	A15	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLOGICA E HISTOLOGICAMENTE	3	0	3	0.87	84%
13	K85	PANCREATITIS AGUDA	1	2	3	0.87	85%
14	N18	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	1	2	3	0.87	86%
15	P36	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO	2	1	3	0.87	87%
16	--	OTRAS	20	26	46	13.37	100%
<b>TOTAL</b>			<b>187</b>	<b>157</b>	<b>344</b>	<b>100</b>	

Fuente: Certificado de Defunción 2006-2012 (Sistema de Hechos Vitales - OITE.) Elaborado por la Oficina de Epidemiología HSJL

Para el año 2012, la mortalidad general del Hospital San Juan de Lurigancho fue de 344 muertes, la primera causa de mortalidad corresponde a las Muerte Que Ocurre en menos de 24 horas del inicio de Síntomas con 104 casos que representa el 30.23% de las muertes en general, en segundo lugar tenemos a las Insuficiencias respiratorias, no clasificada en otra parte con 66 casos que representa el 19.19%, y en tercer lugar tenemos Otras Septicemias con 46 casos que representa el 13.37% de las muertes. En general las primeras cuatro causas de muerte representan el 71% de las muertes en el hospital.

### 2.2.3 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

El Hospital San Juan de Lurigancho es el único hospital nivel II-2 del MINSA en todo el distrito, que brinda atención a la demanda las 24 horas (no tiene jurisdicción asignada), es establecimiento de referencia y cabecera de 5 Micro redes (34 Establecimientos de Salud). Se ubica en una zona céntrica del Distrito de San Juan de Lurigancho, de fácil acceso tanto de la zona alta como de la zona baja del distrito (promedio de 25 min.)



### 2.2.3.1 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CONSULTA EXTERNA.

**CUADRO Nº5  
PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN CONSULTA EXTERNA 2012**

PROCEDENCIA	Nº DE CASOS	%
No Indica	23,175	42.68
Huáscar	7,329	13.50
Mariscal Cáceres	2,915	5.37
José Carlos	2,115	3.90
Bayovar	1,798	3.31
Motupe	1,545	2.85
San Hilarión	1,465	2.70
Canto Grande	1,283	2.36
10 De Octubre	1,177	2.17
Montenegro	85	1.57
Juan Pablo II	77	1.42
J. Oropesa Chonta	60	1.11
Canto Rey	57	1.06
Santa María	56	1.05
Arriba Perú	51	0.95
Las Flores	51	0.94
Proyectos Especiales	51	0.94
Santa Elizabeth	34	0.63
Casablanca	31	0.59
Los Pinos	30	0.57
Villa Hermosa	29	0.54
Mariscal Luzuriaga	29	0.54
Los Álamos	28	0.53
San Fernando	28	0.53
Jicamarca	26	0.49
Ganimedes	23	0.43
Ayacucho	20	0.37
09 De Octubre	17	0.33
Las Terrazas	17	0.31
Otros	3,411	6.28
<b>TOTAL</b>	<b>54,295</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Estadística e Informática- Elaborado por la Oficina de Epidemiología HSJL

En el año 2012, la población atendida en consultorios externos del hospital San Juan de Lurigancho fue de 54,295 personas atendidas, en el primer lugar de atención no se indica la procedencia de los pacientes atendidos en la historia clínica con 23,175 personas atendidas que representan el 42.68%. La falta del registro del lugar de procedencia dificulta el análisis de la información para la determinación del lugar de origen de los



pacientes atendidos, en segundo lugar de procedencia tenemos a Huáscar con 7.329 personas atendidas, que representa el 13.5%, y en tercer lugar tenemos a Mariscal Cáceres con 2,915 personas atendidas que representa el 5.37%.

### 2.2.3.2 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EMERGENCIA

**CUADRO N°6  
POBLACIÓN ATENDIDA EN EMERGENCIA, 2012-HSJL.**

PROCEDENCIA	Nº DE	%
No Indica	23,972	45.22
Huáscar	6,908	13.03
Mariscal Cáceres	2,914	5.50
Jose Carlos	2,129	4.02
Bayovar	1,915	3.61
Motupe	1,604	3.03
San Hilarión	1,564	2.95
10 De Octubre	1,179	2.22
Canto Grande	96	1.83
Montenegro	94	1.79
Juan Pablo II	62	1.17
Santa Maria	53	1.01
Las Flores	50	0.95
Canto Rey	46	0.88
Arriba Perú	46	0.87
Proyectos	36	0.69
J. Oropeza Chonta	36	0.69
Jicamarca	34	0.65
Casablanca	31	0.60
Santa Elizabeth	28	0.53
San Fernando	26	0.49
Ganimedes	21	0.40
Los Álamos	19	0.37
Villa Hermosa	18	0.35
Las Terrazas	17	0.32
Los Pinos	15	0.29
Mariscal Luzuriaga	15	0.28
Ayacucho	14	0.27
San Carlos	13	0.25
Otros	3,046	5.75
<b>TOTAL</b>	<b>53,014</b>	<b>100.00</b>

Estadística e Informática- Elaborado por la Oficina de Epidemiología HSJL

En el año 2012, la población atendida por el servicio de Emergencia del hospital San Juan de Lurigancho fue de 53,014 personas atendidas, en el primer lugar de atención no se indica la



procedencia de los pacientes atendidos en la historia clínica con 23,972 personas atendidas que representan el 45.22%. en segundo lugar de procedencia tenemos a Huáscar con 6,908 personas atendidas, que representa el 13.03%, y en tercer lugar tenemos a Mariscal Cáceres con 2,914

Personas atendidas que representa el 5.5%.

**CUADRO N°7  
POBLACIÓN ATENDIDA POR GRUPOS ETÁREOS Y SEXO HSJL 2012**

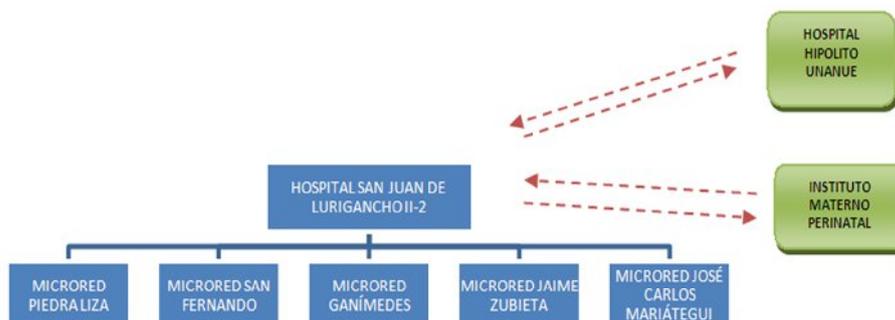
GRUPOS DE EDAD	DE	SEXO		TOTAL	%
		MASCULINO	FEMENINO		
	0-4	11.331	9.610	20.941	20,2
	5-9	3.258	2.408	5.666	5,5
	10-14	2.106	1.740	3.846	3,7
	15-19	3.146	8.065	11.211	10,8
	20-24	3.681	9.904	13.585	13,1
	25-29	2.946	8.431	11.377	11,0
	30-34	2.287	6.389	8.676	8,4
	35-39	1.843	4.588	6.431	6,2
	40-44	1.530	3.010	4.540	4,4
	45-49	1.300	2.319	3.619	3,5
	50-54	1.238	2.228	3.466	3,3
	55-59	1.139	1.655	2.794	2,7
	60-64	976	1.142	2.118	2,0
	65-69	776	959	1.735	1,7
	70-74	711	728	1.439	1,4
	75-79	481	579	1.060	1,0
	80+	510	854	1.364	1,3
	<b>TOTAL</b>	<b>39.259</b>	<b>64.609</b>	<b>103.868</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HSJL / ELABORADO POR: OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO HSJL

El perfil de procedencia de la población atendida del hospital proviene en primer lugar del distrito de San Juan de Lurigancho representando el 97.1% del total, debido a que es un establecimiento de referencia para las 05 Micro-Redes de la Dirección de Red de Salud San Juan de Lurigancho conformado por 34 establecimientos de salud de primer nivel de atención. En segundo lugar, se encuentra el distrito de Lima con 1.8% del total y en tercer lugar, el distrito del Rímac con 0.13% del total. En tanto, las referencias y contra referencias se realizan en mayor proporción con el hospital nacional Hipólito Unanue y el Instituto Materno Perinatal (Gráfico N° 3), mientras que en otros de menor proporción se encuentran los nosocomios de Lima Metropolitana: San Bartolomé, Cayetano Heredia, Almenara, Loayza, etc.



### GRÁFICO N° 3: SISTEMA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2010



FUENTE: UNIDAD DE SEGUROS HSJL

#### 2.2.4 ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO.

La Población Económicamente Activa (PEA) es aproximadamente el 66 % del total de habitantes del distrito, según sexo Hombres 33.1% y Mujeres 66.9 %.

##### 2.2.4.1 Nivel Educativo.

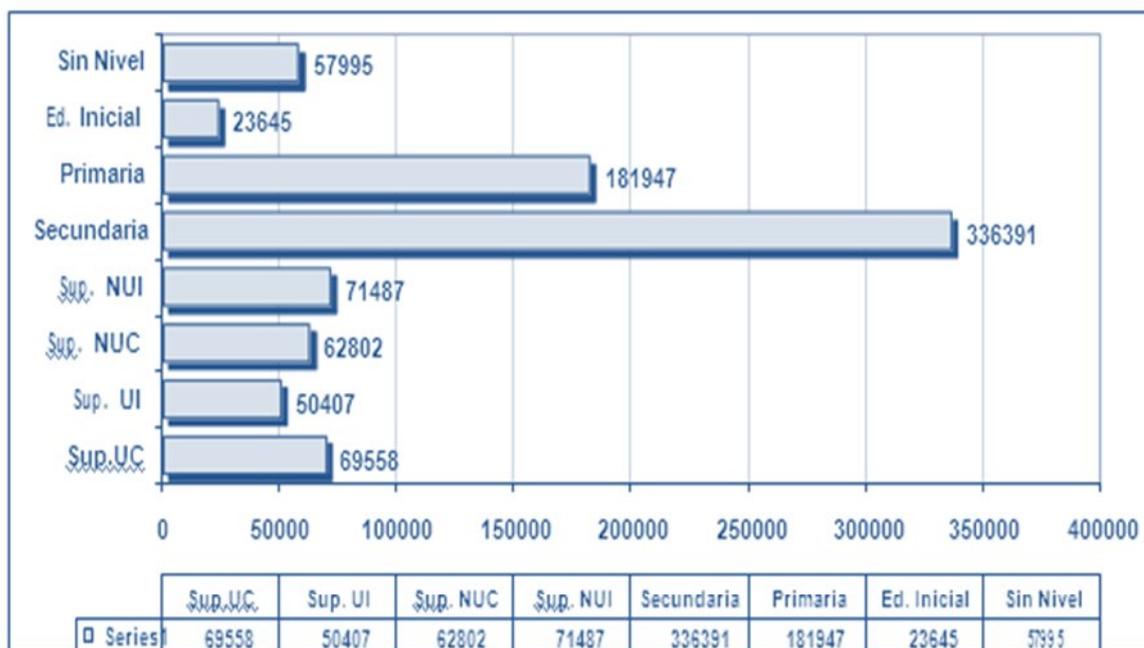
Según resultados preliminares del XI censo de población y vivienda INEI 2007 muestra que en el Distrito de San Juan de Lurigancho, la asistencia al sistema educativo regular en el grupo etario de (06 a 24 años) un 67,4%; Con una población con nivel educativo superior en el grupo etario de (15 y más años) de 89%, en Hombres un 39% y Mujeres 37% ; Población analfabeta en el grupo etario (15 a más años) 11% , en Hombres con 0,7% y Mujeres con 3,5%

CUADRO N°8 NIVEL EDUCATIVO DEL DISTRITO SJL.

EDUCACION	LIMA		SAN JUAN DE LURIGANCHO	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
<b>Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)</b>	<b>1868475</b>	<b>71,1</b>	<b>228017</b>	<b>67,4</b>
De 6 a 11 años	722849	96,5	90728	96,5
De 12 a 16 años	616826	92,5	77329	91,6
De 17 a 24 años	528800	43,6	59960	37,5
<b>Pobl.con educ. superior (15 y más años)</b>	<b>2448280</b>	<b>42,9</b>	<b>249252</b>	<b>38</b>
Hombre	1206781	44	127193	39
Mujer	1241499	42	122059	37
<b>Pobl.analfabeta (15 y más años)</b>	<b>104144</b>	<b>1,8</b>	<b>13997</b>	<b>2,1</b>
Hombre	19452	0,7	2413	0,7
Mujer	84692	2,9	11584	3,5
Urbana	103678	1,8	13997	2,1
Rural	466	6,9		

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2007, IX POBLACIONAL Y- VIVIENDA

#### GRAFICO N°4 DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO NIVEL EDUCATIVO



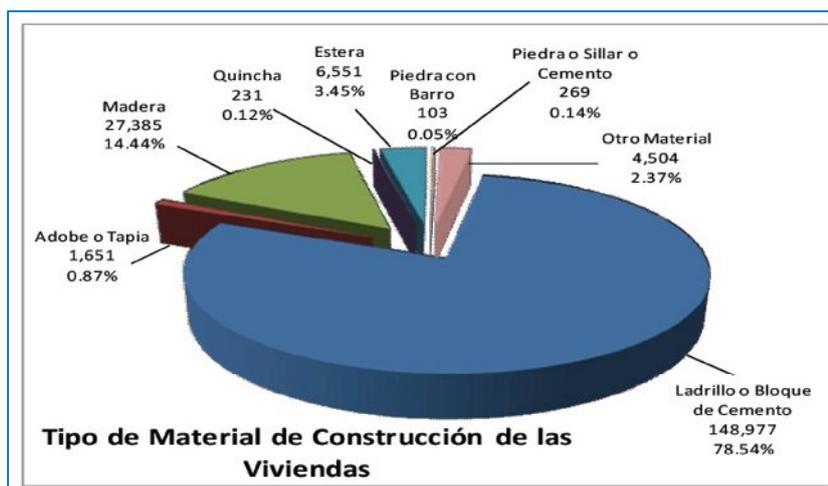
FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2007. IX POR LA CINA I. Y. VIVIENDA

En la grafica se observa el nivel educativo de la población del distrito de San Juan de Lurigancho, el mayor porcentaje lo ocupa la población con nivel secundaria con 39.37% de la población, el segundo lugar la población con nivel primaria 21.29% el tercer lugar lo ocupa la población con nivel superior no universitaria con 8.36% de la población. El 8.14 de la población del distrito tiene nivel superior universitario completo.

#### 2.2.4.2 Vivienda.

En el distrito de San Juan de Lurigancho, la inversión en vivienda a través de los años se ha modernizado tal es así que si observamos la grafica de tipo de material de construcción de las viviendas vemos que el 78.54% de las viviendas son de material de ladrillo o bloque de cemento, en segundo lugar tenemos las de madera con 14.44% de viviendas, el 3.47% de estera y un 0.05% de piedra con barro.

GRAFICO N°5  
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO SJL.



FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2007, IX POBLACIONAL Y- VI VIVIENDA

### 2.3.3 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

#### Agua

El suministro de agua en el distrito de San Juan de Lurigancho, tenemos que el 89.9% de viviendas se abastece de red pública intra-domiciliaria, el 10.1% se abastecen de agua por otros medios.

CUADRO N°9

#### VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO SJL.

Viviendas con abastecimiento de agua	Provincia LIMA		Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO	
	Cifras Absolutas	%	Cifras Absolutas	%
Red pública dentro de la vivienda	1295853	75,4	137070	72,3
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la e	127918	7,4	10472	5,5
Pilón de uso público	65324	3,8	17566	9,3

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2007, IX POBLACIONAL Y- VI VIVIENDA

#### Hacinamiento.

El 60% de las familias viven en extremo hacinamiento con un promedio de 6 personas por cuarto.

#### Vivienda con servicio higiénico:

- o Red pública de desagüe dentro de la vivienda 73.9%
- o Red de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio 6%
- o Pozo ciego o negro/ Letrina 9.5%.

CUADRO N°10

#### VIVIENDAS CON SERVICIO HIGIENICO DEL DISTRITO SJL



Viviendas con servicio higiénico	Provincia LIMA		Distrito SAN JUAN DE LURIGANCHO	
	Cifras	%	Cifras	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1299566	75,6	140090	73,9
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero	132091	7,7	11363	6
Pozo ciego o negro / letrina	138636	8,1	17950	9,5

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2007, IX POBLACIONAL Y- VI VIVIENDA

### Porcentaje de Viviendas Sin Alumbrado Eléctrico.

Con respecto a la energía eléctrica, casi el 95 % de las viviendas cuentan con dicho servicio.

## 2.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.

### 2.3.1 ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL HOSPITAL SJL.

El 30 de mayo del 2005, Con Resolución Directoral N° 215 DG-DESP -DISA-III-LN-2005 se le otorga al establecimiento de salud la categoría II-1 para brindar atención médica en 4 especialidades (Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia).

Actualmente, es un Hospital de mediana complejidad con Categoría II-2 (Resolución Directoral N° 004-2010- DISA -IV -LE) que brinda servicios de salud integral y especializado con eficiencia y oportunidad.

De acuerdo a las proyecciones del INEI, hasta junio de 2013, San Juan de Lurigancho, continuaría siendo el distrito más poblado del país **con 1'047,725 habitantes**.

**2.3.1.1 OFERTA DE SERVICIOS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO.-** El Hospital San Juan de Lurigancho brinda los siguientes servicios a la población.

**CUADRO N° 11  
CARTERA DE SERVICIOS DEL H.S.J.L - 2012**

SERVICIOS	CONSULT. EXTERNO	HOSPITALIZACION	EMERGENCIA
<b>DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA</b>			
•Emergencia en Medicina			24 horas
•Emergencia en Pediatría			24 horas
•Emergencia en Cirugía			24 horas
•Emergencia en Gineco- Obstetricia			24 horas
•Unidad de Cuidados Intensivos			24 horas
•Emergencia en Trauma shock			24 horas
<b>DEPARTAMENTO DE MEDICINA</b>			
•Medicina Interna		24 horas	24 horas



SERVICIOS	CONSULT. EXTERNO	HOSPITALIZACION	EMERGENCIA
•Neumología	12 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Gastroenterología	06 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Endocrinología	06 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Medicina Física y Rehabilitación	12 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Reumatología	06 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Psiquiatría	06 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Neurología	06 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Cardiología	06 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
•Estrategias Sanitarias de Control de TBC	06 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
<b>DEPARTAMENTO DE CIRUGIA</b>			
•Cirugía General	12 horas	24 horas	24 horas
•Traumatología	12 horas	6 horas	12 horas
•Urología	06 horas	Por interconsultas	Por interconsultas
•Otorrinolaringología	06 horas	Por interconsultas	Por interconsultas
•Oftalmología	06 horas	Por interconsultas	Por interconsultas
•Oncología*	06 horas	Por interconsultas	Por interconsultas
<b>DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA</b>			
•Medicina Pediátrica	12 horas	24 horas	24 horas
•Neonatología	12 horas	24 horas	24 horas
<b>DEPARTAMENTO DE GINECOLOG. Y OBST.</b>			
•Obstetricia	12 horas	24 horas	24 horas
•Ginecología	12 horas	24 horas	24 horas
•Procitts	12 horas		
•Planificación familiar	12 horas		
<b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO</b>			
•Laboratorio Clínico	12 horas	24 horas	24 horas
•Anatomía Patológica	12 horas	12 horas	12 horas
•Radiología	12 horas	24 horas	24 horas
•Ecografía	12 horas	24 horas	24 horas
<b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO</b>			
•Farmacia	12 horas	24 horas	24 horas
•Nutrición	06 horas	12 horas	12 horas
•Psicología	12 horas	Por Interconsultas	Por Interconsultas
<b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA</b>			
•Control del Niño Sano	12 horas		
•Inmunizaciones	06 horas		
<b>OTRO SERVICIO</b>			
•Odontología	12 horas	Por Interconsultas	
<b>OTROS SERVICIOS AL USUARIO</b>			



SERVICIOS	CONSULT. EXTERNO	HOSPITALIZACION	EMERGENCIA
<b>EXTERNO</b>			
•Epidemiología y Saneamiento Ambiental.	06 horas	6 horas	6 horas
•Seguros (SIS-SOAT).	12 horas	12 horas	24 horas

\*Oncología temporalmente no brinda el servicio.

La ampliación de las especialidades médicas tiene impacto positivo en los diversos servicios, ya que permite establecer las interconsultas.

### 2.3.1.2 SITUACIÓN DE LAS CAMAS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

El servicio de Hospitalización posee camas, distribuidas de la siguiente manera:

**CUADRO N° 12**  
**DISTRIBUCIÓN DE CAMAS HOSPITALARIA POR SERVICIOS**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO-2012**

#### CAMAS HOSPITALARIAS

SERVICIOS	CAMAS
Pediatría	25
Medicina	14
Cirugía	13
Ginecología	7
Obstetricia	43
<b>Total Hospitalización</b>	<b>102</b>

\* Sin contar las 07 camillas de Centro Obstétrico

#### CAMAS EN UCI

<b>Total UCI general</b>	<b>3</b>
--------------------------	----------

Cabe resaltar que la capacidad instalada en el Departamento de Gineco-Obstetricia, ha rebasado la demanda proyectada debido a la gran cantidad de partos que se realiza en este departamento, por lo que su ampliación es una de las prioridades institucionales en el presente año, a fin de garantizar la calidad de atención a los usuarios.

### 2.3.1.3. INFRAESTRUCTURA

El Hospital San Juan de Lurigancho funciona en un local de su propiedad, ubicado en la avenida Canto Grande Paradero 11. El establecimiento es una edificación de material noble en la mayor parte de la construcción, sin embargo parte de su edificación antigua presenta una alta vulnerabilidad ante eventualidades sísmicas; este año se han



realizado construcciones y reparaciones con material prefabricados de madera, aunque con buen imagen de ellas.

El área total del Hospital San Juan de Lurigancho es de 10,000 m<sup>2</sup>; el área construida es de 6,679 m<sup>2</sup> y el área libre es de 3,321 m<sup>2</sup>.

La edificación tiene dos tipos de estructuras, parte de la primera y segunda planta de material noble, con muros portantes, con columnas y vigas de confinamiento de concreto armado, el resto tanto de la primera y segunda planta de pared y techos livianos de "Fibra-block", con cobertura de planchas de eternit, y módulos prefabricados de madera.

Existe una seria deficiencia en la infraestructura del hospital; tanto por función, habilidad, distribución, condición de los ambientes, que en su mayoría no cumplen con normas establecidos por el Ministerio de Salud. Entre los ambientes más críticos tenemos:

La sala de partos, sala de recién nacidos, sala de puerperio, sala de operaciones, tiene una inadecuada ubicación lo que hace que se tenga capacidad inadecuada instalada. Esto principalmente, porque la sala de partos se ubica al frente de la sala de operaciones con una distancia de separación de 2 metros de ancho que tiene el pasadizo, por eso es de suma importancia su reubicación.

El Departamento de Apoyo al Diagnóstico (Medicina Física y Rehabilitación, Psicología, Servicio Social) fue cambiado, ahora lucen una mejor apariencia, aunque fueron reconstruidas con módulos de madera, no observándose hacinamiento de los usuarios y personal que labora en estos servicios.

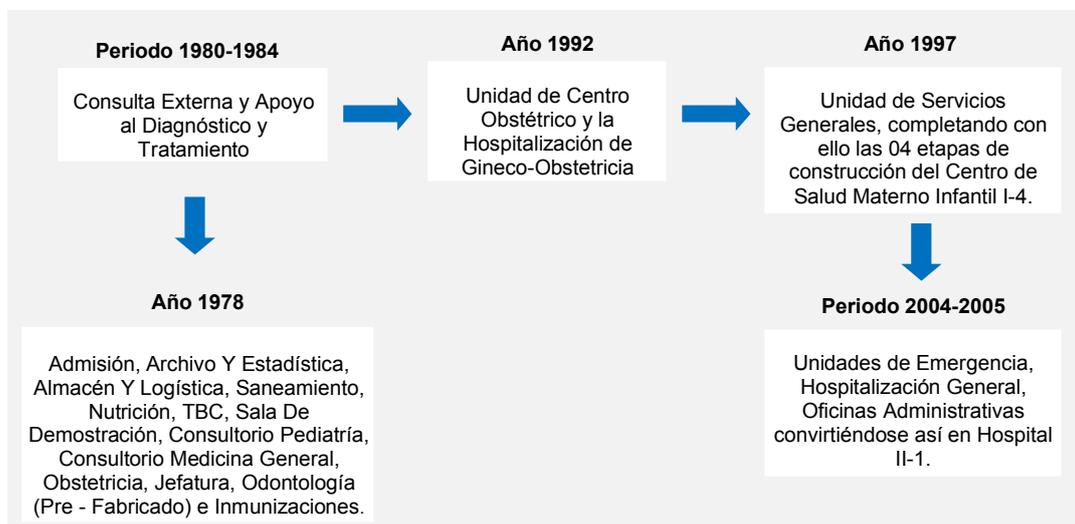
No cuenta con un Almacén Especializado para medicamentos; a la actualidad contamos con 2 almacenes improvisados y un almacén acondicionado que cumple los criterios de acuerdo a las normas establecidas por la DIGEMID.

Las aéreas administrativas en su mayoría, son módulos de **FIBRA BLOCK** que dificultan la operatividad de estas áreas.

La edificación ocupa el 10% del área del terreno y se encuentra en regular estado de conservación, ha sido construido en varias etapas y siempre para fines asistenciales, pero no cumple con los requisitos de funcionalidad, en el desarrollo de las actividades que realiza el personal, ya que originalmente fue construido como Centro Materno.

## GRAFICO N° 6

## EVOLUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO



FUENTE: ASISHO 2011 HSJL/ELABORADO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

### 2.3.1.4 ANÁLISIS DE LAS INSTALACIONES

**ELÉCTRICAS:** Se requiere de un cambio de un 90% de las instalaciones eléctricas.

**SANITARIAS:** No se han realizado mejoras en los servicios críticos de atención, como por ejemplo Emergencia del hospital.

**TELEFÓNICAS:** Actualmente, se cuenta con una central telefónica con una antigüedad de 15 años, lo que origina ciertos problemas en la oportunidad de la comunicación entre las Unidades Orgánicas del Hospital. Se requiere modernizar dicha central telefónica.

Desde su creación como Hospital se ha venido adecuando los servicios para brindar atención a los usuarios, ya que inicialmente fue creado como Centro de Salud, pero el crecimiento y la tendencia a desarrollar atenciones especializadas acorde con nuestra visión y misión evidencia cada día más la discordancia entre la infraestructura y su funcionalidad, sin embargo se han realizado avances a fin de mejorar la calidad de atención; en los servicios de consulta externa, hospitalización, cirugía, cuidados intensivos, medicina física, psicología, medicina física y rehabilitación, Programa de TBC, planeamiento estratégico, asistenta social, etc.

Para la referencia de pacientes existen 2 ambulancias (tipo I y tipo II), que cumplen con los requisitos para el manejo de pacientes en situaciones de salud críticas.

**Tenencia legal del Hospital:** El Hospital San Juan de Lurigancho se encuentra ubicado en la Av. Canto Grande, Paradero 11, S/N, cuenta con un área 10,000 Mtrs.<sup>2</sup> de



terreno en proceso del saneamiento legal, cedido por el Ministerio de Vivienda y Construcción con fecha noviembre de 1977.

En cuanto al saneamiento físico Legal del terreno del Hospital, actualmente se encuentra en Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, mediante SENTENCIA – CAS, N° 4142-2011 LIMA – de fecha 29 de noviembre de 2012, Declaró INFUNDADO el recurso de casación interpuesto por la co-demandada Cooperativa de Vivienda Canto Grande Limitada.

Cabe precisar en este extremo, que con lo resuelto por la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, ha concluido de manera definitiva el proceso judicial ante el 15 Juzgado en lo contencioso administrativo sobre nulidad de acto administrativo (expropiación) siendo las partes, la familia Neuhaus Rizo Patrón y la Municipalidad de Lima y del distrito de San Juan de Lurigancho, proceso en la cual el Hospital no es parte y como tal tiene que estar a la espera de que el proceso judicial concluya.

### 2.3.1.5 EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS

#### a).- Equipamiento Biomédico

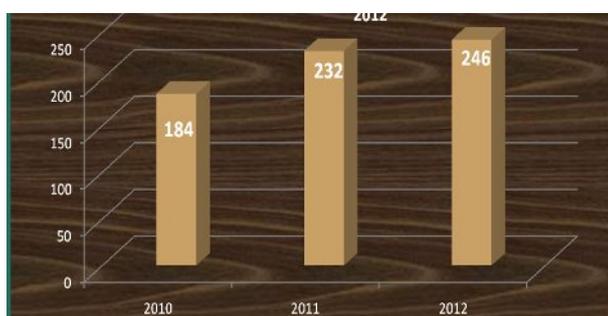
El Hospital cuenta con Equipos Biomédicos de última generación que han sido adquiridos en los últimos años gracias a la gestión actual y a las anteriores, pero a pesar de esto no satisfacen completamente las necesidades de algunos servicios. Una gran parte de nuestro equipamiento se encuentra operativo y en buenas condiciones de funcionamiento; sin embargo nuestra Institución debe priorizar el mantenimiento preventivo de los equipos.

Uno de los objetivos específicos de servicios generales es Fortalecer el equipamiento y la infraestructura del hospital, para el cual se elaboró expediente técnicos para los equipos biomédicos

El Hospital San Juan de Lurigancho cuenta con 246 equipos biomédicos.

También, cabe mencionar; la Instalación de nuevo equipo de Rayos X digital y Se alcanzó el 70.8% de la meta programada en mantenimiento de equipos y el 83.0% en mantenimiento de infraestructura.

### **GRÁFICO N° 7** **NÚMERO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS AL 2012. HSJL**



**CUADRO N° 13**  
**AÑOS DE ANTIGÜEDAD DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO-2012**

<b>AÑOS DE ANTIGÜEDAD</b>	<b>NUMERO DE EQUIPOS</b>
MENOR DE 1 AÑO	83 EQUIPOS
2 AÑOS	34 EQUIPOS
3 AÑOS	13 EQUIPOS
4 AÑOS	25 EQUIPOS
5 AÑOS	23 EQUIPOS
6 AÑOS	12 EQUIPOS
8 AÑOS	15 EQUIPOS
9 AÑOS	4 EQUIPOS
MAYOR DE 10 AÑOS	37 EQUIPOS
<b>TOTAL</b>	<b>246 EQUIPOS</b>

FUENTE. AREA DE SERVICIOS GENERALES, 2012.

El mantenimiento de los equipos, es otro problema que se atribuye a la falta de coordinación entre las unidades involucradas y el elevado costo del mantenimiento preventivo y correctivo que existen en el mercado. Para solucionar este problema en el Hospital San Juan de Lurigancho se viene elaborando el Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo.

En cuanto al equipamiento la disponibilidad y operatividad de los equipos ha mejorado pero aún no satisface completamente las necesidades de equipamiento para atender la demanda especializada, que requieren cada vez más los servicios asistenciales del HSJL.

Nuestro hospital dispone actualmente con una variedad de recursos tecnológicos empleados para satisfacer las demandas de salud que se presentan, sin embargo son limitados quedando para este año pendiente la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la calidad y la oportunidad de dichas atenciones.

### b).- Situación de los Equipos Informáticos

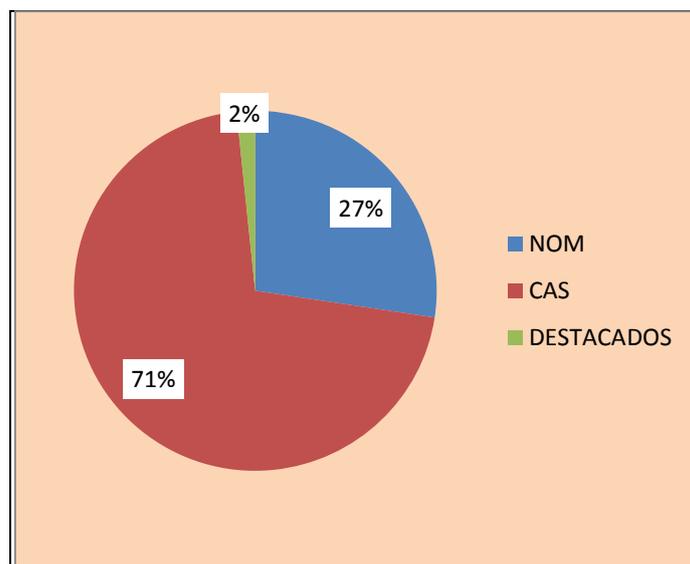
El Hospital San Juan de Lurigancho gracias a las gestiones realizadas cuenta en la actualidad con 168 equipos de cómputo (con 86 en mantenimiento) y 107 impresoras (47 en mantenimiento). Esto representa un logro sustancial ya que facilita la labor de los trabajadores administrativos y asistenciales en beneficio de los usuarios que se atienden en el Hospital San Juan de Lurigancho.

### 2.3.1.6 RECURSOS HUMANOS

#### a).- Potencial humano

El Hospital San Juan de Lurigancho, cuenta con 913 trabajadores, de los cuales 250 son nombrados, 15 son destacados de otras instituciones, 648 por Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y 100 por servicios de terceros.

**GRÁFICO N° 8**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL HSJL, SEGÚN CONDICIÓN LABORAL – 2012**



FUENTE: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Así también se presenta el siguiente cuadro, en el cual detalla la cantidad real de personal que labora en el Hospital San Juan de Lurigancho.

### CUADRO N° 14



**PERSONAL ASISTENCIAL ESPECIALIZADO Y ADMINISTRATIVO  
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO-2012**

SERVICIOS/ UNIDADES	NOM	CAS	DESTACADOS
DIRECCION	5	12	
SUB DIRECCION	1		
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	5	
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	4	6	
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	2	5	1
UNIDAD GESTIÓN DE LA CALIDAD	5	9	
OFICINA DE ADMINISTRACION	1	2	
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4	11	
UNIDAD DE ECONOMIA	16	23	1
UNIDAD DE LOGISTICA	2	16	1
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	14	24	1
UNIDAD DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	13	48	
UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	3	2	
UNIDAD DE SEGUROS	6	26	
UNIDAD DE GESTION DE RIESGO		1	
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8	34	
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	9	13	1
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	8	3	1
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	29	34	3
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	4	14	
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	6	5	
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	66	259	2
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	17	56	3
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	10	20	1
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	5	2	
DEPARTAMENTO DE FARMACIA	11	18	
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>648</b>	<b>15</b>

**2.4. IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS**



## 2. 4.1 ANALISIS DE LA MORBILIDAD.

### 2.4.1.1 ANALISIS DE LA MORBILIDAD DE CONSULTA EXTERNA.

En el año 2012, en consulta externa del hospital San Juan de Lurigancho atendió un total de 83,677 pacientes, de los cuales el sexo femenino fue el de mayor demanda de atención con 52,743 pacientes que representa el 63.03% y el sexo masculino con 30.934 pacientes que representa el 36.9%.

**CUADRO N°15**  
**Primeras Causas De Morbilidad En Consulta Externa; 2012 – HSJL**

N°	CIEX	MORBILIDAD	M	F	TOTAL	%	ACUM.
1	M54	DORSALGIA	1,219	2,629	3,848	4.60	5%
2	H52	TRASTORNOS DE LA ACOMODACION Y DE LA REFRACCION	944	1,493	2,437	2.91	8%
3	N40	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	2,145	0	2,145	2.56	10%
4	J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1,090	1,001	2,091	2.50	13%
5	F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	605	1,452	2,057	2.46	15%
6	J02	FARINGITIS AGUDA	1,037	960	1,997	2.39	17%
7	J30	RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	988	972	1,960	2.34	20%
8	I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	574	1,073	1,647	1.97	22%
9	F32	EPISODIO DEPRESIVO	427	1,207	1,634	1.95	24%
10	H10	CONJUNTIVITIS	659	914	1,573	1.88	26%
11	K81	COLECISTITIS	290	1,228	1,518	1.81	27%
12	N39	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	234	1,215	1,449	1.73	29%
13	K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	370	966	1,336	1.60	31%
14	J44	OTRAS ENFERMEADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS	794	501	1,295	1.55	32%
15	O34	ATENCION MATERNA POR ANORMALIDADES CONOCIDAS O PRESUNTAS DE LOS ORGANOS	0	1,288	1,288	1.54	34%
	--	OTRAS	19,558	35,844	55,402	66.21	100%
<b>TOTAL</b>			<b>30,934</b>	<b>52,743</b>	<b>83,677</b>	<b>100</b>	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES. ELABORADO POR: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL. 2012.



**2.4.1.2.- PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTORIO EXTERNO POR SERVICIOS.**

**CUADRO N°16**  
**Análisis de las 10 Primeras Causas de Morbilidad en Consultorio Externo de Medicina General. 2012 –HSJL.**

Nº	CIEX	DIAGNÓSTICO	M	F	T	%	ACUM
1	R10	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	117	234	351	10.03	10%
2	M54	DORSALGIA	120	203	323	9.23	19%
3	E78	TRASTORNOS DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS Y OTRAS LIPIDEMIAS	70	174	244	6.98	26%
4	J02	FARINGITIS AGUDA	97	91	188	5.37	32%
5	N39	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	33	139	172	4.92	37%
6	E11	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	43	87	130	3.72	40%
7	J40	BRONQUITIS, NO ESPECIFICADA COMO AGUDA O CRONICA	44	82	126	3.60	44%
8	H81	TRASTORNOS DE LA FUNCION VESTIBULAR	42	82	124	3.54	47%
9	A09	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	40	47	87	2.49	50%
10	I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	28	52	80	2.29	52%
11	J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	37	41	78	2.23	54%
12	B82	PARASITOSIS INTESTINALES, SIN OTRA ESPECIFICACION	36	41	77	2.20	57%
13	K29	GASTRITIS Y DUODENITIS	32	45	77	2.20	59%
14	M19	OTRAS ARTROSIS	20	57	77	2.20	61%
15	R07	DOLOR DE GARGANTA Y EN EL PECHO	36	37	73	2.09	63%
		OTRAS	505	786	1,291	36.91	100%
<b>TOTAL</b>			<b>1,300</b>	<b>2,198</b>	<b>3,498</b>	<b>100</b>	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES. ELABORADO POR: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL - 2012

En el año 2012, las atenciones por consultorios externos de Medicina General fueron de 3,498 casos, como se observa en el cuadro anterior.

**CUADRO N°17**



### Análisis de las 10 Primeras Causas de Morbilidad En Consultorio de Pediatría. 2012 –HSJL

Nº	CIE	DIAGNÓSTICO	M	F	TOTAL	%	ACUMULADO
1	J00	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	967	851	1,818	15.08	15%
2	J02	FARINGITIS AGUDA	728	583	1,311	10.88	26%
3	J44	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS	780	486	1,266	10.50	36%
4	J30	RINITIS ALERGICA Y VASOMOTORA	536	402	938	7.78	44%
5	J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	465	407	872	7.23	51%
6	J45	ASMA	363	309	672	5.57	57%
7	A09	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	306	232	538	4.46	62%
8	B82	PARASITOSIS INTESTINALES, SIN OTRA ESPECIFICACION	174	178	352	2.92	64%
9	J20	BRONQUITIS AGUDA	155	156	311	2.58	67%
10	D64	OTRAS ANEMIAS	140	128	268	2.22	69%
11	N39	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	58	185	243	2.02	71%
12	P59	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS Y POR LAS NO ESPECIFICADAS	103	89	192	1.59	73%
13	L22	DERMATITIS DEL PA?AL	95	86	181	1.50	74%
14	K59	OTROS TRASTORNOS FUNCIONALES DEL INTESTINO	63	67	130	1.08	75%
15	H10	CONJUNTIVITIS	69	60	129	1.07	76%
		OTRAS	1,533	1,301	2,834	23.51	100%
<b>TOTAL</b>			<b>6,535</b>	<b>5,520</b>	<b>12,055</b>	<b>100</b>	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – ELABORADO POR LA UNIDAD EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL 2012

En el año 2012, las atenciones por Consultorio Externo de Pediatría fueron de 12,055 casos.

#### CUADRO N°18



### Análisis de las 10 Primeras Causas de Morbilidad en Consultorio de Cirugía 2012- HSJL

Nº	CIEX	DIAGNÓSTICO	M	F	TOTAL	%	ACUM
1	K81	COLECISTITIS	280	1,195	1,475	24.24	24%
2	K80	COLELITIASIS	186	819	1,005	16.52	41%
3	K40	HERNIA INGUINAL	450	213	663	10.90	52%
4	S01	HERIDA DE LA CABEZA	245	92	337	5.54	57%
5	K42	HERNIA UMBILICAL	76	254	330	5.42	63%
6	T00	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	97	119	216	3.55	66%
7	D17	TUMORES BENIGNOS LIPOMATOSOS	68	101	169	2.78	69%
8	K43	HERNIA VENTRAL	55	99	154	2.53	71%
9	S61	HERIDA DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	100	54	154	2.53	74%
10	S81	HERIDA DE LA PIERNA	60	36	96	1.58	76%
11	L02	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y CARBUNCO	57	38	95	1.56	77%
12	I84	HEMORROIDES	35	53	88	1.45	79%
13	L60	TRASTORNOS DE LAS UÑAS	58	28	86	1.41	80%
14	K35	APENDICITIS AGUDA	44	39	83	1.36	81%
15	S06	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	45	38	83	1.36	83%
		OTRAS	591	460	1,051	17.27	100%
<b>TOTAL</b>			<b>2,447</b>	<b>3,638</b>	<b>6,085</b>	<b>100</b>	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA – ELABORADO POR LA UNIDAD EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL 2012.

Las atenciones por Consultorio Externo de Cirugía, en el año 2012, fueron de 6,085 casos.

### CUADRO Nº19

#### Análisis de las Primeras Causas de Atención en Consultorio de Gineco Obstetricia, 2012 –HSJL.

Nº	CIEX	DIAGNÓSTICO	T	%	ACUM
1	O34	ATENCION MATERNA POR ANORMALIDADES CONOCIDAS O PRESUNTAS DE LOS ORGANO	979	14.35	14%
2	N81	PROLAPSO GENITAL FEMENINO	466	6.83	21%
3	N76	OTRAS AFECCIONES INFLAMATORIAS DE LA VAGINA Y DE LA VULVA	465	6.82	28%
4	D25	LEIOMIOMA DEL UTERO	374	5.48	33%
5	N83	TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DEL OVARIO, DE LA TROMPA DE FALOPIO Y DEL	358	5.25	39%
6	N93	OTRAS HEMORRAGIAS UTERINAS O VAGINALES ANORMALES	343	5.03	44%
7	N95	OTROS TRASTORNOS MENOPAUSICOS Y PERIMENOPAUSICOS	335	4.91	49%
8	R10	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	332	4.87	54%
9	N73	OTRAS ENFERMEDADES PELVICAS INFLAMATORIAS FEMENINAS	329	4.82	58%
10	O23	INFECCION DE LAS VIAS GENITOURINARIAS EN EL EMBARAZO	261	3.83	62%
11	N39	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	258	3.78	66%
12	O32	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION ANORMAL DEL FETO, CONOCIDA O PRESUNT	248	3.63	70%
13	O99	OTRAS ENFERMEDADES MATERNAS CLASIFICABLES EN OTRA PARTE, PERO QUE COMP	188	2.76	72%
14	N77	ULCERACION E INFLAMACION VULVOVAGINAL EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN	175	2.56	75%
15	N60	DISPLASIA MAMARIA BENIGNA	160	2.35	77%
		OTRAS	1,552	22.75	100%
<b>TOTAL</b>			<b>6,823</b>	<b>100</b>	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA – ELABORADO POR LA UNIDAD EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL 2012.



En el año 2012, las atenciones por Consultorio Externo de Gineco Obstetricia fueron de 6,823 casos, conforme explica el cuadro anterior.

### 2.4.1.3 PRINCIPALES CAUSAS DE EGRESOS HOSPITALARIOS POR GRUPO ETAREO

#### CUADRO N°20

#### Análisis de las Causa General de Hospitalización 2012-HSJL.

N°	CIEX	DIAGNÓSTICO	M	F	TOTAL	%	ACUM
1	O80	PARTO UNICO ESPONTANEO	0	5,206	5,206	45.50	45%
2	O82	PARTO UNICO POR CESAREA	0	1,473	1,473	12.87	58%
3	K35	APENDICITIS AGUDA	294	252	546	4.77	63%
4	J18	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	250	269	519	4.54	68%
5	K81	COLECISTITIS	68	223	291	2.54	70%
6	O03	ABORTO ESPONTANEO	0	272	272	2.38	73%
7	P59	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS Y POR LAS NO ESPECIFICADAS	77	67	144	1.26	74%
8	K40	HERNIA INGUINAL	100	41	141	1.23	75%
9	O23	INFECCION DE LAS VIAS GENITOURINARIAS EN EL EMBARAZO	0	135	135	1.18	76%
10	P36	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO	79	49	128	1.12	77%
11	K85	PANCREATITIS AGUDA	39	78	117	1.02	78%
12	K80	COLELITIASIS	23	87	110	0.96	79%
13	L03	CELULITIS	55	48	103	0.90	80%
14	N81	PROLAPSO GENITAL FEMENINO	0	92	92	0.80	81%
15	O20	HEMORRAGIA PRECOZ DEL EMBARAZO	0	92	92	0.80	82%
16	--	OTRAS	710	1,364	2,074	18.12	100%
<b>TOTAL</b>			<b>1,695</b>	<b>9,748</b>	<b>11,443</b>	<b>100</b>	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADISTICA, ELABORADO POR LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL 2012

En el año 2012 se atendió 11,443 casos según se ha detallado en el cuadro anterior.

### 2.4.1.4. PRINCIPALES CAUSAS MORBILIDAD EN EMERGENCIA

#### CUADRO N°21

#### 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EMERGENCIA HSJL 2012

N°	CHOC	MORBILIDAD	M	F	TOTAL	%	ACUM
1	S01	HERIDA DE LA CABIA	2,487	666	3,153	6.31	6%
2	A09	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO	1,575	1,529	3,104	6.21	13%
3	J02	FARINUTIS AGUDA	1,494	1,257	2,751	5.51	18%
4	J00	RINOFARINGTIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1,273	1,179	2,452	4.91	23%
5	J45	ASMA	1,295	1,151	2,446	4.90	28%
6	R10	DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	693	1,323	2,016	4.04	32%
7	TOO	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO	1,031	915	1,946	3.90	36%0
8	S61	HERIDA DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	1,141	388	1,529	3.06	39%
9	SO6	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	852	546	1,398	2.80	42%
10	N39	OTROS TRASTORNOS SISTEMA URINARIO	208	907	1,115	2.23	44%
11	O23	INFECCION DE LAS VIAS GEMTOURINARIAS EN EL EMBARAZO	-	1,101	1,101	2.20	46%



12	J18	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	479	538	1,017	2.04	48%
13	T14	TRAUMATISMO DE REGIONES NO ESPECIFICADAS	579	354	933	1.87	50%
14	003	ABORTO ESPONTANEO	-	844	844	1.69	52%
15	J44	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS	481	348	829	1.66	53%
16	-	OTRAS	9,280	14,041	23,321	46.68	100%

Las principales causas de Morbilidad en Emergencia, son: herida de la cabeza con 3,153 que corresponde el 6.31% del total, Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso con 3,104 que corresponde el 6.21% del total, Faringitis Aguda con 2.751, que corresponde el 5.51% del total.

Aquí, hay que tener en cuenta que en Emergencia las enfermedades están por lista de daños según prioridades de atención.

#### 2.4.1.5 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

La primera causa en la Unidad de Cuidados Intensivos corresponde a otras septicemias con 10 casos, que representan el 18% del total de casos, en segundo lugar la causa de Morbilidad en UCI corresponde a Insuficiencia Respiratoria no clasificadas en otra parte con 9 casos, que representan el 16% del total de casos. en tercer lugar la causa de morbilidad en UCI corresponde a Neumonía no especificada con 8 casos que representan el 14% del total de casos, en cuarto lugar la causa de morbilidad en UCI corresponde a Choque No Clasificado en otra parte con 4 casos que representan el 7% del total de casos.

En quinto lugar corresponde a Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con 3 casos que representan el 5% del total de casos.

En general las primeras diez causas de Hospitalización en UCI, representan el 82% del total de casos.



**CUADRO N° 22**  
**10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN LA UNIDAD DE VIGILANCIA INTENSIVA**  
**HSJL 2012**

N°	CIEX	DIAGNOSTICO	M	F	TOTAL	%
1	A41	OTRAS SEPTICEMIAS	7	3	10	18%
2	J96	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO CLASIFICADA EN	6	3	9	16%
3	J18	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	5	3	8	14%
4	R57	CHOQUE, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	2	2	4	7%
5	A09	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO	0	3	3	5%
6	150	INSUFICIENCIA CARDIACA	0	3	3	5%
7	014	HIPERTENSION GESTACIONAL [INDUCIDA POR EL EMBARAZO] CON PROTEINURIA S	3	0	3	5%
8	S36	TRAUMATISMO DE ORGANOS INTRAABDOMINALES	0	3	3	5%
9	121	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	0	2	2	4%
10	J44	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES	0	2	2	4%
11	J45	ASMA	2	0	2	4%
12	K35	APENDICITIS AGUDA	0	2	2	4%
13	015	ECLAMPSIA	2	0	2	4%
14	R10	DOLOR ABDOMINAL Y PELVIC°	2	0	2	4%
15	S06	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	0	2	2	4%
<b>TOTAL</b>			<b>29</b>	<b>28</b>	<b>57</b>	

#### 2.4.5 SITUACION DE LA MORTALIDAD EN EL HSJL

La siguiente tabla muestra las principales causas de mortalidad en el servicio de Hospitalización en el año 2012, se registró 40 casos, de los cuales 26 (65%) fueron masculinos y 14 (35%) fueron femeninos, éste servicio registró el mismo número de casos en el año 2011, siendo las principales causas:

Las Septicemias ocupan la primera causa de mortalidad en Hospitalización un 20% con 8 casos que representa el 20% del total de casos, Las Neumonías no especificadas ocupan el segundo lugar con 17.5% del total de los casos, Las Insuficiencias Respiratorias no especificada ocupan el tercer lugar con el 15% del total de los caso, Las tres primeras causas del Muerte en el Servicio de Hospitalización representan el 53% del total de casos.

##### 2.4.5.1 EN HOSPITALIZACION

El siguiente cuadro presenta al detalle las causas de la mortalidad en hospitalización



**CUADRO N° 23**  
**MORTALIDAD 10 CAUSAS EN HOSPITALIZACIÓN HSJL 2012**

N°	CIEX	DIAGNOSTICO	M	F	TOTAL	%	ACUM
1	A41	OTRAS SEPTICEMIAS	5	2	8	20	20%
2	J18	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	5	3	7	17.5	38%
3	J9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	3	3			69%
4	6	OTRAS SEPTICEMIAS					74%
5	J9	CHOQUE, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE					77%
6	R6	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO					79%
7	S7	TRAUMATISMO INTRACRANEAL					80%
8	S	INSUFICIENCIA CARDIACA					82%
9	O6	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRAGICO					83%
10	I5	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RES					85%
11	0	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO					86%
12	164	HEMORRAGIA INTRAENCEFALICA					87%
13	R09	SINCOPE Y COLAPSO					88%
14	A0	SINDROME DE LA MUERTE SUBITA INFANTIL					89%
15	9	TRAUMATISMO DE ORGANOS INTRAABDOMINALES					90%
16							100%
<b>TOTAL</b>			<b>116</b>	<b>94</b>	<b>210</b>	<b>100</b>	

2.4.5.2 EN EMERGENCIA

En el año 2012 se registraron 10 casos de muerte en el servicio de emergencia, siendo del sexo masculino 116 (55.23%), femenino 94 (47.76) casos, sus principales causas fueron las siguientes: en primer lugar, según CIEX, está la muerte que ocurre en menos de 24 horas del inicio de síntomas, no explicada de otra forma con 103 casos que representan el 49.05% del total de casos, en segundo lugar está la insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte. siendo 26 casos que representan el 12.38% del total, En tercer lugar esta las otras septicemias con un total de 16 casos que representan el 7.62% del total.

Las 03 primeras causas de mortalidad representan el 69% del total de causas



### CUADRO N° 24 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN EMERGENCIA 2012

N°	CIEX	MORBILIDAD	M	F	TOTAL	%	ACUM
1	R96.1	MUERTE QUE OCURRE EN MENOS DE 24 HORAS DEL INICIO DE SINTOMAS, NO EXPLICADA DE OTRA FORMA	62	41	103	49.05	49%
2	J6	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	15	11	26	12.38	61%
3	A41	OTRAS SEPTICEMIAS	7	9	16	7.62	69%
4	J8	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	7	4	11	5.24	74%
5	R7	CHOQUE, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	5	0	5	2.38	77%
6	K2	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1	3	4	1.90	79%
7	S0	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	4	0	4	1.90	80%
8	6	INSUFICIENCIA CARDIACA	1	2	3	1.43	82%
9	I0	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRAGICO	0	3	3	1.43	83%
10	164	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS CIRCULATORIO Y RES	0	3	3	1.43	85%
11	R09	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	0	2	2	0.95	86%
12	A0	HEMORRAGIA INTRAENCEFALICA	1	1	2	0.95	87%
13	9	SINCOPE Y COLAPSO	1	1	2	0.95	88%
14	I01	SINDROME DE LA MUERTE SUBITA INFANTIL	1	1	2	0.95	89%
15	R5	TRAUMATISMO DE ORGANOS INTRAABDOMINALES	2	0	2	0.95	90%
16	5	OTRAS	9	1	22	10.48	100%
<b>TOTAL</b>			<b>116</b>	<b>94</b>	<b>210</b>	<b>100</b>	

FUENTE: UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA DEL H.S.J.L, AÑO 2012

#### 2.4.5.3 EN LA UNIDAD DE VIGILANCIA INTENSIVA

En el año 2012 en el servicio de UCI se registró 13 causas de muerte , entre las cuales 6 (46.15%) fueron de sexo Masculino y 7 (53.84%) de sexo femenino siendo las principales causas de muerte, Las Septicemias ocupan el primer lugar con 3% con un total de 04 casos que representan el 30.77% del total de casos, las Insuficiencias Respiratorias no Clasificada ocupan el segundo lugar con 04 casos que representan el 30.77% del total de casos, Los Infartos Agudos en el Miocardio ocupan el tercer lugar con 01 casos que representan el 7.69% del total de casos.



**CUADRO N° 25**  
**04 CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA UNIDAD DE VIGILANCIA INTENSIVA HSJL 2012**

N°	CIEX	DIAGNÓSTICO	M	F	TOTAL	%	ACUM
1	A41	OTRAS SEPTICEMIAS	2	2	4	30.77	31%
2	J96	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	2	2	4	30.77	62%
3	I21	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	1	0	1	7.69	69%
4	I63	INFARTO CEREBRAL	0	1	1	7.69	77%
5	I82	OTRAS EMBOLIAS Y TROMBOSIS VENOSAS	0	1	1	7.69	85%
6	J18	NEUMONIA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	0	1	1	7.69	92%
7	R57	CHOQUE, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	1	0	1	7.69	100%
<b>TOTAL</b>			<b>6</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	

**2.5 INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO**

**2.5.1 CONSULTA EXTERNA**

**Atenciones en Consulta Externa por servicios.-**

Se observa en el siguiente gráfico, que la producción de atenciones en consulta externa En el siguiente cuadro se muestra la producción de los servicios médicos en el período del I Semestre del 2012 teniendo un acumulado de **107,093** atenciones medicas, **93,834** atenciones no medicas y 14291 atenciones rápidas, que se ofertan en el Hospital San Juan de Lurigancho (esto es: Consulta Externa, Atenciones Rápidas y Consulta no Médicas). para el 2012 ha aumentado el cual destacan los departamentos de Medicina general, Reumatología, endocrinología, cirugía general y Gineco oncológica, también se observa que hubo disminución de atención en el área de psiquiatría debido a la falta de personal por enfermedad, el área de oncología no se evidencia atención por falta de personal profesional médico.

A pesar del poco incremento significativo Producido en el año 2012, se puede decir que la tendencia general es a crecer exponencialmente, siempre y cuando las condiciones socio-económicas vigentes se mantengan constantes e implique mayor asignación presupuestal para poder ampliar la capacidad resolutive del Hospital.



CUADRO N°26  
ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA POR SERVICIOS AÑO 2012.

ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA, POR SERVICIO														
AÑO: 2012														
SERVICIOS	AREA	ENER	FEBR	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>TOTAL DE ATENCIONES</b>		9,413	9,732	8,971	9,262	9,648	9,838	10,089	9,868	5,740	3,903	11,408	9,231	107,093
<b>MEDICINA Y ESPECIALIDADES</b>	Medicina Gral.	425	542	373	435	279	412	440	445	317	117	444	519	4,748
	Medicina Interna	439	414	336	373	422	394	442	460	259	148	597	549	4,833
	Neumología	437	417	377	410	439	399	357	290	204	176	436	395	4,337
	Psiquiatría	242	266	174	185	227	192	195	153	134	100	13		1,881
	Neurología	409	395	386	369	215	370	364	378	255	162	461	394	4,148
	Medicina Física	386	416	386	401	388	401	398	316	217	198	428	339	4,274
	Reumatología	314	356	469	358	360	434	362	364	239	173	482	385	4,296
	Endocrinología	409	383	512	403	418	429	435	462	279	162	636	587	5,115
	Gastroenterolog.	557	443	452	427	542	442	454	241	206	194	471	278	4,707
	Cardiología	322	370	216	405	466	360	453	457	298	197	545	296	4,385
<b>TOTAL</b>		<b>3,940</b>	<b>4,002</b>	<b>3,681</b>	<b>3,756</b>	<b>3,756</b>	<b>3,833</b>	<b>3,900</b>	<b>3,566</b>	<b>2,408</b>	<b>1,627</b>	<b>4,513</b>	<b>3,742</b>	<b>42,724</b>
<b>PEDIATRIA</b>		<b>1,359</b>	<b>1,233</b>	<b>940</b>	<b>1,253</b>	<b>1,577</b>	<b>1,491</b>	<b>1,506</b>	<b>1,481</b>	<b>811</b>	<b>526</b>	<b>1,448</b>	<b>1,326</b>	<b>14,951</b>
<b>CIRUGIA Y ESPECIALIDADES</b>	Cirugía Gral.	655	822	808	671	777	740	673	774	408	326	894	706	8,254
	Urología	259	407	405	422	234	450	376	338	131	133	366	286	3,807
	Traumatología	490	740	522	618	660	604	566	685	374	262	735	513	6,769
	Oftalmología	810	906	776	799	861	664	801	862	421	138	860	529	8,427
	Otorrinolaring.	466	440	260	385	380	376	424	385	64	146	469	236	4,031
<b>TOTAL</b>		<b>2,680</b>	<b>3,315</b>	<b>2,771</b>	<b>2,895</b>	<b>2,912</b>	<b>2,834</b>	<b>2,840</b>	<b>3,044</b>	<b>1,398</b>	<b>1,005</b>	<b>3,324</b>	<b>2,270</b>	<b>31,288</b>
<b>ANESTESIOLOGIA</b>							147	143	132	76	41	149	134	822
<b>GINECO - OBSTETRIA</b>		1,378	1,116	1,456	1,280	1,365	1,475	1,624	1,513	987	686	1,791	1,630	16,301
Colposcopia		56	66	123	78	38	58	76	122	60	18	183	129	1,007
<b>TOTAL</b>		<b>1,434</b>	<b>1,182</b>	<b>1,579</b>	<b>1,358</b>	<b>1,403</b>	<b>1,533</b>	<b>1,700</b>	<b>1,635</b>	<b>1,047</b>	<b>704</b>	<b>1,974</b>	<b>1,759</b>	<b>17,308</b>

FUENTE: SISTEMA HS 3.05 / LC. DIANA TELLO NUÑEZ  
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HSJL - 2012



CUADRO N°27  
ATENCIONES NO MEDICA EN CONSULTA EXTERNA POR SERVICIO AÑO 2012.

ATENCIONES NO MEDICAS EN CONSULTA EXTERNA, POR SERVICIO														
AÑO: 2012														
SERVICIOS	AREA	ENER	FEBR	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL DE ATENCIONES		7,901	7,891	8,112	7,376	8,683	7,840	8,366	8,296	7,128	6,968	7,912	7,361	93,834
ESPECIALIDADES NO MEDICAS	Medicina Fisica	2,134	2,794	2,834	2,128	2,621	2,758	2,793	2,452	2,176	1,875	2,374	2,367	29,306
	Servicio Social	371	254	300	248	380	309	367	258	233	201	252	196	3,369
	Planificación Familiar	1,148	949	930	910	1,045	830	1,097	1,000	979	1,112	843	855	11,698
	Immunizaciones	1,147	998	1,091	1,383	1,407	1,028	1,053	1,149	1,065	1,221	1,285	1,311	14,118
	Infec. Trans. Sexual	622	681	665	575	663	503	621	787	577	404	766	559	7,423
	ORED	655	652	644	549	711	646	614	665	545	614	592	427	7,314
	Psicología	794	715	653	647	657	622	661	698	533	438	635	573	7,626
	Odontología	396	261	308	342	304	451	377	393	245	325	293	314	4,009
	Materno Perinatal	198	151	225	197	288	206	171	228	179	172	175	171	2,361
	Nutrición	223	222	210	179	211	205	245	252	165	182	232	183	2,509
	MAMIS	185	148	185	206	392	262	205	234	282	202	149	143	2,593
Medicina Alternativa	28	66	67	32	4	20	162	180	149	222	316	262	1,508	

FUENTE: SISTEMA HIS 3.05  
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HSJL - 2012

ATENCION RAPIDA														
AÑO: 2012														
SERVICIO	AREA	ENER	FEBR	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	ATENCION RAPIDA	1234	1107	1031	1054	990	1017	1088	978	2088	1770	872	1062	14291

FUENTE: SISTEMA HIS 3.05  
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HSJL - 2012

**b) Rendimiento Hora Médico (Estándar 5):** Este indicador mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en Consultorios Externos. El promedio global de rendimiento Hora-Médico en el periodo del 2012 , el Rendimiento Hora Medico se encuentra dentro del estándar esperado, siendo el servicio de Cirugía el de mayor rendimiento hora médico y el de menor rendimiento el del servicio de Medicina. Es decir, cada médico atiende en promedio general 4.12 pacientes por hora



**CUADRO N° 28**  
**RENDIMIENTO HORA MEDICO – HSJL 2012**

RENDIMIENTO HORA MEDICO														
AÑO: 2012														
SERVICIOS	AREA	ENER	FEBR	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROMEDIO TOTAL		3.87	4.26	3.69	4.04	4.04	3.91	4.03	4.14	3.28	4.07	4.65	4.38	4.03
MEDICINA Y E SPECIALIDADES	Medicina Gral.	4.05	4.01	2.87	3.78	2.64	3.17	3.38	3.71	3.98	1.95	3.38	4.33	3.43
	Medicina Interna	4.07	5.28	3.98	4.48	4.17	4.09	4.83	4.85	2.74	5.03	5.51	5.75	4.53
	Neumología	4.51	4.80	3.51	4.04	3.98	5.11	4.38	8.22	3.42	4.75	3.88	4.13	4.37
	Psiquiatría	2.99	3.89	2.82	2.88	3.15	2.91	3.25	3.92	2.98	4.17	0.87		3.01
	Neurología	4.09	3.80	3.88	4.08	4.13	3.85	3.79	3.63	2.88	4.50	4.81	3.13	3.84
	Medicina Física	3.83	4.00	3.22	3.80	3.32	3.19	3.79	4.39	3.85	5.10	3.84	3.73	3.81
	Reumatología	3.14	3.71	4.89	5.28	4.74	4.52	4.11	5.08	2.49	4.81	4.82	3.85	4.27
	Endocrinología	4.85	4.79	4.92	4.03	5.23	4.29	4.53	4.81	2.91	4.50	6.12	6.11	4.74
	Gastroenterolog.	4.80	4.43	4.19	4.27	5.02	4.42	4.54	5.02	2.34	4.85	4.71	5.35	4.50
	Cardiología	4.88	5.87	6.00	5.87	6.21	4.80	6.29	5.88	4.52	6.57	7.90	7.05	5.99
TOTAL		4.08	4.42	3.97	4.21	4.26	4.04	4.27	4.73	3.19	4.62	4.56	4.34	4.22
PEDIATRIA		4.28	5.07	2.82	3.83	4.12	4.94	4.44	4.06	4.17	3.66	4.31	4.18	4.16
CIRUGIA Y E SPECIALIDADES	Cirugía Gral.	3.98	6.34	4.74	4.73	4.85	4.75	4.73	4.44	3.98	5.01	5.62	4.02	4.75
	Urología	4.32	4.85	4.80	4.40	4.50	4.50	3.82	3.52	2.98	3.33	3.68	5.11	4.12
	Traumatología	2.82	4.32	3.15	3.90	3.82	3.88	2.81	4.12	3.87	4.85	5.24	3.53	3.78
	Oftalmología	2.83	3.51	3.04	3.34	3.00	2.78	3.07	3.17	3.12	1.53	3.25	2.89	2.96
	Otorrinolaring.	4.85	5.00	2.83	4.38	4.52	3.92	4.42	4.38	2.87	4.88	4.89	3.47	4.14
TOTAL		3.76	4.80	3.67	4.15	4.10	3.92	3.69	3.93	3.29	3.80	4.49	3.80	3.95
ANESTESIOLOGIA							3.53	3.98	3.07	2.46	1.71	6.21	4.79	3.68
GINECO - OBSTETRIA		3.98	2.98	4.53	3.46	3.93	4.03	4.06	4.31	3.07	5.09	5.43	4.78	4.14

c.- **Grado de uso de Consultorios Externos.- (Estándar: 2).**- El grado de uso de Consultorios Externos al año 2012 ha obtenido un valor de 1.6; comparativamente con el año 2011 el mismo que se mantiene en relación al año 2010 pero por debajo del estándar esperado de 2, quiere decir que se debe de optimizar el uso funcional de los consultorios.



**GRAFICO Nº 9**  
**GRADO DE USO DE LOS CONSULTORIOS EXTERNOS – 2012 – HSJL**



**II.4.2 HOSPITALIZACIÓN**

Los egresos hospitalarios en el I semestre del 2011 (4,830); aumentaron en 923 hospitalizados en relación al I semestre del año 2012 (5,753); respectivamente, el numero de hospitalizados vendría a ser el N° de total de egresos.

El promedio de permanencia global en el hospital es 2.7, siendo el estándar 4, mostrándonos la necesidad de camas hospitalarias.



**CUADRO N° 29**  
**INDICADORES HOSPITALARIOS POR SERVICIOS HSJL 2012**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	ESTANDAR	MEDICINA	PEDIATRIA	NEONATOLOGIA	CIRUGIA	GINECOLOGIA	OBSTETRICIA
PROM. DE PERMANENCIA	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE DIAS PERMANENCIA}}{\text{N}^{\circ} \text{ DE EGRESOS}}$	4	4318 = 5.80 745	3915 = 4.79 817	1764 = 4.96 356	4730 = 3.20 1476	2159 = 3.32 651	13855 = 1.87 7395
% DE OCUPACION CAMA GRADO DE USO	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE ESTANCIAS DE LOS EGRESOS}}{\text{N}^{\circ} \text{ DE DIAS CAMA DISPONIBLES}} \times 100$	80 y 90 %	3658 = 71.39 5124	3262 = 59.42 5490	1567 = 42.81 3660	4375 = 91.95 4758	2008 = 78.38 2562	13492 = 85.7 15738
RENDIMIENTO CAMA	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ DE EGRESOS}}{\text{N}^{\circ} \text{ DE CAMAS}}$	6	745 = 4.43 14	817 = 4.54 15	356 = 2.97 10	1476 = 9.46 13	651 = 7.75 7	7395 = 14.3 43
INTERVALO DE SUSTITUCION	$\frac{\text{DIAS CAMA DISP. - DIAS ESTANCIA}}{\text{N}^{\circ} \text{ TOTAL DE EGRESOS}}$	1	1466 = 1.97 745	2228 = 2.73 817	2093 = 5.88 356	383 = 0.26 1476	554 = 0.85 651	2246 = 0.30 7395

FUENTE: SISTEMA DE HOSPITALIZACION SIGHS LUC. DIANA TELLO JÚNEZ

El porcentaje de ocupación cama hospitalaria es una forma de medir la eficiencia en la utilización de los recursos hospitalarios, dado que informa sobre la capacidad utilizada o subutilizada en el Hospital. De acuerdo con los manuales de contenido múltiple para unidades hospitalarias, el porcentaje de ocupación máximo para unidades de 30 a 180 camas censales, total y por servicio, fluctúa de 85 a 90%, así un porcentaje menor al 85% refleja capacidad instalada ociosa.

Es importante precisar que como institución hospitalaria estamos trabajando en el proceso de establecer el patrón de comparación del índice de rotación de acuerdo con el promedio de días estancia que requieran los pacientes en relación con las especialidades en Hospitalización.

El porcentaje de ocupación en el Servicio de Obstetricia se sitúa en 85.7% debido a la gran demanda de gestantes que se atienden, ya que históricamente el Hospital era un Centro Materno. Sin embargo los Departamento de Medicina (71.39%), Pediatría (59.42%), Ginecología (78.38%), presentan valores por debajo del Estándar, los cuales al ser analizados evidencian problemas en la capacidad resolutoria para atender patologías de mayor nivel de complejidad, por lo cual a nivel Institucional se han planteado estrategias como son la ampliación del Servicio de Obstetricia a fin de mejorar la oferta y la calidad de los servicios tanto en el área Ambulatoria como Hospitalaria.



## 2.5.2 EMERGENCIA

En el cuadro de producción de Emergencia del hospital del año 2012 nos muestra a una tendencia a mantener se las cifras de producción en el año 2012 la producción del servicio de emergencia fue de 57,900 en comparación al año 2011, observamos una discreta disminución en el numero de atendidos por emergencia

**CUADRO N° 30**  
**INDICADORES DE EMERGENCIA – HSJL 2012**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	E STANDAR	ANUAL 2012
PRODUCCION DE EMERGENCIA	N° DE ATENCIONES REALIZADAS EN EMERGENCIA		56119
RAZON DE ATENC. EN EMERG POR ATENC. CONS. EXT.	$\frac{N^{\circ} \text{ DE ATENC. EN EMERG}}{N^{\circ} \text{ DE ATENC. EN CONS. EXT.}}$	0.15	$56119 = 0.5$ 107093
RAZON DE PRIORIDAD I,II POR CONSULT. EXTERNA	$\frac{N^{\circ} \text{ ATENC. X PRIORIDAD I, II}}{N^{\circ} \text{ DE ATENC. EN CONS. EXT.}}$		$17519 = 0.2$ 107093

FUENTE: SISTEMA DE EMERGENCIA SIGHOS/LIC. DIANA TELLO NUÑEZ

a).- **Razón de Atenciones de Emergencia por Consulta Externa (Estándar 0.15%):** La razón es de 0.52; este indicador es elevado con respecto al estándar ya que se tiene una alta demanda en horas de la noche, considerando que es el único Hospital en el distrito que atiende las 24 horas con una población que labora fuera del Distrito y que busca atención de Emergencia y Urgencia en su mayoría por la noche.

**CUADRO N° 31**  
**RAZÓN DE ATENCIONES EN EMERGENCIA– HSJL 2012**

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
RAZON EMERG/CONS. EXTERNA	0.96	0.79	0.82	0.123	0.62	0.50	0.52



**CUADRO N° 32**  
**RAZÓN DE PRIORIDAD I, II – HSJL 2012**

CONSOLIDADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PRIORIDAD I	398	434	397	384	335	326	376	346	401	313	364	358	4,432
PRIORIDAD II	993	1,043	1,097	1,202	1,148	1,049	1,014	901	1,021	1,162	1,167	1,290	13,087
<b>TOTAL</b>	<b>1,391</b>	<b>1,477</b>	<b>1,494</b>	<b>1,586</b>	<b>1,483</b>	<b>1,375</b>	<b>1,390</b>	<b>1,247</b>	<b>1,422</b>	<b>1,475</b>	<b>1,531</b>	<b>1,648</b>	<b>17,519</b>

**b).- Producción de Emergencia:** Tenemos 56,119 del total de atenciones de emergencia. En la Unidad de Vigilancia Intensiva se registró 75 pacientes atendidos los cuales recibieron soporte de vida avanzado. Cabe resaltar que las primeras causas de transferencias en el Servicio de Emergencia se deben fundamentalmente a enfermedades como trastorno de conciencia, hemorragia subaracnoidea, se psis, síndrome de dificultad respiratoria, traumatismo encéfalo craneano, fracturas, preclamsia severa, gestantes de alto riesgo.

### 2.5.3 CENTRO QUIRURGICO

Las intervenciones quirúrgicas en el I semestre del 2012 (3,651) respecto al año 2011 (1,794), han aumentado.

**CUADRO N° 33**  
**INDICADORES DEL CENTRO QUIRURGICO – HSJL**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	E ESTANDAR	ANUAL 2012
N° DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS	N° TOTAL DE INETRVENCIONES QUIRURGICAS REALIZADAS EN SALA DE OPERACIONES		3651
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES	$\frac{\text{N° DE INTERV. QUIRURGICAS REALIZADAS}}{\text{N° DE SALA DE OPERACIONES}}$	150	$3651 = \frac{152}{2}$
% DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS DE EMERG.	$\frac{\text{N° DE INTERV. QUIRURGICAS DE EMERG.}}{\text{N° TOTAL DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS}}$	5%	$2094 = \frac{57}{3651}$

FUENTE: LIBRO DE OPERACIONES/ LIC. DIANA TELLO NUÑEZ

**a.- Porcentaje de Operaciones Suspendidas** (Estándar<5%).-Este indicador mide el grado de cumplimiento de las actividades quirúrgicas programadas.

En el I semestre del 2012 este indicador ha sido en promedio 4.8 % comparándolo con el año pasado que fue 3 %.

La suspensión de intervenciones esta básicamente asociada a la falta de instrumental médico, quirúrgico, completar requisitos solicitados tales como depósito de sangre y también porque se presentan emergencias simultáneas en diferentes servicios que tienen que ingresar a la sala de operaciones programadas.

**b.-Tasa de Cesáreas (Estándar 15%)** .-La tasa de cesáreas del Hospital San Juan de Lurigancho ha obtenido un valor de 25%; superior al estándar establecido debido a que somos un Hospital de referencia de los establecimientos de salud del distrito, principalmente por los pobladores de la zona alta del distrito de San Juan de Lurigancho.

El número de cesáreas en el I semestre del año 2012 (780) ha tenido un incremento en 6 puntos porcentuales con respecto al año 2011 (674), sin embargo se encuentra por encima del Estándar establecido debido a que somos un Hospital de referencia de cinco Micro-Redes y 34 Establecimientos de Salud en el Distrito de San Juan de Lurigancho.

**GRAFICO N°10**  
**TASA DE CESAREAS – HSJL2012**





### 2.5.4 APOYO AL DIAGNÓSTICO

La producción del Departamento de Apoyo al Diagnóstico ha tenido un comportamiento incremental desde la creación del Hospital San Juan de Lurigancho.

En Departamento de Apoyo al Diagnostico, en la tabla muestra un comparativo de los años 2006-2012, observándose lo siguiente:

En comparación al año 2011 la producción total ha incrementado en relación al año anterior en un 16.50%. Se observa que los Servicios han incrementado su producción en todas sus áreas.

**CUADRO N° 34**  
**INDICADORES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – HSJL 2012**

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
LABORATORIO	107,910	144,560	180,064	196,460	222,890	222,281	263,700
RADIOLOGIA	11,399	14,731	18,583	32,049	27,605	25,965	28,000
ECOGRAFIAS	14,103	17,311	19,845	20,993	25,014	27,021	29,000
<b>TOTAL</b>	<b>133,412</b>	<b>176,602</b>	<b>218,492</b>	<b>249,502</b>	<b>275,509</b>	<b>275,267</b>	<b>320,700</b>

FUENTE: SISTEMA DE EMERGENCIA SIGHOS UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HSJL – 2012

**CUADRO N° 35**  
**INDICADORES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO – HSJL**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	ESTANDAR	ANUAL 2012
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO REALIZADAS EN C. EXTERNA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE ANALISIS DE LABORT. REALIZADAS EN C. E.}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE ATENCIONES MEDICAS}}$	0.4	95617 = 0.9 107093
PROMED. DE ANALISIS DE LABORAT. REALIZADAS EN EMERGENCIA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE ANALISIS DE LABORT. REALIZADAS EN EMER}}{\text{N}^\circ \text{ DE ATENCIONES DE EMERGENCIA}}$	0.2	144762 = 2.6 56119
PROMED. DE ANALISIS DE LABORAT. REALIZADAS EN HOSPITALIZACION	$\frac{\text{ANALISIS DE LABORT. REALIZADAS EN HOSPITALIZ}}{\text{N}^\circ \text{ DE TOTAL DE EGRESOS}}$		45548 = 4.0 11440

FUENTE: SISTEMA DE EMERGENCIA SIGHOS UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HSJL – 2012

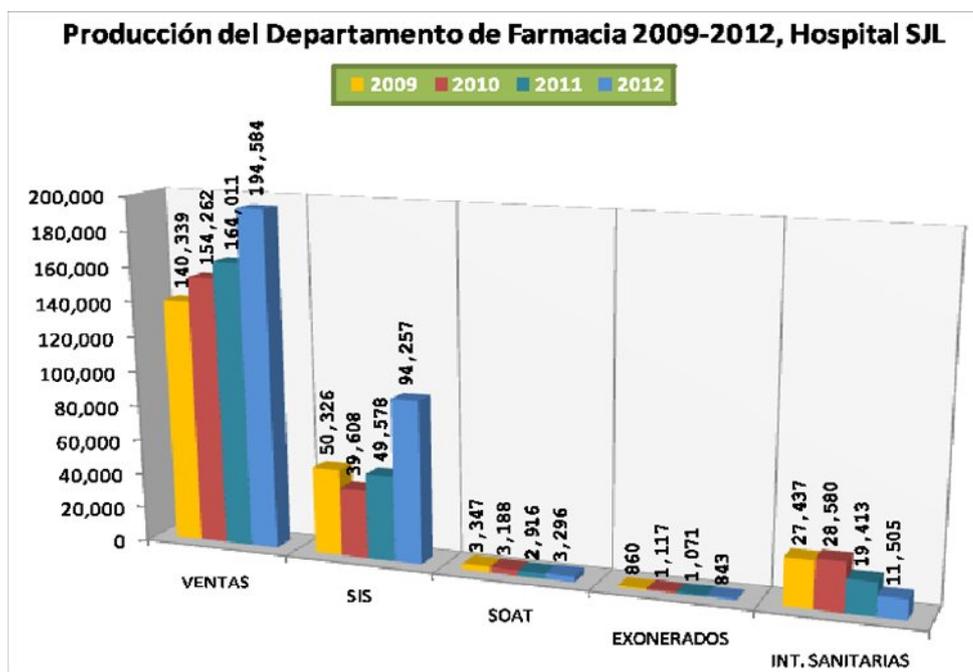
**A.-Promedio de Análisis de Laboratorio por Emergencia.-** El promedio de análisis de laboratorio por emergencia en el 2012 fue de 2.6 en relación al año 2011 que fue de 1.9 se observa un incremento de análisis por el servicio de emergencia; sin embargo se ubica aun por encima del estándar, esto es debido al gran numero de atenciones que se registran en emergencia.

**B.-Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa** (Estándar 0.4): En Promedio de Análisis de Laboratorio por Consultorio Externo para el año 2012, 0.92 en relación al año anterior, 2011, manteniendo su producción por encima del estándar

### 2.5.5 FARMACIA

Como se puede observar en la tabla la tendencia a través de los años es al incremento de recetas atendidas, tal es así que en año 2012 existe un incremento de 28.48% en relación al año anterior.

**GRAFICO N° 11**  
**PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTORIO EXTERNO.**  
**DEL 2012. HSJL.**



A continuación detallaremos la producción y la evaluación de los indicadores del Servicio de Farmacia, en el año 2012 fue en ventas 194,584, el número de recetas entregadas fue de 166,589 con una cantidad de atenciones medicas de 107,093, con un promedio de recetas atendidas por paciente de 4,2



**CUADRO N° 36**  
**INDICADORES DEL SERVICIO DE EMERGENCIA – HSJL 2012**

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	ESTANDAR	ANUAL 2012
PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA EXTERNA	$\frac{\text{N}^{\text{a}} \text{ DE RECETAS OTORGADAS EN C. EXT.}}{\text{N}^{\text{a}} \text{ TOTAL DE ATENCIONES MEDICAS}}$	1	166589 = 1.6
			107093
PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	$\frac{\text{N}^{\text{a}} \text{ DE RECETAS OTORGADAS EN EMERGENCIA}}{\text{N}^{\text{a}} \text{ TOTAL DE ATENCIONES DE EMERGENCIA}}$	1	92486 = 1.6 56119
PROMEDIO DE RECETAS POR HOSPITALIZACION	$\frac{\text{N}^{\text{a}} \text{ DE RECETAS OTORGADAS EN HOSPITALIZACION}}{\text{N}^{\text{a}} \text{ TOTAL DE EGRESOS}}$		48365 = 4.2 11440

FUENTE: SISTEMA SIGHOS / LIC. DIANA TELLO NUÑEZ

## 2.6 PRIORIZACION DE PROBLEMAS

### PRINCIPALES PRIORIDADES:

1.- Ampliar la capacidad resolutoria en consulta externa - implementación de especialidades demandantes:

- Infectología
- Medicina alternativa
- Oncología.

2.- Disminuir el riesgo del sub registro HIS. Con el fin de presentar datos suficientemente reales en la estadística ya que en la evaluación del 2013, se presentó dificultad por el sub -registro.

## III PROBLEMÁTICA, ARTICULACION DE OBJETIVOS, PRESUPUESTO Y RESULTADOS ESPERADOS.

### 3.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

#### A. Problemas Sanitarios de la Demanda del Hospital.

1. Prevalencia morbi-mortalidad materna y perinatal.
2. Prevalencia de desnutrición y anemia en niños menores de 05 años.
3. Persistencia del riesgo y prevalencia de enfermedades infecciosa-IRA, EDA.
4. Incidencia de casos infectados por TBC (sensible y MDR).



5. Prevalencia de ITS y de la infección de VIH - SIDA.
6. Incremento de la morbilidad por enfermedades crónicas y degenerativas.
7. Incremento de la morbilidad de salud mental, con énfasis en violencia familiar.
8. Prevalencia de enfermedades odonto-estomatológicas.
9. Incremento de la incidencia del cáncer de estomago entre otros.
10. Incremento de secuelas por enfermedades metabólicas y degenerativas.
11. Prevalencia de las discapacidades en general
12. Incremento de la morbi-mortalidad por accidentes y lesiones intencionales.
13. Prevalencia del riesgo de enfermedades transmitida por vectores.
14. Prevalencia de lesiones originados por factores externos

**B. Problemas de la Oferta del Sistema de salud del Hospital.**

1. Insatisfacción del usuario externo.
2. Prolongado tiempo de espera en consulta externa
3. Insuficiente y limitado acceso al uso racional de medicamentos.
4. Débil nivel de toma de conciencia respecto a las medidas de bioseguridad y prevención de IIH y eventos adversos, por parte del personal de salud.
5. Falta de infraestructura, lo que genera hacinamiento.
6. Falta de equipamiento para la realización de pruebas de sensibilidad –MODS.
7. Falta de infraestructura para TARGA
8. Deficiente sistema de referencia y contra-referencia.
9. Insuficiente desarrollo de los procesos y procedimientos internos de gestión y asistenciales, así como débil implementación de las normas de control interno en el Hospital SJL.
10. Débil proceso de gestión para el desempeño y bienestar del recurso humano.
11. Insuficiente e inadecuada infraestructura hospitalaria para la categoría y demanda existente.
12. La administración de los recursos disponibles presenta debilidades en el abastecimiento oportuno y en su calidad de materiales e insumos.
13. Frecuentes fallas en el sistema de red y equipos informáticos.
14. Escaso equipamiento biomédico y su mantenimiento, acorde a los avances tecnológicos.
15. Frecuente falta de presupuesto para ciertas prioridades y actividades importantes en el HSJL.

### **3.2 NECESIDADES Y OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES**

- Contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad materna perinatal
- Contribuir a la disminución de la prevalencia de la malnutrición y anemia en menores de 5 años.
- Disminuir el riesgo y prevalencia de enfermedades infecciosas, IRA EDA.
- Contribuir a la disminución de la incidencia de la TBC.
- Contribuir a disminuir la frecuencia de ITS y de la infección de VIH -SIDA.
- Fortalecer el manejo y la prevención de las enfermedades crónico degenerativas.
- Fortalecer las acciones y prevención de los trastornos de la salud mental individual y familiar
- Contribuir al control y disminución de la enfermedad bucodental.



- Fortalecer el manejo oportuno de casos de cáncer de mayor frecuencia en el hombre y la mujer.
- Fortalecer el manejo de la discapacidad y secuelas por enfermedades metabólicas, degenerativas, congénitas y adquiridas de mayor prevalencia.
- Fortalecer el manejo de casos producidos por accidentes y lesiones intencionales.
- Fortalecer capacidades para la vigilancia y el manejo de enfermedades transmitidas por vectores.
- Fortalecer la atención con calidad orientado a mejorar la satisfacción del usuario externo y acercar los servicios al ciudadano (SAMU).
- Incrementa el acceso y uso racional de los medicamentos.
- Fortalecer el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, prevención de IHH y eventos adversos por el personal de salud, como parte de las competencias generales del trabajador.
- Fortalecer la gestión de la información para la toma de decisiones.
- Mejorar el funcionamiento del sistema de referencia y contra referencia, optimizando los procesos y procedimientos involucrados.
- Fortalecer la conducción estratégica, el control interno y optimización de la gestión de los servicios de salud en el marco de la descentralización y modernización de la gestión del estado.
- Fortalecer la gestión del bienestar y desempeño del personal de salud, en un marco de clima organizacional saludable.
- Mejorar la infraestructura hospitalaria acorde a la capacidad resolutive y la demanda existente.
- Optimizar la gestión de los recursos enfatizando en el adecuado abastecimiento de materiales e insumos.
- Mejorar el desempeño del sistema de red e equipos informáticos.
- Lograr el adecuado equipamiento biomédico y su mantenimiento acorde a los avances tecnológicos.
- Fortalecer la gestión presupuestal y calidad del gasto orientado a resultados.

### 3.3 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO

#### OBJETIVOS GENERALES DEL MINSA.

- O.G.1 Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población mas vulnerable.
- O.G.2 Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.
- O.G. 3 Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
- O.G.4 Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
- O.G.5 Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos.
- O.G. 6 Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud

#### OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA.

O.G.1. Disminuir las causas de mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria.

O.G.2 Contribuir en la disminución de la malnutrición en menores de 5 años, especialmente en la población pobre y de extrema pobreza.

OG3 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza.

O.G.4. contribuir a la disminución y control de las enfermedades trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza.

O.G.5. Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna.

O.G.6. Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria.

O.G.7. Mejorar los procesos de calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia.

O.G.8. Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad.

O.G.9. Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos.

Considerando que los puntos arriba mencionados resumen el motivo de la existencia del Hospital San Juan de Lurigancho.

### 3.4.- PRESUPUESTO

El Hospital San Juan de Lurigancho, dentro del marco de la **Ley N° 30114 – “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014”** trabaja con 9 Programas Estratégicos, el mismo que se conformó al inicio del ejercicio con un Presupuesto Inicial de Apertura – PIA, por S/.13,253,041.00, en marco de las 9 programas estratégicos, éstos Programas Estratégicos contienen cadenas funcionales en actividades relacionadas a resultados a la entrega de productos a la población que acuden a nuestro establecimiento de salud, cabe decir que el presupuesto que se alcanza al término del Primer Semestre 2014 a toda fuente de financiamiento es de S/.15,933,245.00, llegando a ejecutarse la suma de S/.10,574,964.68, con una ejecución de 66.37%

#### CUADRO N°37

##### Asignación del Presupuesto por Categoría

Categoría Ptal.	Presupuesto por Categoría de Gasto	PIA	PIM	EJECUCION	% ASIGNACION PIA	% ASIGNACION PIM
1	Programas Presupuestales (PpR)	13,253,041.00	15,933,245.00	10,574,964.68	43.81%	44.36%
2	9001 Acciones Centrales	6,452,106.00	7,942,508.00	2,056,450.14	21.33%	22.12%
3	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto	10,545,748.00	12,038,581.00	7,139,429.11	34.86%	33.52%
<b>Total</b>		<b>30,250,895.00</b>	<b>35,914,334.00</b>	<b>19,770,843.93</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: SIAF – 2014 MPP



En el cuadro N° 22, se presenta la asignación del presupuesto por categoría y se puede observar que el mayor presupuesto asignado es en la categoría 01 PPR con el 43.81% del total PIA.

**CUADRO N°38**  
**Presupuesto por Programa de Gasto**

Programas Presupuestales	PIA	PIM	Ejecucion	% Ejec. Total
0001 Articulado Nutricional	3,103,958.00	3,527,795.00	2,387,083.71	67.67%
0002 Salud Materno Neonatal	4,005,547.00	5,212,685.00	3,317,557.21	63.64%
0016 TBC-VHI/SIDA	912,910.00	1,007,483.00	576,144.25	57.19%
0017 Enfermedades Metaxenic y Zoonosis	186,634.00	212,139.00	121,268.17	57.16%
0018 Enfermedades No Trasmisibles	1,162,954.00	1,381,827.00	871,472.75	63.07%
0024 Prevección y Control de Cácer	1,377,841.00	1,555,782.00	1,124,362.31	72.27%
0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atensió	348,437.00	348,437.00	211,188.35	60.61%
0092 Inclusión Social Integral de las Personas	220,662.00	220,662.00	210,525.02	95.41%
0104 Reducción de la Mortalidad por Emergen	1,934,098.00	2,466,435.00	1,755,362.91	71.17%
<b>Total Presupuesto por Resultado</b>	<b>13,253,041.00</b>	<b>15,933,245.00</b>	<b>10,574,964.68</b>	<b>66.37%</b>

FUENTE: SIAF – 2014 MPP

En el cuadro, se presenta los programas presupuestal detalladas por cada programa; en el cual se puede observar que el mayor presupuesto asignado de PIA se concentra en 0002 - Salud Materno Neonatal con la suma de **S/ 4,005,547.00** y el PIM de **S/ 5,212,685.00** con una eficacia de ejecución del 63.64% de dicho presupuesto; todos estos programas contribuyen a la entrega de un producto y se concentra en actividades netamente por resultado.

**CUADRO N°39**  
**Presupuesto por Resultado por Fuente de Financiamiento**

FTE. FTO.	PIA	PIM	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN
RECURSOS ORDINARIOS	13,253,041.00	14,884,278.00	10,277,052.25	69.05%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
DONACIONES Y TRANSFEENCIAS	0.00	1,048,967.00	297,912.43	28.40%
<b>TOTAL PpR</b>	<b>13,253,041.00</b>	<b>15,933,245.00</b>	<b>10,574,964.68</b>	<b>66.37%</b>

FUENTE: SIAF – 2014 MPP

En el presente cuadro, se detalla el presupuesto asignado en marco del PpR, por fuente de financiamiento; en cual se visualiza que el mayor presupuesto asignado es en Recursos Ordinarios, cuyo incremento se dio por modificaciones mediante Créditos Suplementarios y/o Anulaciones, llegando así al final del Primer Semestre del ejercicio a S/ 14, 884,278.00, con una ejecución del 69.05% de dicho presupuesto.

**CUADRO N° 40**  
**Composición del Presupuesto por Resultado**

PRODUCTO/PROYECTO	PIA	PIM	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	% TOTAL DE ASIGNACION
Producto	13,253,041.00	15,933,245.00	10,574,964.68	66.37%	100.00%
Proyecto	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
<b>TOTAL PpR</b>	<b>13,253,041.00</b>	<b>15,933,245.00</b>	<b>10,574,964.68</b>	<b>66.37%</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: SIAF – 2014 MPP

En el cuadro anterior, se muestra la composición del presupuesto por producto y proyecto, como muestra el presente cuadro, el presupuesto total se concentra en productos, que representa el 100 % del total asignado para el desarrollo de las actividades netamente por resultado.

Con el nuevo monto que asciende la suma de S/ 15, 933,245.00 se ha alcanzado una ejecución al término del Primer Semestre del periodo la suma S/ 10, 574,964.68 que representa el 66.37% de dicho presupuesto, debemos mencionar que no se tiene previsto presupuesto para proyectos para este año sin embargo para el 2015 se tiene una asignación presupuestal de PIA para proyectos en el Programa 0024 – Prevención y Control de Cáncer.

### 3.5.- REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES

La reprogramación de las metas de actividades operativas para el segundo semestre del periodo 2014 han sido definidas en función a la producción del primer semestre, en la que se realizan los ajustes necesarios a nivel de metas operativas considerando los objetivos y resultado esperado, se busca prever los recursos necesarios para las metas de las actividades operativas reprogramadas.

#### ANTECEDENTES

- Resolución Ministerial N° 405-2012/MINSA que aprobó la Directiva Administrativa N° 192-MINSA/OGP-V.01, “Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 Pliego 011-Ministerio de salud- Pliego 011.
- Con Resolución Directoral N° 0197-2014-DE-HSJL-DISA IV-LE, de fecha 30 de mayo del 2014, se aprueba el Plan Operativo Anual 2014 del Hospital San Juan de Lurigancho.
- Con Oficio N° 2237, el Director Ejecutivo del Hospital San Juan De Lurigancho remite a la Dirección General de la DISA IV LE, el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2014 del Primer Semestre del año en curso.

#### MARCO LEGAL.

Las normas legales aplicables son los siguientes:

- Ley N° 26842 - Ley General de Salud.
- Ley N° 27657 - Ley del Ministerio de Salud y su Reglamento.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- Documento Técnico: Definiciones Operacionales y Criterios de Programación de los 9 Programas Estratégicos.
- Resolución Ministerial N° 264-2013/MINSA que aprobó la Directiva Administrativa N° 192-MINSA/OGP-V.01, “Directiva Administrativa para el

Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 Pliego 011-Ministerio de salud- Pliego 011.

## ANÁLISIS DE LA REPROGRAMACION

El Planeamiento operativo es un proceso dinámico lo suficientemente flexible para permitir modificar los planes, a fin de responder a las cambiantes circunstancias.

La "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, Presupuestal y de Inversiones del año 2013 Pliego 011-Ministerio de salud. indica en su sección de Disposiciones Especificas, se entenderá como reprogramación al proceso del cual se insertan modificaciones en la cantidad de metas físicas de los productos/actividades inicialmente programadas en el POA aprobado, en los casos que fueran necesarios.. Así mismo se debe considerar los informes de seguimiento y evaluación del POA y sus recomendaciones al momento del ajuste de la ejecución física y financiera.

El POA es un documento de gestión de corto plazo que permite operatividad en las actividades de los programas a los lineamientos de política de salud, establecidos mediante los objetivos institucionales, y así conseguir los logros anuales, metas e indicadores en base a los objetivos estratégicos, el Plan Nacional Concertado y los lineamientos de política 2012-2016 define las actividades que se llevaran a cabo en periodos de un año

Del análisis realizado a la reprogramación de productos se destaca lo siguiente:

### **OBJETIVO GENERAL: OG1 Disminuir la morbilidad materna neonatal en el área de influencia hospitalaria**

Tenemos como resultado esperado:

- población con conocimientos en salud sexual y reproductiva que accede a métodos de planificación incrementadas.
- Morbilidad y mortalidad materna disminuida.
- Indicadores de morbi-mortalidad Neonatal cercanos al estándar.

### **3033306. ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/.651,891.00 ejecutándose al final del semestre S/. 344,506.85 que representa el 52.85 % proveniente de las F.F. Recursos Ordinarios S/. 608,605.00 y Donaciones y Transferencias S/. 43,286.00; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 226 de las cuales se han ejecutado 294 con el 130.09 % de eficiencia.

**Se programó una meta anual de 452 y se reprograma a 500, por motivos de incremento en la demanda.**

### **OBJETIVO GENERAL OG2: Contribuir a reducir la desnutrición y desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en la población de menores recursos**

- Niños recién nacidos vacunados al 100% con las vacunas BCG, HVB Y APO reciben suplemento preventivo
- Niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo
- Niños menores de 3 años con IRA y EDA en menor número de atenciones de 19% y 10% respectivamente

- Casos de desnutrición en niños y niñas menores de 5 años reducidos en un 9%.
- Gestantes puérperas con suministro adecuado de hierro mas acido fólico, para disminuir la prevalencia de anemia y otras complicaciones.

#### **. 3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA.-**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 280,367.00 llegando a ejecutarse S/.187,861.25 lo que representa el 67.01 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de la F.F. Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física semestral programada es de 3,376 de las cuales se han ejecutado 3,120 con indicador de eficiencia de 92.42% para el semestre.

Se programó una meta anual de 6752 y se reprograma a 5445, pues por motivos de la huelga el resultado ha disminuido a lo esperado.

#### **3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 354,114.00 llegando a ejecutarse S/. 263,203.60 lo que representa el 74.33% de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las F.F. Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física semestral programada es de 250 de las cuales se han ejecutado 197 con indicador de eficiencia de 78.80 % para el semestre.

Se programó una meta anual de 500 y se reprograma a 375, pues por motivos de la huelga la atención ha sido limitada.

#### **3033256. NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 197,175.00 llegando a ejecutarse S/. 124,944.74 lo que representa el 63.37% de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las F.F. Recursos Ordinarios S/. 197,030.00 y Donaciones y Transferencias S/.145.00; en cuanto a la meta física semestral programada es de 250 de las cuales se han ejecutado 169 con un promedio de eficiencia de 67.60 % para el semestre.

Se programó una meta anual de 500 y se reprograma a 375, pues por motivos ya mencionados.

#### **3033311. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/.351,543.00 llegando a ejecutarse S/. 254,078.15 lo que representa el 72.28 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las F.F. Recursos Ordinarios S/. 350,868.00 y Donaciones y Transferencias S/.675.00; en cuanto a la meta física semestral programada es de 1,750 de las cuales se han ejecutado 775 con el 44.29 % de eficiencia. para el semestre.

Se programó una meta anual de 3500 y se reprograma a 2625, pues por motivos antes indicados

#### **3033312. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 400,874.00 llegando a ejecutarse S/. 300,846.34 lo que representa el 75.05% de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las F.F. Recursos Ordinarios S/. 399,725.00 y Donaciones y Transferencias S/. 1,149.00; en cuanto a la meta física semestral programada es de 200 de las cuales se han ejecutado 143 con el 71.50 % de eficiencia. para el semestre.

Se programó una meta anual de 400 y se reprograma a 300, pues por motivos de la huelga.

#### **3033313. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 522,451.00 llegando a ejecutarse S/. 340,132.93 lo que representa el 65.10% de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las F.F. Recursos Ordinarios S/. 443,571.00 y Donaciones y Transferencias S/. 78,880.00; en cuanto a la meta física semestral programada es de 765 de las cuales se han ejecutado 454 con el 59.35% de eficiencia. para el semestre.

Se programó una meta anual de 1530 y se reprograma a 1238 pues por motivos de la huelga del personal de salud.

### **3033314. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES**

El presupuesto asignado fue de S/. 450,923.00 ejecutándose al final del semestre S/. 294,482.33 que representa el 65.31% proveniente de las F.F. Recursos Ordinarios S/. 447,849.00 y Donaciones y Transferencias S/. 3,074.00; en cuanto a la meta física semestral programada es de 37 de las cuales se han ejecutado 0 atenciones con el 0.00% de eficiencia. Para el caso de la reducción de la morbilidad en EDA con complicaciones ha disminuido de tal manera que no registra casos presentados, sin embargo se hará una revisión más exhaustiva para el siguiente periodo. Cabe señalar que el presupuesto gastado corresponde al pago de personal. para el semestre.

Se programó una meta anual de 73 y se reprograma a 55, pues por motivos de la huelga falta de personal.

### **3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES**

El presupuesto asignado fue de S/. 342,317.00 ejecutándose al final del semestre S/. 227,470.09 que representa el 66.45% proveniente de la F.F. Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física semestral programada es 150 de las cuales se han ejecutado 76 con el 50.67 % de eficiencia. para el semestre.

Se programó una meta anual de 300 y se reprograma a 225, pues por motivos de la huelga ya indicados.

### **3033317. GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 413,771.00 ejecutándose al final del semestre S/. 257,480.87 que representa el 62.23 % proveniente de la F.F. Recursos Ordinarios S/. 412,609.00 y Donaciones y Transferencias S/. 1,162.00; en cuanto a la meta física semestral programada es de 500 de las cuales se han ejecutado 501 con el 100.20 % de eficiencia, cumpliendo con la meta establecida.

Se programó una meta anual de 1000 y se reprograma a 1013, pues por motivos de incremento de pacientes en este producto.

### **3033414. ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 214,260.00 ejecutándose al final del semestre S/. 136,583.41 que representa el 63.75 % proveniente de las F.F. Recursos Ordinarios S/. 214,095.00 y Donaciones y Transferencias S/. 165.00; en cuanto a la meta física semestral programada es de 110 de las cuales se han ejecutado 108 con el 98.18 % de eficiencia, cumpliéndose cercanamente a la totalidad de la meta semestral. Se programó una meta anual de 220 y se reprograma a 165, pues por motivos de la huelga falta de personal

### **OBJETIVO G.4: Contribuir a la disminución y control de las enfermedades transmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza.**

#### **3000001 ACCIONES COMUNES (DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS)**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 26,309.00, llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 24,527.87 lo que representa el 93.23 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 3 de las cuales se han ejecutado 1 con el 33.33 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 6 y se reprograma a 3, por motivos de falta de personal a consecuencia de la huelga de salud.

**3000611 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON ADECUADA BIOSEGURIDAD.-** El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 81,210.00, llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 79,276.24 lo que representa el 97.62 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las

Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 480 de las cuales se han ejecutado 733 con el 152.71 % de eficiencia.

**Se programó una meta anual de 960 y se reprograma a 1300, por motivos de incremento en la demanda.**

**3000612 SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS .-** El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 236,611.00, llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 96,064.84 lo que representa el 40.60 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 9,600 de las cuales se han ejecutado 6,862 con el 71.48 % de eficiencia.

**Se programó una meta anual de 19,200 y se reprograma a 1500, por motivos de falta de personal a consecuencia de la huelga de salud.**

**3000614. PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS.-** El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 183,419.00 ejecutándose al final del semestre S/. 108,933.94 que representa el 59.39 % proveniente de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 275 de las cuales se han ejecutado 196 con el 71.27 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 550 y se reprograma a 420, por motivos de falta de personal a consecuencia de la huelga.

#### **3043958. POBLACIÓN INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDÓN PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 59,123.00 ejecutándose al final del semestre S/. 9,690.55 que representa el 16.39 % proveniente de la F.F. Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 1,520 de las cuales se han ejecutado 2,443 con el 160.72 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 3040 y se reprograma a 4200, por motivos de incremento en la demanda.

#### **3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 41,898.00, llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 26,891.44 lo que representa el 64.18 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 425 personas informadas de las cuales se han ejecutado 313 con el 73.65 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 850 y se reprograma a 750, por motivos de falta de personal por la huelga.

#### **3043965. PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE.**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 132,688.00 ejecutándose al final del semestre S/. 86,276.20 que representa el 65.02 % proveniente de F.F. Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 66 de las cuales se han ejecutado 43 con el 65.15 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 132 y se reprograma a 100, por motivos de descenso en la demanda.

**OBJETIVO G. 3: Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza.**

### **3000006 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 83,729.00 ejecutándose al final del semestre S/. 33,073.99 que representa el 39.50 % proveniente de Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 500 de las cuales se han ejecutado 447 con el 89.40 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 1000 y se reprograma a 800, por motivos de disminución en la demanda.

### **3000007 ATENCIONES ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 16,120.00, llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 15,873.88 lo que representa el 98.47 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 800 personas atendidas de las cuales se han ejecutado 840 con el 105 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 1600 y se reprograma a 1690, por motivos de incremento en la demanda.

### **3000008. ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BÁSICA**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 227,464.00 ejecutándose al final del semestre S/. 126,361.71 que representa el 55.55 % proveniente de Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 1,250 de las cuales se han ejecutado 756 con el 60.48 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 2500 y se reprograma a 2200, por motivos de disminución en la demanda.

### **3000017. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES MELITUS.**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 379,124.00 ejecutándose al final del periodo S/. 233,375.54 que representa el 61.56 % proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios S/. 278,729.00 y Donaciones y Transferencias S/. 100,395.00; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 2,126 de las cuales se han ejecutado 3,317 con el 156.02 % de eficiencia. Superando la cantidad de metas físicas programadas semestralmente.

Se programó una meta anual de 4253 y se reprograma a 4500, por motivos de incremento en la demanda.

### **3043994. TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 202,013.00 ejecutándose al final del periodo S/. 138,735.62 que representa el 68.68 % proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios S/. 195,727.00 y Donaciones y Transferencias S/. 6,286.00; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 951 de las cuales se han ejecutado 1,517 con el 159.52 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 1902 y se reprograma a 2200, por motivos de incremento en la demanda.

### **3000424 MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE COLPOSCOPIA**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 262,153.00 ejecutándose al final del semestre S/. 163,668.68 que representa 62.43 % proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 420 de las cuales se han ejecutado 296 con el 70.48 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 840 y se reprograma a 600, por motivos de falta de personal por la huelga.

### **3044198. MUJERES DE 40 A 65 AÑOS MAMOGRAFÍA BILATERAL**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 95,969.00 ejecutándose al final del semestre S/. 91,037.87 que representa 94.86 % proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en

cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 120 de las cuales su grado de ejecución es 157%.

Se programó una meta anual de 240 y se reprograma a 350, por motivos de incremento en la demanda.

### **3044199. PERSONAS CON CONSEJERÍA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER GÁSTRICO**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 126,440.00 ejecutándose al final del semestre S/. 120,295.39 que representa 95.14 % proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 250 de las cuales se han ejecutado 97 con el 38.80 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 500 y se reprograma a 300, por motivos de falta de personal por la huelga.

### **3044200 VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 83,830.00, llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 77,765.78 lo que representa el 92.77 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 287 de las cuales se han ejecutado 331 con el 115.33 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 575 y se reprograma a 680, por motivos de falta de personal por la huelga.

### **3044203. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CÁNCER DEL PULMON**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 48,543.00 ejecutándose al final del semestre S/. 46,790.95 que representa 96.39 % proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 100 de las cuales se han ejecutado 16 con el 16 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 200 y se reprograma a 50, por motivos de falta de personal.

### **3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA**

El presupuesto asignado en relación al PIM fue de S/. 106,982.00 ejecutándose al final del semestre S/. 75,845.58 que representa 70.90 % proveniente de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 337 de las cuales se han ejecutado el 469 con el 139.17% de eficiencia.

Se programó una meta anual de 675 y se reprograma a 800, por motivos de incremento en la demanda.

### **OBJETIVO 5: Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna.**

#### **3000287 ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 1'261,853.00 llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 905,472.84 lo que representa el 71.76 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 3,058 personas atendidas de las cuales se han ejecutado 3,809 con el 124.55 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 6116 y se reprograma a 7800, por motivos de incremento en la demanda

#### **3000288 ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 606,418.00 llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 539,766.41 lo que representa el 89.01 % de dicho presupuesto, el mismo que

proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 1,816 personas atendidas de las cuales se han ejecutado 2,023 con el 111.40 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 3,636 y se reprograma a 5,460, por motivos de incremento en la demanda

### **3000289 ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIA (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS**

El presupuesto asignado en relación al PIM asciende a S/. 598,164.00 llegando a ejecutarse al final del semestre la suma de S/. 310,123.66 lo que representa el 51.85 % de dicho presupuesto, el mismo que proviene de las Fuentes de Financiamiento de Recursos Ordinarios; en cuanto a la meta física la cantidad semestral programada es de 8,250 personas atendidas de las cuales se han ejecutado 9,031 con el 109.47 % de eficiencia.

Se programó una meta anual de 16500 y se reprograma a 17,200, por motivos de incremento en la demanda

se presenta a continuación las siguientes matrices que complementan la información que pertenece al presente POA - Reprogramado, ya indicados en el Índice.

- ✓ **MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO MINSA. (MATRIZ 1).**
- ✓ **La MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES CON EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA. (MATRIZ 1-B)**
- ✓ **La MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014.(MATRIZ 2)**
- ✓ **REPROGRAMACION - La MATRIZ DE PRODUCTOS ACTIVIDADES Y METAS OPERATIVAS 2014. (MATRIZ 3)**
- ✓ **MATRIZ SIN FINANCIAMIENTO.(MATRIZ 4)**
- ✓ **MATRIZ DE PROGRAMACION DE PROYECTOS DE INVERSION.(MATRIZ 5)**
- ✓ **MATRIZ CUADRO DESAGREGADO DE TAREAS (DIAGRAMA DE GANTT) POR PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA. (MATRIZ 6)**
- ✓ **MATRIZ CUADRO DE PROGRAMACION DE RECURSOS POR PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA. (MATRIZ 6.1).**
- ✓ **PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AÑO 2014-FORMATO 3.2 Y 3.3.**



**MATRIZ N° 1**

**MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO MINSA PARA EL PLANEAMIENTO OPERATIVO AÑO 2014**

DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA	RESULTADOS
O.G.1 Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población mas vulnerable	O.G.1.Disminuir la mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria	Incrementar en 18% el acceso al conocimiento en salud sexual y reproductiva y al uso de metodos de planificacion familiar
		Disminuir a 0.8% la tasa de mortalidad materna perinatal
		Reduccion de la morbilidad y mortalidad Neonatal
O.G.2 Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	O.G.2 Contribuir en la disminución de la malnutrición en menores de 5 años, especialmente en la población pobre y de extrema pobreza.	Niños recién nacidos vacunados al 100% con las vacunas BCG, HvB y APO y reciben suplemento preventivo de Hierro y Vitaminas
		Niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo
		Disminuir en 19% y 10% el numero de atenciones de Infeccion Respiratoria Aguda y Enfermedad Diarreica Aguda respectivamente
		Reducir en un 9% Y 5% los casos de desnutricion Y Anemia por deficiencia de Hierro en niños y niñas menores de cinco años respectivamente
		Gestantes puérperas con suministro adecuado de hierro más ácido fólico, para disminuir la prevalencia de anemia y otras complicaciones
O.G. 3 Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	OG3 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza	Reducir la morbilidad por enfermedades no trasmisibles (salud mental bucal y ocular )
		Incrementar la atencion en un 9% el porcentaje de atenciones a pacientes con enfermedades cronico degenerativas.
		Disminución de los factores de riesgo relacionados con cancer de ; utero, cervix, mamas, pulmones,prostata, gastrico y otros
O.G.4 Disminuir y controlar las enfermedades trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.4.contribuir a la disminución y control de las enfermedades trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza	Reduccion de la morbilidad y mortalidad de enfermedades Metaxenicas y Zoonosis
		Disminución y control de las enfermedades trasmisibles de VIH. Y TBC.



O.G.5 Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	O.G.5. Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna	Lograr un establecimiento de salud seguro
		Inclusion social
		Reduccion de la mortalidad por emergencias y urgencias.
O.G. 6 Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	O.G.6. Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria	Población abastecida oportunamente con medicamentos, logrando un porcentaje de stock ideal del 91%
	O.G.7. Mejorar los procesos de calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia	Población usuaria satisfecha en un 60% con la mejora de la calidad de atención en los diferentes servicios
	O.G.8. Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la	Población con buen estado de salud, mediante la consecución de los objetivos institucionales; enmarcado en un proceso de Gestión por Resultados
	O.G.9. Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos	Personal que labora en la institución con mejoras en sus capacidades y competencias en un 80%



# ANEXOS



**MATRIZ 1-B**

**ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES CON EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA**

**DENOMINACIÓN: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)
				RO	RDR	DyT	OTROS	
O.G.1 Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población mas vulnerable	O.G.1	O.G.1.Disminuir la mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria	O.G.1	4,005,547.00				4,005,547.00
O.G.2 Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	O.G.2	O.G.2 Contribuir en la disminución de la malnutrición en menores de 5 años, especialmente en la población pobre y de extrema pobreza.	O.G.2.1	3,103,958.00	-	-	-	3,103,958.00
O.G.3 Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.3	OG3 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.3.1	4,005,547.00				4,005,547.00



<p><u>O.G.4</u> <u>Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza</u></p>	<p><u>O.G.4</u></p>	<p><u>O.G.4.contribuir a la disminución y control de las enfermedades transmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza</u></p>	<p><u>O.G.4.1</u></p>	<p><u>912,910.00</u></p>			<p><u>912,910.00</u></p>
<p><u>O.G.5</u> <u>Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos</u></p>	<p><u>O.G.5</u></p>	<p><u>O.G.5.Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna</u></p>	<p><u>O.G.5.1</u></p>	<p><u>220,662.00</u></p>			<p><u>220,662.00</u></p>
<p><u>O.G.6</u> <u>Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud</u></p>	<p><u>O.G.6</u></p>	<p><u>O.G.6.Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria</u></p>	<p><u>O.G.6.1</u></p>	<p><u>1,489,677.00</u></p>			<p><u>1,489,677.00</u></p>



		<a href="#">O.G.7.Mejorar los procesos de calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia</a>	O.G.6.2	349,511.00				349,511.00
		<a href="#">O.G.8.Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad</a>	O.G.6.3	10,163,219.00	6,591,241.00			16,754,460.00
		<a href="#">O.G.9.Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos</a>	O.G.6.4	686,741.00				
				23,659,654.00	6,591,241.00			
					23,659,654.00			
		<b>TOTAL PIA 2014</b>			<b>30,250,895.00</b>			

Del cuadro anterior se puede se puede concluir que es un presupuesto insuficiente para la ejecución de las metas programadas, por lo que en el transcurso del año 2014, se realizará los requerimientos correspondientes para solicitar a las instancias correspondientes la demanda adicional y/o un crédito suplementario que permita y facilite el logro de los objetivos del Hospital San Juan de Lurigancho.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Comprende la Descripción de los principales resultados esperados, incluyendo el nivel de Productos de acuerdo al nivel de competencia y resolución del Hospital San Juan de Lurigancho, Matriz de instrumentación de los Objetivos Generales institucionales (Matriz N° 2).



**MATRIZ N° 2**

**MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014**

**DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

**O.G.1. Disminuir la mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria**

<b>DESCRIPCION:</b>				
El presente objetivo, permite que nuestra institución se comprometa a lograr mejoras significativas en la disminución de las tasas de mortalidad materna neonatal.				
<b>PERSPECTIVAS DE AVANCE:</b>				
Reducir la mortalidad materna neonatal hasta niveles notables en el área de influencia hospitalaria.				
<b>RESULTADOS ESPERADOS:</b>				
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRODUCTOS</b>			
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRODUCTOS</b>			
POBLACIÓN CON CONOCIMIENTOS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA QUE ACCEDE A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	POBLACIÓN ACCEDE A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR			
	POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA DISMINUIDA A 0.8%	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA			
	ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL			
	ATENCIÓN DEL PUERPERIO			
	ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES			
	ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRÚRGICO			
	ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO			
INDICADORES DE MORBILIDAD NEONATAL CERCANOS AL ESTÁNDAR	ATENCIÓN DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES			
	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES			
<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>				
<b>CONCEPTOS</b>				
<b>PARAMETROS</b>				
Indicador	Tasa de cesáreas			
Forma de cálculo	Nº de cesáreas en un periodo x 100/total de partos en el periodo			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	23%	22%	35%	22%
Resultado para el año.	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	11%		11%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación,				



registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de parto no quirúrgico complicado			
Forma de cálculo	Nº de Partos complicado no quirúrgico/ partos totales en el Periodo x 100			
	2012	2013	2014	2015
Datos Históricos	24%	37%	55%	51%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	19%		20%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Porcentaje de partos complicados			
Forma de cálculo	Nº de partos complicados en un periodo x 100/ Nº total de partos en el mismo periodo			
	2012	2013	2014	2015
Datos Históricos	31%	47%	47%	47%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	24%		23%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Tasa de mortalidad neonatal			
Forma de cálculo	Neonato fallecido < de 7 días/ total de nacidos vivos en la institución			
	2012	2013	2014	2015
Datos Históricos	0.000 15%	0.000 15%	0.3%	0.000 15%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	0.000 15%		0.000 15%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Proporción de nacidos vivos en el establecimiento			
Forma de cálculo	Nº de recién nacidos vivos x 100/ Nº de partos atendidos en el establecimiento			
	2012	2013	2014	2015



Datos Históricos	97%	99%	99%	100%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	49%		49%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Tasa de Abortos			
Forma de cálculo	Número de abortos en un periodo/el número de partos atendidos en el mismo periodo x100			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	10%	14%	14%	14%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	7%		7%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				

## MATRIZ N° 2

### MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014 DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

**OG. 2. :Contribuir a reducir la desnutrición y desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en la población de menores recursos.**

DESCRIPCION:
El presente objetivo, es disminuir la alta desnutrición infantil existente en nuestra población, ya que los estratos sociales C y D de pobreza y pobreza extrema se encuentran asentados en el área jurisdiccional del hospital.
PERSPECTIVAS DE AVANCE:
Reducir la tasa de desnutrición infantil de la población afectada que acude a la institución.



RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
NIÑOS RECIÉN NACIDOS VACUNADOS AL 100% CON LAS VACUNAS BCG, Hvb y APO Y RECIBEN SUPLEMENTO PREVENTIVO	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA			
	NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A			
Disminuir en 19% y 10 % en número de atenciones de infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS			
	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS			
	ATENCIÓN IRA CON COMPLICACIONES			
	ATENCIÓN EDA CON COMPLICACIONES			
CASOS DE DESNUTRICIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS REDUCIDOS EN UN 9%	ATENCIÓN DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES			
	ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL			
GESTANTES PUÉRPERAS CON SUMINISTRO ADECUADO DE HIERRO MAS ÁCIDO FÓLICO, PARA DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y OTRAS COMPLICACIONES	GESTANTES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de casos de desnutrición en menores de 5 años			
Forma de cálculo	(Nº de niños (as) menores de 5 años no recuperados de desnutrición crónica/ Nº de niños (as) menores de 5 años diagnosticados con desnutrición crónica) x 100.			
Datos Historicos	2012	2013	2014	2015
		50%	23%	50%
Resultado para el año.	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	25%		25%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de casos no recuperados de sobrepeso en menores de 5 años			
Forma de cálculo	(Nº de niños (as) menores de 5 años no recuperados de sobrepeso/ Nº de niños (as) menores de 5 años diagnosticados con sobrepeso)x100.			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	63%	67%	65%	63%



	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	32%		33%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Porcentaje IRA con complicaciones			
Forma de cálculo	(Nº de atenciones IRA con complicaciones/Nº total de atenciones IRA)X100			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	29%	24%	34%	18%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	11%		11%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Porcentaje EDA con complicaciones			
Forma de cálculo	(Nº de atenciones EDA con complicaciones/Nº total de atenciones EDA)X100			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	14%	13%	25%	11%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	5%		5%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Porcentaje de casos de niños y niñas menores de 5 años con anemia por deficiencia de hierro.			
Forma de cálculo	Nº de niños(as) menores de 5 años diagnosticados con anemia/Nº de niños(as) menores de 5 años tamizados para descarte.			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	34%	30%	29%	29%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	16%		14%	



V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador

**MATRIZ N° 2**

**MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014**

**DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

OG3 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza

<b>DESCRIPCION:</b>	
contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas degenerativas en el área de influencia adquiridas por estilos de vida de la población y que se manifiestan en un período dado como: obesidad, diabetes, hipertensión arterial y otras causas, que reflejan una serie de complicaciones al que las padece, en desmedro de la salud y altos costos en el tratamiento.	
<b>PERSPECTIVAS DE AVANCE:</b>	
Reducir la tasa de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico degenerativas.	
<b>RESULTADOS ESPERADOS:</b>	
<b>RESUTADO ESPERADO</b>	<b>PRODUCTOS</b>
Reducir la morbilidad por enfermedades no transmisibles (Salud bucal y ocular )	ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA
	ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECILIZADA BÁSICA
	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS
	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS
Incrementar en un 9% el porcentaje de atenciones a pacientes con enfermedades crónico degenerativas	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL
	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES
	TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL
Disminuir los factores de riesgo relacionados con cáncer de; útero, cérvix, mamas, pulmones, próstata,	EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS
	CONSEJERIA EN PREVENCION DEL CANCER DE PULMON EN POBLACION ESCOLAR



gástrico y otros.	CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CERVIX			
	DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE PROSTATA			
	ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Proporción de la población que recibe atención estomatológica recuperativa básica			
Forma de cálculo	Nº de personas con enfermedad de cavidad bucal que reciben el paquete de atención odontológica recuperativa básica/ Población con factores de riesgo de enfermedades de cavidad bucal programado x 100			
Datos Históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2014, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
Resultado para el año.	16%	18%	20%	22%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	10%		10%	
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Proporción de la población que recibe atención estomatológica especializada básica			
Forma de cálculo	Nº de personas con enfermedad de cavidad bucal que reciben el paquete de atención odontológica especializada básica/ Población con factores de riesgo de enfermedades de cavidad bucal programado x 100			
Datos Históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2014, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	2012	2013	2014	2015
Resultado para el año.		35%	35%	35%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	17%		18%	
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Proporción de la Población que reciben el paquete de tratamiento y control de cataratas			
Forma de cálculo	Nº de personas que reciben el paquete de tratamiento y control de catarata/ Población con factores de riesgo de enfermedades de catarata, programado x100.			
	2012	2013	2014	2015



Datos Históricos			60%	65%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	30%		30%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Proporción de la Población que reciben el paquete de tratamiento y control de errores refractivos.			
Forma de cálculo	Nº de personas que reciben el paquete de tratamiento y control de errores refractivos/ Población con factores de riesgo de errores refractivos, programado x100.			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
			60%	65%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.				
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de atenciones a pacientes con enfermedades crónico degenerativas.			
Forma de cálculo	(Nº de atenciones en consultorio externo por enfermedades crónico degenerativas(hipertensión arterial +diabetes melitos +trastornos de salud mental) / Nº total de atenciones en consulta externa) x 100			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	20%	21%	23%	25%
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Resultado para el año.	12%		11%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Proporción de la Población que reciben el paquete de examen de tacto prostático			
Forma de cálculo	Nº de pacientes con examen de tacto prostático de 50 a 70 años/población con factores de riesgo que acuden al consultorio.			
	2012	2013	2014	2015



Datos Históricos		80%	82%
	I SEMESTRE	II SEMESTRE	
Resultado para el año.			
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador			

**MATRIZ N° 2**

**MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014 2014**

**DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

O.G.4.contribuir a la disminución y control de las enfermedades trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza

<b>DESCRIPCION:</b>				
El presente objetivo quiere decir que la dependencia de salud deberá Contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades trasmisibles, TB/VIH-SIDA.				
<b>PERSPECTIVAS DE AVANCE:</b>				
Reducir la tasa de morbilidad y mortalidad por enfermedades trasmisibles, TB/VIH-SIDA.				
<b>RESULTADOS ESPERADOS:</b>				
<b>RESUTADO ESPERADO</b>	<b>PRODUCTOS</b>			
Contribuir en la disminución de la incidencia y el riesgo de infección por VIH-SIDA y TBC, en la población.	Atención de Sintomáticos Respiratorios Identificados.			
	Atención de Casos con tuberculosis en todas sus formas.			
<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>				
<b>CONCEPTOS</b>				
<b>PARAMETROS</b>				
Indicador	Proporción de casos de TBC con Co-morbilidad.			
Forma de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de casos diagnosticados con Co-morbilidad} / N^{\circ} \text{ total de casos diagnosticados con TBC que acuden al Hospital} \times 100.$			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
			%	%
Resultado para el año.	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	%		%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación,				



registro y reporte del indicador				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de Casos MDR.			
Forma de cálculo	Nº de Casos de TB MDR X100/ Población Total con RTBC			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	19%	31%	35%	40%
Resultado para el año.	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	17%		18%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Porcentaje de pacientes con diagnóstico confirmado de enfermedades de notificación obligatoria			
Forma de cálculo	Nº de pacientes derivados de otros servicios con diagnóstico confirmado de enfermedad (dengue malaria) en un periodo x 100/ Nº de pacientes derivados de otros servicios en el mismo periodo			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
		100%	100%	100%
Resultado para el año.				
	%		%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Tasa de morbilidad de casos de tuberculosis en todas sus formas por cien mil habitantes.			
Forma de cálculo	Nº de Casos de tuberculosis en todas sus formas/ población total efectiva x 100			
Datos Historicos	2012	2013	2014	2015
	120	132	140	145
Resultado para el año.				
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				



**MATRIZ N° 2**

**MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014**

**DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

O.G.5. Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna

<b>DESCRIPCION:</b>				
El presente objetivo permitirá desarrollar las actividades que conlleven a reducir los riesgos: reducción de la vulnerabilidad, inclusión social y reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias.				
<b>PERSPECTIVAS DE AVANCE:</b>				
<b>RESULTADOS ESPERADOS:</b>				
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRODUCTOS</b>			
<b>POBLACIÓN CON MENORES DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONES POR FACTORES EXTERNOS</b>	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGUROS			
	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS EN SALUD FRENTE A OCURRENCIAS DE PELIGROS NATURALES			
	PERSONA CON DISCAPACIDAD MENOR DE 30 AÑOS ATENDIDA EN SERVICIOS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN			
	ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA			
	ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA			
	ATENCIÓN DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS			
<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGUROS</b>			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
			100%	100%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
			1	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Persona con certificación			
Forma de Cálculo	Persona con discapacidad con Certificaciónx100 / total de personas con discapacidad que acuden al servicio.			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
		84%	90%	95%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	



	45%	45%
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>	
Indicador	% de atenciones x servicios o especialidad	
Forma de Cálculo	Nº de atenciones en rehabilitación por especialidad en un periodo x 100/ Nº de atenciones en rehabilitación en el mismo periodo que acuden al servicio.	
Datos Históricos	2012	2013
		100
	2014	2015
	100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE	II SEMESTRE
	50%	50%
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>	
Indicador	% de atenciones x servicios o especialidad	
Forma de Cálculo	Nº de atenciones en emergencia por servicio o especialidad en un periodo x 100/ Nº de atenciones en emergencia en el mismo periodo	
Datos Históricos	2012	2013
	2014	2015
	98%	98%
Resultado para el año	I SEMESTRE	II SEMESTRE
	49%	49%
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		

## MATRIZ N° 2

### MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014 DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

O.G.6. Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria.

DESCRIPCION:



El presente objetivo quiere decir que la dependencia de salud deberá abastecer oportunamente los medicamentos.				
PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Procurar la disponibilidad de medicamentos.				
RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
Porcentaje de stock ideal	Atención de Recetas			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	Disponibilidad de medicamentos			
Forma de cálculo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de recetas atendidas en consulta externa, hospitalización y emergencia en el periodo} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de recetas solicitadas solicitada en Consulta externa, hospitalización y emergencia en el mismo periodo.}}$			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	64%	70%	50%	91%
Resultado para el año.	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	45%		46%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				

## MATRIZ N° 2

### MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014 DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

O.G.7. Mejorar los procesos de calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia

DESCRIPCION:
El presente objetivo quiere decir que la dependencia de salud procurara mejorar la calidad de los servicios de la salud mediante una gestión de calidad.
PERSPECTIVAS DE AVANCE:
Procurar la atención de calidad mediante el desarrollo de encuestas de satisfacción y Apoyar en el tratamiento y recuperación de los pacientes además de prevenir los daños infecto-contagiosos a través de la inmunización y control de riesgos



RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
Población usuaria satisfecha con la mejora de la calidad de atención en los diferentes servicios	SIN PRODUCTO - PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			
	SIN PRODUCTO - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	% de notificación oportuna de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental			
Forma de cálculo	Nº de notificaciones oportunas a la OGE al mes x 100/ Nº total de notificaciones a la OGE en el mismo periodo			
Datos Históricos	2012	2013	2014	2015
	100%	100%	100%	100%
Resultado para el año.	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	100%		100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	% de infecciones intra-hospitalarias			
Forma de cálculo	Nº de pacientes con infecciones intra-hospitalaria en un periodo x 100/ Nº total de egresos en el periodo en el mismo periodo			
Datos Historicos	2012	2013	2014	2015
	1%	1%	1%	1%
Resultado para el año.	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
			1%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				

## MATRIZ N° 2

### MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014 DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO



O.G.8. Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutoria, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad

<b>DESCRIPCION:</b>			
Reforzar los procesos y procedimientos administrativos para lograr los estándares adecuados en el hospital			
<b>PERSPECTIVAS DE AVANCE:</b>			
Optimización de los procesos administrativos y asistenciales dentro del marco legal para una mejora del desempeño laboral y procesos técnicos a fin de alcanzar los estándares de calidad			
<b>RESULTADOS ESPERADOS:</b>			
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>PRODUCTOS</b>		
POBLACIÓN CON BUEN ESTADO DE SALUD, MEDIANTE LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES; ENMARCADOS EN UN PROCESO DE GESTIÓN POR RESULTADOS	SIN PRODUCTO - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS		
	SIN PRODUCTO - BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		
	SIN PRODUCTO - ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS		
	SIN PRODUCTO - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS		
	SIN PRODUCTO - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN		
	SIN PRODUCTO - INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS		
	SIN PRODUCTO - APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO		
	SIN PRODUCTO - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO		
	SIN PRODUCTO - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO		
	SIN PRODUCTO - MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA		
	SIN PRODUCTO - SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS		
	SIN PRODUCTO - APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO		
	SIN PRODUCTO ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL		
	SIN PRODUCTO- PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		
	SIN PRODUCTO - GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	SIN PRODUCTO - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO		
	SIN PRODUCTO - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA		
	SIN PRODUCTO - PAGO DE PENSIONES		
	<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>	
Indicador	Porcentaje de criterios de estándares de acreditación aprobados		
Forma de Cálculo	Nº de Criterios estándares de acreditación aprobados en un periodo/ el Nº total de criterios estándares según normatividad en el mismo periodo.		
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
			80%
			80%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>
Resultado para el año	40.00%		40.00%



V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Insatisfacción del usuario en consulta externa			
Forma de Cálculo	Nº de usuarios encuestados que acuden a consulta externa/Total de usuarios que acuden a la consulta externa x 100			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
			60%	60%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año				
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Rendimiento hora médica promedio en consulta externa			
Forma de Cálculo	Nº de consultas médicas/Nº de horas médicas trabajadas x 100			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	4.00%	4%	4%	4%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	4%		4%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Rendimiento hora Psicólogo promedio en consulta externa			
Forma de Cálculo	Nº de consultas psicológicas/Nº de horas psicológicas trabajadas x 100			
	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2014, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Datos históricos	2	2	2	2
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	2%		2%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Tasa bruta de mortalidad en Emergencia			
Forma de Cálculo	Nº de fallecidos en emergencia < de 48 horas en un periodo x 100/ Total de atenciones en emergencia en el mismo periodo			
	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2014, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
Datos históricos	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>



			1%	1%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	1%		1%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Tasa neta de mortalidad en emergencia			
Forma de Cálculo	Nº de fallecidos en emergencia > de 48 horas en un periodo x 100/ Total de atenciones en emergencia en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
			1%	1%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año			1%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Tasa bruta de mortalidad hospitalaria			
Forma de Cálculo	Nº de fallecidos < de 48 horas en un periodo x 100/ Total de egresos en el mismo periodo			
Datos históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2014, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	2,5%	2%	1%	1%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año			1%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Tasa neta de mortalidad hospitalaria			
Forma de Cálculo	Nº de fallecidos > de 48 horas en un periodo x 100/ Total de egresos en el mismo periodo			
Datos históricos	<i>Detallar los valores estimados de años anteriores y el valor a alcanzar en el 2014, y valor proyectado para el siguiente año</i>			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
			1%	1%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	0%		1%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			



Indicador	% de intervenciones quirúrgicas suspendidas			
Forma de Cálculo	Nº de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo x 100/ Nº de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	9%	8%	7%	6%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	3%		3%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Promedio de exámenes de laboratorio por atención			
Forma de Cálculo	Nº de exámenes de laboratorio indicado en consulta externa, hospitalización y emergencia en un periodo x 100/ Nº de atenciones según cada caso en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	1.30%	1%	1%	1%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	1.00%			
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Promedio de exámenes de radiología-ecografía por atención			
Forma de Cálculo	Nº de exámenes radiológicos-ecográficos indicado en consulta externa, hospitalización y emergencia en un periodo x 100/ Nº de atenciones según cada caso en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	0.09%	0.07%	0.07%	0.07%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	0.07%		0.07%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de raciones atendidas según tipo			
Forma de Cálculo	Nº de raciones atendidas en un periodo x 100/ Nº de pacientes egresados en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	4.20%	4%	4%	4%
Resultado para el año	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
	4.00%		4.00%	



V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de mantenimiento de equipo, mobiliario e infraestructura			
Forma de Cálculo	Nº de equipos con mantenimiento preventivo, recuperativo en un periodo x 100/ Nº de equipo sujeto a mantenimiento preventivo, recuperativo en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	10%	15%	20%	25%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	10%		10%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de visitas, entrevistas, gestiones y reuniones ejecutadas en relación a lo programado			
Forma de Cálculo	Nº de actividades de trabajo social realizadas según tipo en un periodo x 100/ Nº de actividades de trabajo social programadas en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	98%	99%	100%	100%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	100%		100%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de atenciones x servicios o especialidad			
Forma de Cálculo	Nº de atenciones realizadas en rehabilitación por servicio o especialidad en un periodo / Nº de atenciones que acuden al servicio en el mismo periodo x 100.			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	100%	100%	100%	100%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	60%		40%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de pacientes con SIS atendidos en rehabilitación			
Forma de Cálculo	Nº de pacientes con SIS atendidos en rehabilitación en un periodo/ Nº total de atenciones en rehabilitación en el mismo periodo x 100			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>



	100%	100%	100%	100%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	60%		40%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	Eficacia del gasto institucional			
Forma de Cálculo	Presupuesto ejecutado en el periodo según fuente de financiamiento x 100 / Presupuesto inicial modificado (PIM) en el periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	96%	98%	100%	100%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	50%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de acciones de control realizadas			
Forma de Cálculo	Nº de acciones de control realizados en un periodo x 100/ Nº de acciones de control programado en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
	98%	98%	98%	98%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	46%		46%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de cumplimiento de Plan Anual de Contrataciones - PAC.			
Forma de Cálculo	Nº de Procesos programados x 100 / Nº de procesos realizados por el servicio en el mismo periodo			
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
			100%	100%
	<b>I SEMESTRE</b>		<b>II SEMESTRE</b>	
Resultado para el año	50%		50%	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				
<b>CONCEPTOS</b>	<b>PARAMETROS</b>			
Indicador	% de expedientes procesados y reuniones ejecutadas en relación a lo programado			



Forma de Cálculo	Nº de expedientes procesados según tipo, ejecutado en un periodo x 100/ Nº de expedientes presentados según tipo programado en el mismo periodo			
	2012	2013	2014	2015
			100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				

## MATRIZ N° 2

### MATRIZ DE INSTRUMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA AÑO 2014 DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

O.G.9. Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos

DESCRIPCION:	
El presente objetivo permitirá contar en la entidad con personal capacitado según las competencias y necesidades institucionales.	
PERSPECTIVAS DE AVANCE:	
Personal profesional médico, no medico, personal técnico asistencial y no asistencial capacitado.	
RESULTADOS ESPERADOS:	
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
PERSONAL QUE LABORA EN LA INSTITUCIÓN CON MEJORAS EN SUS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS	SIN PRODUCTO - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
	SIN PRODUCTO - DESARROLLO DE INVESTIGACIONES
	SIN PRODUCTO - CAPACITACIÓN AL PERSONAL
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	



CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador	Tasa de ausentismo laboral				
Forma de Cálculo	Disminuir entre el 1 y 2 por ciento la Tasa de ausentismo laboral en relación al periodo anterior.				
	2012	2013	2014	2015	
			2%	2%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
			2%		
V°B° Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador					
CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador	% de estudios de investigaciones realizados.				
Forma de Cálculo	Nº de estudios de investigación realizados en un periodo/Nº de Investigaciones programadas en el mismo periodo x100 programados				
	2012	2013	2014	2015	
			80%	80%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador	% de personal capacitado				
Forma de Cálculo	Nº de trabajadores del hospital o servicio capacitados en un periodo x 100/ Nº total de trabajadores del hospital o servicio en el mismo periodo				
	2012	2013	2014	2015	
	51%	61%	80%	80%	
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE		
	40%		40%		

## REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS

A continuación se presenta la matriz que corresponde a la programación de productos y metas operativas, cuya programación tiene relación considerando las metas alcanzadas en el año anterior, y que se han programado para el presente año.

Dicha programación contiene la meta anual y trimestral a alcanzar durante la ejecución del año 2014, según se observa en la siguiente matriz.



MATRIZ Nº 3											
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS											
ETAPA DEL PROCESO											
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO-2014											
OBJETIVO GENERAL: 1 Disminuir la mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria											
CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM	%	REPROGRACION			
EJECUCION							TDA FTE				
PROGRAMA MATERNO NEONATAL	Incrementar el 18% el acceso al conocimiento	30333291 POBLACION ACCEDE A METODO DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A	PAREJA PROTEGIDA	2700	1127	42	2167	242,118.00	012	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE ATENCION CONSEJERIA	5000043 MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA POBLACION AL	ATENCION	7300	3480	48	6300	319,306.00	013	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
	Disminuir al 0.8% la tasa de mortalidad materna perinatal	30333172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037 BRINDAR ATENCION REENFOCADA	GESTANTE CONTROLADA	1315	515	39	1009	332,247.00	011	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	GESTANTE ATENDIDA	2300	1057	46	1995	319,522.00	014	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045 BRINDAR ATENCION DEL PARTO	GESTANTE ATENDIDA	5400	2384	44	4690	319,211.00	015	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO	PARTO NORMAL C	2550	1190	47	2448	333,346.00	016	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	CESAREA	1600	798	50	1600	627,672.00	017	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333298 ATENCION DEL PUERPERIO	5000048 ATENDER AL PUERPERIO	ATENCION PUERPE	220	56	25	135	361,820.00	018	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	EGRESO	180	78	43	153	356,546.00	019	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		30333304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE	GESTANTE Y/O NEC	145	68	47	140	187,906.00	020	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
Reducción de la morbilidad y mortalidad	30333305 ATENCION AL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	RECIEN NACIDO AT	6500	2958	46	5800	262,306.00	021	DEP. GINECO-OBSTETRICIA	
	30333306 ATENCION AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	452	294	65	609	343,547.00	022	DEP. GINECO-OBSTETRICIA	
								<b>27,046.00</b>	4,005,547.00		



MATRIZ N° 3

MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL: 2 Contribuir a la disminución de la mal nutrición en menores de 5 años especialmente en la población pobre y extrema pobreza.

CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO		DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM		REPROGRAMACION	TDA FTE	META SIAF	
						EJECUCION	CUMPLIMIENTO %				
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Niños recién nacidos vacunados al 100% con	3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO PROTEGIDO	6752	3,120	46	6220	247,339.00	001	DEP. ENFERMERIA
	Niños menores de	3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y	NIÑO SUPLEMENTADO	500	169	125	266	197,030.00	003	DEP. ENFERMERIA
	Disminuir en 19% y 10 % en nro de atenciones de infección respiratoria aguda y enfermedad	3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETOS SEGÚN EDAD	5000018 ATENCIÓN A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO . CRED	NIÑO CONTROLADO	500	197	205	310	310,368.00	002	DEP. ENFERMERIA
	Reducir en 9% y 5 % los casos desnutrición	3033311 ATENCIONES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS	CASO TRATADO	3500	775	875	1800	347,950.00	004	DEP. PEDIATRIA
	Gestantes puerperas	3033313 ATENCION DE INFECCIONES, RESPIRATORIAS AGUDAS CON	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES	CASO TRATADO	1530	454	382	1130	396,219.00	006	DEP. DE PEDIATRIA
		3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS	CASO TRATADO	400	143	100	230	372,094.00	005	DEP. DE PEDIATRIA
		3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD	CASO TRATADO	73	-	18	37	386,564.00	007	DEP. DE PEDIATRIA
		3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES	CASO TRATADO	300	76	75	154	231,026.00	008	DEP. DE PEDIATRIA
		3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS	CASO TRATADO	220	108	55	179	202,759.00	010	DEP. DE PEDIATRIA
	3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	5000032 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO	GESTANTE SUPLEMENTADA	1000	501	250	965	412,609.00	009		
								<b>11,291</b>	3,103,958.00		



MATRIZ Nº 3												
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS												
ETAPA DEL PROCESO												
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO												
OBJETIVO GENERAL O.G.3. Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza												
	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	REPROGRACION				TD A FTE
ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Reducir la morbilidad por enfermedades no trasmisibles (Salud mental bucal y ocular )	3000006 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	5000104 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES	PERSONA TRATADA	1000	447	45	790	73,796.00	039	SERV.DE ODONTOESTO	
		3000007 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	5000105 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	PERSONA TRATADA	1600	840	53	1709	16,120.00	040	SERV.DE ODONTOESTO	
		3000008 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	5000106 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	PERSONA TRATADA	2500	840	34	1995	178,830.00	041	SERV.DE ODONTOESTO	
		3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON	PERSONA TAMIZADA	200	169	85	375	9,362.00	042	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGI	
		3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110 BRINDAR TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TRATADA	180	69	38	149	234,970.00	043	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGI	
		3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES	5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS	PERSONA TAMIZADA	1200	488	41	1050	15,147.00	044	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGI	
		3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES	5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE	PERSONA TRATADA	1200	0	0	1200	26,700.00	045	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGI	
		3043994 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE	5000102 EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES	PERSONA TRATADA	1902	1517	80	3000	189,364.00	048	DEP. DE MEDICINA-	
		Incrementar en un 9% el porcentaje de	3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON HIPERTENSION	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO	PERSONA TRATADA	2421	1814	75	2425	161,982.00	046	DEP. DE MEDICINA-
			300017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE	PERSONA TRATADA	4253	3317	78	5070	256,683.00	047	DEP. DE MEDICINA-



ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Disminuir los factores de riesgo relacionados con cáncer de; útero, cervix, mamas, pulmones, prostata, gastrico y otros.	3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5000132 TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE MUJER TAMIZADA	1092	1034	95	2020	216,532.00	049	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3000424 MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE	5003262 EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON PERSONA	840	18	2	606	215,749.00	050	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3000425 MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE CRIOTERAPIA	5003263 CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON PERSONA	30	18	60	77	173,251.00	051	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044195. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX	5000119. CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PERSONA	1840	896	49	1920	51,123.00	052	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044197. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	5000120. CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PERSONA	1900	896	47	1800	128,476.00	053	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044198. MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BILATERAL	5000121. MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS PERSONA	240	157	65	464	95,969.00	054	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044199. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER GÁSTRICO	5000122. CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER PERSONA	500	97	19	250	126,440.00	055	DEP. DE MEDICINA-
		3044200. VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL	5000123. CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PERSONA	575	331	58	680	83,830.00	056	DEP. CIRUGIA-UROLOGIA
		3044201. VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA	5000124. EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN PERSONA	575	334	58	674	13,743.00	057	DEP. CIRUGIA-UROLOGIA
		3044202. VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE DE PSA	5000125. DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA PERSONA	680	318	47	480	146,154.00	058	DEP. CIRUGIA-UROLOGIA
		3044203. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CON CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL	5000126. CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PERSONA	200	16	8	200	48,543.00	059	DEP. MEDICINA-
		3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	5000130. ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS PERSONA	675	469	69	978	78,031.00	060	

27912 2,540,795.00



MATRIZ Nº 3													
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS													
ETAPA DEL PROCESO													
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO													
OBJETIVO GENERAL O.G.4 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades transmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y pobreza extrema													
CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM	% CUMPLIMIENTO	REPROGRACION				PIA	
EJECUCION													
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Disminución de las enfermedades transmisibles de VIH Y TBC	3000001 ACCIONES COMUNES	5004434 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH /SIDA Y TBC	NORMA	6	1	17	3	26,309.00	023	DEP. DE MEDICINA/DEP		
		3000611 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON ADECUADA	5004435 ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION	TRABAJADOR PROTEGIDO	940	733	78	1619	81,210.00	024	DEP. DE MEDICINA		
		3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS	PERSONA ATENDIDA	19200	6862	36	13100	236,611.00	025	DEP. DE MEDICINA		
		3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438 DIAGNOSTICOS DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	550	196	36	380	144,664.00	026	DEP. DE MEDICINA		
		3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO	5004440 despistaje y diagnostico de tuberculosis para pacientes con	PERSONA TRATADA	30	15	50	30	70,603.00	027	DEP. DE MEDICINA		
		3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON	500068 MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE	PERSONA INFORMADA	3040	2443	80	4410	59,123.00	028	DEP. DE MEDICINA		
		3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES	500069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y	PERSONA INFORMADA	850	313	37	750	41,898.00	029	DEP. DE GINECO-		
		3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION	5000071 BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION	PERSONA INFORMADA	24	11	46	23	30,366.00	030	DEP. DE GINECO-		
		3043965 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA	5000075 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	PERSONA TRATADA	132	43	33	86	78,607.00	031	DEP. DE MEDICINA		
		3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN	5000078 BRINDAR A LA POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION	PERSONA ATENDIDA	500	272	54	550	46,345.00	032	DEP. DE GINECO-		
		3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y	5000079 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON	PERSONA ATENDIDA	4	0	0	4	43,280.00	033	DEP. DE GINECO-		
		3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN	5000080 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES	PERSONA ATENDIDA	5	2	40	4	15,000.00	034	DEP. DE GINECO-		
		3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIBEN	5000081 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES A	GESTANTE ATENDIDA	12	1	8	6	21,773.00	035	DEP. DE GINECO-		
		3043972 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA	5000082 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE	PERSONA TRATADA	1	0	0	1	17,121.00	036	DEP. DE GINECO-		
		ENF. METAXENICAS Y ZOONOTICAS	3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS.	5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES	PERSONA TRATADA	160	31	19	81	94,608.00	037	UNIDAD DE EPIEDEMIOLO	
			3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES ZOONOTICAS.	5000094 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES	PERSONA TRATADA	220	88	40	160	92,026.00	038	UNIDAD DE EPIEDEMIOLO	
										<b>21207</b>	1,099,544.00		

MATRIZ Nº 3												
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS												
ETAPA DEL PROCESO												
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO												
OBJETIVO GENERAL O.G.5. Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna												
CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA								PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	REPROGRAMACION	TD A FTE			
REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD	Lograr un establecimiento de salud seguro	3000564. SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS	5003304. CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100	1	46,174.00	061	EMERGENCIAS POR	
		3000565. SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y	5001576. SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100	1	22,394.00	062	EMERGENCIAS POR	
		3000565. SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y	5003299. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE	ESTUDIO	1	0	0	1	44,520.00	063	EMERGENCIAS POR	
		3000565. SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y	5004475. SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100	1	141,620.00	064	EMERGENCIAS POR	
		3000628. POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA	5003303. ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE	SIMULACRO	4	2	50	4	31,136.00	065	EMERGENCIAS POR	
		3000628. POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA	5005004473 Implementación de Centros de Operaciones de	INFORME TECNICO	12	0	0	12	62,593.00	066	EMERGENCIAS POR	
INCLUSION SOCIAL	Inclusion social	3000277. PERSONA CON DISCAPACIDAD MENOR DE 30 AÑOS ATENDIDA EN SERVICIOS	5002789. ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	ATENCION	2500	1113	45	2900	190,441.00	067	DEP. DE MEDICINA-	
		30000621. PERSONA CON DISCAPACIDAD ATENDIDA EN SERVICIO DE CERTIFICACION	5002790. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD O INCAPACIDAD	CERTIFICADO	150	64	43	150	30,221.00	068	DEP. DE MEDICINA-	



RBI-MORTALIDAD	Reduccion de la mortalidad por emergencias y urgencias	3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002803. ATENCIÓN DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA	PACIENTE ATENDIDO	266	99	37	150	133,359.00	069	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002804. ATENCIÓN DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA	PACIENTE ATENDIDO	93	55	59	100	76,320.00	070	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002805. EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	PACIENTE ATENDIDO	93	35	38	70	66,976.00	071	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002806. TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE ESPALDA DOLOROSA	PACIENTE ATENDIDO	272	111	41	200	70,141.00	072	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002807. TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS	PACIENTE ATENDIDO	4458	3061	69	5400	358,460.00	073	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002808. TRATAMIENTO DE LESIÓN DE PARTES BLANDAS DE MIEMBRO	PACIENTE ATENDIDO	75	30	40	70	82,631.00	074	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002809. TRATAMIENTO DE LAS INTOXICACIONES POR ÓRGANO-	PACIENTE ATENDIDO	292	117	40	230	59,005.00	075	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002810. TRATAMIENTO DEL DESORDEN VASCULAR CEREBRAL	PACIENTE ATENDIDO	118	80	68	170	50,022.00	076	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002811. TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	PACIENTE ATENDIDO	276	101	37	180	85,860.00	077	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002812. TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD ISQUÉMICA DEL	PACIENTE ATENDIDO	46	48	104	80	50,185.00	078	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002813. TRATAMIENTO DE LITIASIS URINARIA	PACIENTE ATENDIDO	104	60	58	100	56,310.00	079	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002814. EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO	PACIENTE ATENDIDO	25	12	48	18	66,622.00	080	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002815. TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	PACIENTE ATENDIDO	480	217	45	400	71,809.00	081	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002816. TRATAMIENTO DE LA COLELITIASIS	PACIENTE ATENDIDO	587	268	46	500	70,678.00	082	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002817. TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCIÓN INTESTINAL	PACIENTE ATENDIDO	56	41	73	70	75,338.00	083	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002818. TRATAMIENTO DE LA FRACTURA DE EXTREMIDADES	PACIENTE ATENDIDO	271	138	51	252	98,974.00	084	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002819. TRATAMIENTO DE LOS TRAUMATISMOS INTRACRANEALES	PACIENTE ATENDIDO	1471	617	42	1000	68,156.00	085	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002820. TRATAMIENTO DE TRAUMATISMOS MÚLTIPLES SEVEROS	PACIENTE ATENDIDO	622	635	102	1090	71,356.00	086	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002821. TRATAMIENTO DE FRACTURA DE COLUMNA Y PELVIS	PACIENTE ATENDIDO	8	2	25	4	103,404.00	087	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002822. TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	PACIENTE ATENDIDO	140	105	75	230	46,703.00	088	DEP. DE EMERGENCIA	
		3000289. ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN	5002824. ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN	PACIENTE ATENDIDO	16500	9031	55	16600	171,789.00	089	DEP. DE EMERGENCIA	
									<b>29984</b>	2,503,197.00		



MATRIZ Nº 3											
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS											
ETAPA DEL PROCESO											
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO											
OBJETIVO GENERAL O.G.6. Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria.											
APNOP	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO		DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			TDA FTE	META SIAF		
					META REPROGR	I	II			III	
	Población abastecida	3999999. SIN PRODUCTO	5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE	RECETA	320000	87500	87,500	87500	1,489,677	0113	DEP.FARMACIA
					320000				1,489,677		
MATRIZ Nº 3											
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS											
ETAPA DEL PROCESO											
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO											
OBJETIVO GENERAL O.G.7. Mejorar los Procesos de la calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia.											
APNOP	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO		DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL			TDA FTE	META SIAF		
					META REPROGR	I	II			III	
	Implementar el Proceso de Mejorar continua de	3999999. SIN PRODUCTO	5001034 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	ACCION	13	3	3	3	164,346.00	0102	UNIDAD DE EPIEDEMIOLO
		3999999. SIN PRODUCTO	5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	110	30	30	30	185,165.00	0106	UNIDAD DE EPIEDEMIOLO
					123				349,511.00		



MATRIZ Nº 3											
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS											
ETAPA DEL PROCESO											
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO											
OBJETIVO GENERAL O.G.8. Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad.											
APNOP	RESULTADO O ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL						
					META REPROGR	I	II	III			
ACCIONES CENTRALES	Contribuir a la mejora del estado de la salud de la población, mediante la consecución de los objetivos institucionales, en un proceso de gestión por	3999999. SIN PRODUCTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	13	3	3	3	298,835.00	090	OF. PLANEAMIENTO
		3999999. SIN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	13	3	3	3	5,397,224.00	091	DIRECCION EJECUTIVA, ASESORIA JURIDICA
		3999999. SIN PRODUCTO	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	13	3	3	3	100,169.00	092	ASESORIA JURIDICA
		3999999. SIN PRODUCTO	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	29	7	8	7	162,479.00	094	OCI
APNOP	Contribuir a la mejora del estado de la salud de la población, mediante la consecución de los objetivos institucionales, en un proceso de gestión por	3999999. SIN PRODUCTO	5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESION	34,000	9500	9500	9500	222,204.00	095	DEP. MEDICINA
		3999999. SIN PRODUCTO	5000455 APOYO AL CIUDADANO , A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO	INFORME	28,000	6500	6500	6500	255,180.00	096	DEP. DE APOYO AL
		3999999. SIN PRODUCTO	5000469APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	62,000	15250	15250	15250	952,284.00	097	DEP. APOYO AL
		3999999. SIN PRODUCTO	5000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS	ACCION	2,100	500	500	500	100,142.00	100	UNID.SERV.GE
		3999999. SIN PRODUCTO	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	13	3	3	3	147,047.00	0101	OF. ADMINISTRACION-RR.HH
		3999999. SIN PRODUCTO	5001080 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y	ATENCION	3,000	700	700	700	268,926.00	0103	DEP.APOYO AL
		3999999. SIN PRODUCTO	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	450,000	133675	133675	133675	978,597.00	0104	DEP. APOYO AL
APNOP	Contribuir a la mejora del estado de la salud de la población, mediante la consecución de los objetivos institucionales, en un proceso de gestión por	3999999. SIN PRODUCTO	5001195 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	ACCION	380,000	70000	70000	70000	1,584,579.00	0105	UNIDAD DE SERVICIOS
		3999999. SIN PRODUCTO	5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	69100	12693	12693	12693	695,069.00	0107	DEP. DE EMERGENCIA
		3999999. SIN PRODUCTO	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION	125,000	33750	33750	33750	1,487,341.00	0108	MEDICINA, PEDIATRIA,
		3999999. SIN PRODUCTO	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA CAMA	19,000	9184	9184	9184	540,945.00	0109	HOSPITALIZACION, CIRUGIA,
		3999999. SIN PRODUCTO	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	3790	940	940	940	857,753.00	0110	DEP. DE ANESTESIOLO
		3999999. SIN PRODUCTO	5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	214	54	54	54	122,015.00	0111	UNID.SERVICIOS GENERALES
		3999999. SIN PRODUCTO	5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA CAMA	1200	270	270	270	301,136.00	0112	DEP.DE EMERGENCIA
							<b>1177485</b>				
											14,471,925.00



MATRIZ N° 3												
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS												
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO												
OBJETIVO GENERAL O.G.9. Mejor y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos												
APNOP	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL							TDA FTE
					META REPROGR	I	II	III				
	Personal que labora en la institución con mejoras en sus capacidades	3999999. SIN PRODUCTO	50000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	500	137	138	137.00	142,500.00	098	RR.HH	
		3999999. SIN PRODUCTO	5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	6	2	1	2.00	50,842.00	099	UNIDAD DE DOCENCIA E	
		3999999. SIN PRODUCTO	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	13	3	3	3.00	493,399.00	093	RR.HH	
					519				686,741.00			
								TOTAL	30,250,895.00			

## PROGRAMACION DE RECURSOS POR PROYECTOS DE INVERSION.

### PROYECTOS DE INVERSION

A continuación se presentan las matrices correspondientes a los proyectos de inversión programados para el año 2014, cuyos recursos corresponden a la fuente de financiamiento RO, cuya ejecución se inicia en el mes de Agosto y culminaría en el mes de Diciembre del presente año, y que corresponden a :

- **Expedientes N°245746** - Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Centro Quirúrgico en el HSJL, DISA IV LE y
- **Expediente N°245084**-Mejoramiento de los Servicios de Hospitalización en el HSJL, DISA IV LE.

### PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.

Se presenta el Plan de Mantenimiento que consta de:

- **Código de RENAES N°5617**, Mantenimiento de equipos por un importe de S/.1,315,123.17 y de Infraestructura por el importe de S/. 2, 190,500.00.

Para la ejecución de los mencionados proyectos estaremos acudiendo a las instancias superiores para seguir los tramites regulares y para solicitar el presupuesto en la medida que el caso lo requiera en el transcurso de su avance.

El detalle se visualiza en las siguientes matrices (5, 6, 6.1 y el plan de mantenimiento con los formatos 3.2 y 3.3)

**MATRIZ N° 1**

**MATRIZ DE AJUSTE A LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES DEL PLIEGO MINSA PARA EL PLANEAMIENTO OPERATIVO AÑO 2014**

**DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	RESULTADOS
O.G.1 Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población mas vulnerable	O.G.1. Disminuir la mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria	Incrementar en 18% el acceso al conocimiento en salud sexual y reproductiva y al uso de métodos de planificación familiar
		Disminuir a 0.8% la tasa de mortalidad materna perinatal
		Reducción de la morbilidad y mortalidad Neonatal
O.G.2 Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	O.G.2 Contribuir en la disminución de la malnutrición en menores de 5 años, especialmente en la población pobre y de extrema pobreza.	Niños recién nacidos vacunados al 100% con las vacunas BCG, HvB y APO y reciben suplemento preventivo de Hierro y Vitaminas
		Niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo
		Disminuir en 19% y 10% el número de atenciones de Infección Respiratoria Aguda y Enfermedad Diarreica Aguda respectivamente
		Reducir en un 9% Y 5% los casos de desnutrición Y Anemia por deficiencia de Hierro en niños y niñas menores de cinco años respectivamente
		Gestantes púerperas con suministro adecuado de hierro más ácido fólico, para disminuir la prevalencia de anemia y otras complicaciones
O.G. 3 Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	OG3 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no transmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza	Reducir la morbilidad por enfermedades no transmisibles (salud mental bucal y ocular )
		Incrementar la atención en un 9% el porcentaje de atenciones a pacientes con enfermedades crónico degenerativas.
		Disminución de los factores de riesgo relacionados con cáncer de ; utero, cervix, mamas, pulmones, prostata, gastrico y otros

O.G.4 Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.4. Contribuir a la disminución y control de las enfermedades trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza	Reduccion de la morbilidad y mortalidad de enfermedades Metaxenicas y Zoonosis
		Disminución y control de las enfermedades trasmisibles de VIH. Y TBC.
O.G.5 Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	O.G.5. Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna	Lograr un establecimiento de salud seguro
		Inclusion social
		Reduccion de la mortalidad por emergencias y urgencias.
O.G. 6 Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	O.G.6. Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria	Población abastecida oportunamente con medicamentos, logrando un porcentaje de stock ideal del 91%
	O.G.7. Mejorar los procesos de calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia	Población usuaria satisfecha en un 60% con la mejora de la calidad de atención en los diferentes servicios
	O.G.8. Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad	Población con buen estado de salud, mediante la consecución de los objetivos institucionales; enmarcado en un proceso de Gestión por Resultados
	O.G.9. Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos	Personal que labora en la institución con mejoras en sus capacidades y competencias en un 80%

MATRIZ 1-B

**ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES CON EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA**  
**DENOMINACIÓN: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)
				RO	RDR	DyT	OTROS	
O.G.1 Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población mas vulnerable	O.G.1	O.G.1.Disminuir las causas de mortalidad materna y neonatal en el área de influencia hospitalaria	O.G.1	4,005,547.00				4,005,547.00
O.G.2 Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	O.G.2	O.G.2 Contribuir en la disminución de la malnutrición en menores de 5 años, especialmente en la población pobre y de extrema pobreza.	O.G.2.1	3,103,958.00				3,103,958.00
O.G. 3 Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.3	OG3 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.3.1	4,005,547.00				4,005,547.00
O.G.4 Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.4	O.G.4.contribuir a la disminución y control de las enfermedades trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza	O.G.4.1	912,910.00				912,910.00
O.G.5 Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	O.G.5	O.G.5.Contribuir en la reducción de los transtornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna	O.G.5.1	220,662.00				220,662.00

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (5)				PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.) (6)
				RO	RDR	DyT	OTROS	
O.G. 6 Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	O.G.6	O.G.6.Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria	O.G.6.1	1,489,677.00				1,489,677.00
		O.G.7.Mejorar los procesos de calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia	O.G.6.2	349,511.00				349,511.00
		O.G.8.Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad	O.G.6.3	10,163,219.00	6,591,241.00			16,754,460.00
		O.G.9.Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos	O.G.6.4	686,741.00				
				23,659,654.00	6,591,241.00			
					23,659,654.00			
<b>TOTAL PIA 2014</b>					<b>30,250,895.00</b>			



**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO-2014

OBJETIVO GENERAL: 1 Disminuir la mortalidad materna y neonatal en el area de influencia hospitalaria

CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM EJECUCION	%	REPROGRACION	TDA FTE		
PROGRAMA MATERNO NEONATAL	Incrementar el 18% el acceso al conocimiento en salud sexual y reproductiva y al uso de metodos de planificación familiar	3033291 POBLACION ACCEDE A METODO DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	PAREJA PROTEGIDA	2700	1127	42	2167	242,118.00	012	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE ATENCION CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043 MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA POBLACION AL SERVICIO DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ATENCION	7300	3480	48	6300	319,306.00	013	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
	Disminuir al 0.8% la tasa de mortalidad materna perinatal	3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037 BRINDAR ATENCION REENFOCADA	GESTANTE CONTROLADA	1315	515	39	1009	332,247.00	011	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	GESTANTE ATENDIDA	2300	1057	46	1995	319,522.00	014	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045 BRINDAR ATENCION DEL PARTO	GESTANTE ATENDIDA	5400	2384	44	4690	319,211.00	015	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	PARTO NORMAL COMPLICADO	2550	1190	47	2448	333,346.00	016	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	CESAREA	1600	798	50	1600	627,672.00	017	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033298 ATENCION DEL PUERPERIO	5000048 ATENDER AL PUERPERIO	ATENCION PUERPERAL	220	56	25	135	361,820.00	018	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	EGRESO	180	78	43	153	356,546.00	019	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	145	68	47	140	187,906.00	020	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
Reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal	3033305 ATENCION AL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	RECIEN NACIDO ATENDIDO	6500	2958	46	5800	262,306.00	021	DEP. GINECO-OBSTETRICIA	
	3033306 ATENCION AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	452	294	65	609	343,547.00	022	DEP. GINECO-OBSTETRICIA	

**27,046.00**      4,005,547.00

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL: 2 Contribuir a la disminución de la mal nutrición en menores de 5 años especialmente en la población pobre y extrema pobreza.

CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM	%	REPROGRAMACION	TDA FTE		
						EJECUCION	CUMPLIMIENTO				
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	Niños recién nacidos vacunados al 100% con las vacunas BCG y HVB y APO y reciben suplemento de hierro y vitaminas	3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO PROTEGIDO	6752	3,120	46	<b>6220</b>	247,339.00	001	DEP.ENFERMERIA
		3033256 NIÑOS CON SUPLEMTNO DE HIERRO Y VITAMINA A	5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	NIÑO SUPLEMENTADO	500	169	125	<b>266</b>	197,030.00	003	DEP.ENFERMERIA
	Niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo	3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETOS SEGÚN EDAD	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO . CRED COMPLETO PARA SU EDAD	NIÑO CONTROLADO	500	197	205	<b>310</b>	310,368.00	002	DEP.ENFERMERIA
	Disminuir en 19% y 10 % en nro de atenciones de infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda	3033311 ATENCIONES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	3500	775	875	<b>1800</b>	347,950.00	004	DEP.PEDIATRIA
		3033313 ATENCION DE INFECCIONES, RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	1530	454	382	<b>1130</b>	396,219.00	006	DEP.DE PEDIATRIA
		3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	400	143	100	<b>230</b>	372,094.00	005	DEP.DE PEDIATRIA
		3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	73	-	18	<b>37</b>	386,564.00	007	DEP.DE PEDIATRIA
	Reducir en 9% y 5 % los casos desnutrición de anemia por deficiencia de hierro en niños y niñas menores de 5 años respectivamente	3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	300	76	75	<b>154</b>	231,026.00	008	DEP.DE PEDIATRIA
		3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	220	108	55	<b>179</b>	202,759.00	010	DEP.DE PEDIATRIA



	Gestantes puerperas con suministro adecuado de hierro mas acido folico para disminuir la prevalencia de anemia y otras complicaciones	3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	5000032 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	GESTANTE SUPLEMENTADA	1000	501	250	<b>965</b>	412,609.00	009	
								<b>11,291</b>	3,103,958.00		

MATRIZ N° 3											
MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS											
ETAPA DEL PROCESO											
DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO											
OBJETIVO GENERAL O.G.3. Contribuir a la disminución y control de las enfermedades no trasmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y extrema pobreza											
	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	REPROGRACION	TDA FTE		
ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Reducir la morbilidad por enfermedades no trasmisibles (Salud mental bucal y ocular )	3000006 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	5000104 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	1000	447	45	790	73,796.00	039	SERV.DE ODONTOESTOMATOLOGIA
		3000007 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	5000105 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	PERSONA TRATADA	1600	840	53	1709	16,120.00	040	SERV.DE ODONTOESTOMATOLOGIA
		3000008 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	5000106 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	PERSONA TRATADA	2500	840	34	1995	178,830.00	041	SERV.DE ODONTOESTOMATOLOGIA
		3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TAMIZADA	200	169	85	375	9,362.00	042	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGIA
		3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110 BRINDAR TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TRATADA	180	69	38	149	234,970.00	043	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGIA
		3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TAMIZADA	1200	488	41	1050	15,147.00	044	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGIA
		3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TRATADA	1200	0	0	1200	26,700.00	045	DEP. CIRUGIA-OFTALMOLOGIA
		3043994 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL.	5000102 EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS DE TRASTORNOS DE SALUD MENTAL.	PERSONA TRATADA	1902	1517	80	3000	189,364.00	048	DEP. DE MEDICINA-PSIQUIAT.
	Incrementar en un 9% el porcentaje de atenciones a pacientes con enfermedades cronicas degenerativas.	3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONA TRATADA	2421	1814	75	2425	161,982.00	046	DEP. DE MEDICINA-CARDIO
		3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MILITUS	PERSONA TRATADA	4253	3317	78	5070	256,683.00	047	DEP. DE MEDICINA-ENDOCRINO

ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	Disminuir los factores de riesgo relacionados con cancer de; utero, cervix, mamas, pulmones, prostata, gastrico y otros.	3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5000132 TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	MUJER TAMIZADA	1092	1034	95	<b>2020</b>	216,532.00	049	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3000424 MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE COLPOSCOPIA	5003262 EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	PERSONA	840	18	2	<b>606</b>	215,749.00	050	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3000425 MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL CON EXAMEN DE CRIOTERAPIA O CONO LEEP	5003263 CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	PERSONA	30	18	60	<b>77</b>	173,251.00	051	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044195. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX	5000119. CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX	PERSONA	1840	896	49	<b>1920</b>	51,123.00	052	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044197. MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA	5000120. CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE MAMA	PERSONA	1900	896	47	<b>1800</b>	128,476.00	053	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044198. MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFIA BILATERAL	5000121. MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	PERSONA	240	157	65	<b>464</b>	95,969.00	054	DEP. GINECO-OBSTETRICIA
		3044199. PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER GASTRICO	5000122. CONSEJERIA PARA LA PREVENCION DEL CANCER GASTRICO	PERSONA	500	97	19	<b>250</b>	126,440.00	055	DEP. DE MEDICINA-GASTRO
		3044200. VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER DE PROSTATA	5000123. CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE PROSTATA	PERSONA	575	331	58	<b>680</b>	83,830.00	056	DEP. CIRUGIA-UROLOGIA
		3044201. VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL	5000124. EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS	PERSONA	575	334	58	<b>674</b>	13,743.00	057	DEP. CIRUGIA-UROLOGIA
		3044202. VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE DE PSA	5000125. DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA DIAGNOSTICO DE CANCER DE PROSTATA	PERSONA	680	318	47	<b>480</b>	146,154.00	058	DEP. CIRUGIA-UROLOGIA
		3044203. POBLACION EN EDAD ESCOLAR CON CONSEJERIA EN PREVENCION DEL CANCER DE PULMON	5000126. CONSEJERIA EN PREVENCION DEL CANCER DE PULMON EN POBLACION ESCOLAR	PERSONA	200	16	8	<b>200</b>	48,543.00	059	DEP. MEDICINA-NEUMOLOGIA
		3045112. PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA	5000130. ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS	PERSONA	675	469	69	<b>978</b>	78,031.00	060	

**27912**

2,540,795.00

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL O.G.4 Contribuir a la disminución y control de las enfermedades transmisibles mediante una atención oportuna enfatizando en la población en pobreza y pobreza extrema

CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM EJECUCION	% CUMPLIM IENTO	REPROGRA MACION	PIA		
ENFERMEDADES TRASMISIBLES	Disminución de las enfermedades transmisibles de VIH Y TBC	3000001 ACCIONES COMUNES	5004434 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH /SIDA Y TBC	NORMA	6	1	17	3	26,309.00	023	DEP. DE MEDICINA/DEP. GINECO-OBST.
		3000611 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON ADECUADA BIOSEGURIDAD	5004435 ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION	TRABAJADOR PROTEGIDO	940	733	78	1619	81,210.00	024	DEP. DE MEDICINA
		3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	19200	6862	36	13100	236,611.00	025	DEP. DE MEDICINA
		3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438 DIAGNOSTICOS DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	550	196	36	380	144,664.00	026	DEP. DE MEDICINA
		3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO	5004440 despistaje y diagnostico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	PERSONA TRATADA	30	15	50	30	70,603.00	027	DEP. DE MEDICINA
		3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON	500068 MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	3040	2443	80	4410	59,123.00	028	DEP. DE MEDICINA
		3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	500069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	850	313	37	750	41,898.00	029	DEP. DE GINECO-OBSTETRICIA
		3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071 BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA INFORMADA	24	11	46	23	30,366.00	030	DEP. DE GINECO-OBSTETRICIA/D EP.DE MEDICINA
		3043965 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1,2 NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE	5000075 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1,2 NO MULTIDROGO RESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE	PERSONA TRATADA	132	43	33	86	78,607.00	031	DEP. DE MEDICINA
		3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUIA CLINICA	5000078 BRINDAR A LA POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y TRATAMIENTO SEGÚN GUIA CLINICAS	PERSONA ATENDIDA	500	272	54	550	46,345.00	032	DEP. DE GINECO-OBSTETRICIA
3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS ENCIÓN INTEGRAL	PERSONA ATENDIDA	4	0	0	4	43,280.00	033	DEP. DE GINECO-OBSTETRICIA/D EP.DE MEDICINA		

	3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000080 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	PERSONA ATENDIDA	5	2	40	4	15,000.00	034	DEP. DE GINECO-OBSTETRICIA/D EP.DE MEDICINA
	3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	GESTANTE ATENTIDA	12	1	8	6	21,773.00	035	DEP. DE GINECO-OBSTETRICIA/D EP.DE MEDICINA
	3043972 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	5000082 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	PERSONA TRATADA	1	0	0	1	17,121.00	036	DEP. DE GINECO-OBSTETRICIA/D EP.DE MEDICINA
ENF. METAXENICAS Y ZOONOTICAS	3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS.	5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES METAXENICAS.	PERSONA TRATADA	160	31	19	81	94,608.00	037	UNIDAD DE EPIEDEMIOLOG IA Y SALUD AMBIENTAL
	3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES ZOONOTICAS.	5000094 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDEDES ZOONOTICAS.	PERSONA TRATADA	220	88	40	160	92,026.00	038	UNIDAD DE EPIEDEMIOLOG IA Y SALUD AMBIENTAL

**21207**

1,099,544.00

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL O.G.5. Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos mediante una atención oportuna

CATEG.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I SEM EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	REPROGRACION	TDA FTE		
REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD	Lograr un establecimiento de salud seguro	3000564. SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5003304. CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100	1	46,174.00	061	EMERGENCIAS POR DESASTRES
		3000565. SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5001576. SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100	1	22,394.00	062	EMERGENCIAS POR DESASTRES
		3000565. SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5003299. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	1	0	0	1	44,520.00	063	EMERGENCIAS POR DESASTRES
		3000565. SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5004475. SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100	1	141,620.00	064	EMERGENCIAS POR DESASTRES
		3000628. POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	5003303. ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SIMULACRO	4	2	50	4	31,136.00	065	EMERGENCIAS POR DESASTRES
		3000628. POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	5005004473 Implementación de Centros de Operaciones de Emergencias de Salud para el analisis de información y toma de decisiones ante situaciones de emergencias y desastres	INFORME TECNICO	12	0	0	12	62,593.00	066	EMERGENCIAS POR DESASTRES
INCLUSION SOCIAL	Inclusion social	3000277. PERSONA CON DISCAPACIDAD MENOR DE 30 AÑOS ATENDIDA EN SERVICIOS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	5002789. ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	ATENCION	2500	1113	45	2900	190,441.00	067	DEP. DE MEDICINA-MEDICINA FISICA Y DEHAR
		30000621. PERSONA CON DISCAPACIDAD ATENDIDA EN SERVICIO DE CERTIFICACION	5002790. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD O INCAPACIDAD	CERTIFICADO	150	64	43	150	30,221.00	068	DEP. DE MEDICINA-MEDICINA FISICA Y DEHAR
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002803 ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION	PACIENTE ATENDIDO	266	99	37	150	133,359.00	069	DEP. DE EMERGENCIA
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002804. ATENCION DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	PACIENTE ATENDIDO	93	55	59	100	76,320.00	070	DEP. DE EMERGENCIA
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002805 EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	PACIENTE ATENDIDO	93	35	38	70	66,976.00	071	DEP. DE EMERGENCIA
		3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002806 TRATAMIENTO DEL SINDROME DE ESPALDA DOLOROSA	PACIENTE ATENDIDO	272	111	41	200	70,141.00	072	DEP. DE EMERGENCIA



REDUCCION DE LA MORBI-MORTALIDAD POR EMERGENCIAS

Reduccion de la mortalidad por emergencias y urgencias

3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002807. TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	PACIENTE ATENDIDO	4458	3061	69	<b>5400</b>	358,460.00	073	DEP. DE EMERGENCIA
3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002808. TRATAMIENTO DE LESIÓN DE PARTES BLANDAS DE MIEMBRO SUPERIOR Y MIEMBRO INFERIOR	PACIENTE ATENDIDO	75	30	40	<b>70</b>	82,631.00	074	DEP. DE EMERGENCIA
3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002809. TRATAMIENTO DE LAS INTOXICACIONES POR ÓRGANO-FOSFORADOS	PACIENTE ATENDIDO	292	117	40	<b>230</b>	59,005.00	075	DEP. DE EMERGENCIA
3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002810. TRATAMIENTO DEL DESORDEN VASCULAR CEREBRAL ISQUÉMICO	PACIENTE ATENDIDO	118	80	68	<b>170</b>	50,022.00	076	DEP. DE EMERGENCIA
3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002811. TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	PACIENTE ATENDIDO	276	101	37	<b>180</b>	85,860.00	077	DEP. DE EMERGENCIA
3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002812. TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD ISQUÉMICA DEL CORAZÓN	PACIENTE ATENDIDO	46	48	104	<b>80</b>	50,185.00	078	DEP. DE EMERGENCIA
3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002813. TRATAMIENTO DE LITIASIS URINARIA	PACIENTE ATENDIDO	104	60	58	<b>100</b>	56,310.00	079	DEP. DE EMERGENCIA
3000287. ATENCIÓN MÉDICA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002814. EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO	PACIENTE ATENDIDO	25	12	48	<b>18</b>	66,622.00	080	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002815. TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	PACIENTE ATENDIDO	480	217	45	<b>400</b>	71,809.00	081	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002816. TRATAMIENTO DE LA COLELITIASIS	PACIENTE ATENDIDO	587	268	46	<b>500</b>	70,678.00	082	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002817. TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCIÓN INTESTINAL	PACIENTE ATENDIDO	56	41	73	<b>70</b>	75,338.00	083	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002818. TRATAMIENTO DE LA FRACTURA DE EXTREMIDADES	PACIENTE ATENDIDO	271	138	51	<b>252</b>	98,974.00	084	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002819. TRATAMIENTO DE LOS TRAUMATISMOS INTRACRANEALES	PACIENTE ATENDIDO	1471	617	42	<b>1000</b>	68,156.00	085	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002820. TRATAMIENTO DE TRAUMATISMOS MÚLTIPLES SEVEROS	PACIENTE ATENDIDO	622	635	102	<b>1090</b>	71,356.00	086	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002821. TRATAMIENTO DE FRACTURA DE COLUMNA Y PELVIS	PACIENTE ATENDIDO	8	2	25	<b>4</b>	103,404.00	087	DEP. DE EMERGENCIA
3000288. ATENCIÓN QUIRÚRGICA O DE TRAUMA DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	5002822. TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	PACIENTE ATENDIDO	140	105	75	<b>230</b>	46,703.00	088	DEP. DE EMERGENCIA
3000289. ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	5002824. ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	16500	9031	55	<b>16600</b>	171,789.00	089	DEP. DE EMERGENCIA

**29984**

2,503,197.00

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL O.G.6. Garantizar el suministro de productos farmacéuticos y afines, seguros, eficaces y de calidad en atención a la población usuaria.

APNOP	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TDA FTE		
					META REPROGRA	I	II	III			
	Población abastecida oportunamente con medicamentos, logrando un porcentaje de stock ideal del 91%	3999999. SIN PRODUCTO	5001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	320000	87500	87,500	87500	1,489,677	0113	DEP. FARMACIA
					<b>320000</b>				1,489,677		

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL O.G.7. Mejorar los Procesos de la calidad en los servicios ofertados en beneficio de la población usuaria del área de influencia.

APNOP	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TDA FTE		
					META REPROGRA	I	II	III			
		3999999. SIN PRODUCTO	5001034 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	ACCION	13	3	3	3	164,346.00	0102	UNIDAD DE EPIEDEMIOLOG
	Implementar el Proceso de Mejorar continua de la calidad en los servicios que brinda nuestra Institución	3999999. SIN PRODUCTO	5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	110	30	30	30	185,165.00	0106	UNIDAD DE EPIEDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
					<b>123</b>				349,511.00		

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

ETAPA DEL PROCESO

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL O.G.8. Conducir los procesos administrativos y asistenciales orientados a una gestión por resultados, mejorando la oferta y capacidad resolutive, la infraestructura hospitalaria, acorde al nivel de complejidad.

APNOP	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TDA FTE		
					META REPROGRA	I	II	III			
<b>A C C I O N E S  C E N T R A L E S</b>	Contribuir a la mejora del estado de la salud de la población, mediante la consecución de los objetivos institucionales, en marcado en un proceso de gestión por resultados.	3999999. SIN PRODUCTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	13	3	3	3	298,835.00	090	OF. PLANEAMIENTO O ESTRATEGICO
		3999999. SIN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	13	3	3	3	5,397,224.00	091	DIRECCION EJECUTIVA, SUB-DIRECCION, OF. ADMINISTRACION, UNID. GESTION DE LA CALIDAD, UNID. DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION, UNID. ESTADISTICA E INFORMATICA, UNID. DE SEGUROS
		3999999. SIN PRODUCTO	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	13	3	3	3	100,169.00	092	ASESORIA JURIDICA
		3999999. SIN PRODUCTO	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	29	7	8	7	162,479.00	094	OCI
<b>A P N O P</b>	Contribuir a la mejora del estado de la salud de la población, mediante la consecución de los objetivos institucionales, en marcado en un proceso de gestión por resultados	3999999. SIN PRODUCTO	5000446 APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESION	34,000	9500	9500	9500	222,204.00	095	DEP. MEDICINA
		3999999. SIN PRODUCTO	5000455 APOYO AL CIUDADANO , A LA FAMILIA Y DISCAPACITADO	INFORME	28,000	6500	6500	6500	255,180.00	096	DEP. DE APOYO AL TRATAMIENTO-SS
		3999999. SIN PRODUCTO	5000469APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	62,000	15250	15250	15250	952,284.00	097	DEP. APOYO AL TRATAMIENTO-NUTRICION
		3999999. SIN PRODUCTO	5000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	2,100	500	500	500	100,142.00	100	UNID.SERV.GENERALES
		3999999. SIN PRODUCTO	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	13	3	3	3	147,047.00	0101	OF.ADMINISTRACION-RR.HH
		3999999. SIN PRODUCTO	5001060 ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCION	3,000	700	700	700	268,926.00	0103	DEP.APOYO AL TRATAMIENTO-PSICOLOGIA Y MAMIS



<b>A P N O P</b>	Contribuir a la mejora del estado de la salud de la población, mediante la consecución de los objetivos institucionales, en marcado en un proceso de gestión por	3999999. SIN PRODUCTO	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	<b>450,000</b>	133675	133675	133675	978,597.00	0104	DEP. APOYO AL DIAGNOSTICO
		3999999. SIN PRODUCTO	5001195 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	ACCION	<b>380,000</b>	70000	70000	70000	1,584,579.00	0105	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
		3999999. SIN PRODUCTO	5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	<b>69100</b>	12693	12693	12693	695,069.00	0107	DEP. DE EMERGENCIA
		3999999. SIN PRODUCTO	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION	<b>125,000</b>	33750	33750	33750	1,487,341.00	0108	MEDICINA, PEDIATRIA, CIRUGIA, ESPECIALIDADES, ANESTESIOLOGIA
		3999999. SIN PRODUCTO	5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA CAMA	<b>19,000</b>	9184	9184	9184	540,945.00	0109	HOSPITALIZACION, CIRUGIA, MEDICINA, PEDIATRIA, GINECO-OBST.
		3999999. SIN PRODUCTO	5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	<b>3790</b>	940	940	940	857,753.00	0110	DEP. DE ANESTESIOLOGIA, CENTRO QUIRURGICO.
		3999999. SIN PRODUCTO	5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	<b>214</b>	54	54	54	122,015.00	0111	UNID.SERVICIOS GENERALES
		3999999. SIN PRODUCTO	5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA CAMA	<b>1200</b>	270	270	270	301,136.00	0112	DEP.DE EMERGENCIA
					<b>1177485</b>						14,471,925.00

**MATRIZ N° 3**  
**MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS OPERATIVAS**

DEPENDENCIA : HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL O.G.9. Mejorar y optimizar el desarrollo y las competencias de los recursos humanos asistenciales y administrativos

APNOP	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA							PRESUPUESTO	META SIAF	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
		PRODUCTO	ACTIVIDAD OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION TRIMESTRAL				TDA FTE		
					META REPROGRA	I	II	III			
	Personal que labora en la institución con mejoras en sus capacidades y competencias en un 80%.	3999999. SIN PRODUCTO	50000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	500	137	138	137.00	142,500.00	098	RR.HH
		3999999. SIN PRODUCTO	5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	6	2	1	2.00	50,842.00	099	UNIDAD DE DOCENCIA E
		3999999. SIN PRODUCTO	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	13	3	3	3.00	493,399.00	093	RR.HH
					<b>519</b>				686,741.00		
									TOTAL	30,250,895.00	

**MATRIZ Nº 4**

**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS SIN FINANCIAMIENTO**

Denominación: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

COD. OG.	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD RES.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA						META PRESUPUESTARIA											PRESUPUESTO POR FINANCIAR	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)		
				COD ACT	ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META PROGRAMADA	META AJUSTADA	META SIN FINANCIAR	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	COD	ACTIVIDADES	COD	FINALIDAD	COD	U.M	META PROG			META AJUSTADA	META SIN FINANCIAR
05.1	PERSONA CON DISCAPACIDAD MAYOR DE 30 AÑOS ATENDIDA EN SERVICIOS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	05.1	PERSONA CON DISCAPACIDAD MAYOR DE 30 AÑOS ATENDIDA EN SERVICIOS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN		PERSONA CON DISCAPACIDAD MAYOR DE 30 AÑOS ATENDIDA EN FORMA OPORTUNA EN SERVICIOS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	CONSULTA	7200	7200	7200	042	DISCAPACIDAD	0092	PERSONA CON DISCAPACIDAD MAYOR DE 30 AÑOS ATENDIDA EN SERVICIOS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	5002789	ATENCIÓN DE MEDICINA DE REHABILITACION	0076109	ATENCIÓN DE MEDICINA DE REHABILITACION	006	PERSONA ATENDIDA	7200	7200	7200	150,000	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

**MATRIZ Nº 4**

**MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTARIAS SIN FINANCIAMIENTO**

Denominación: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

OBJETIVO GENERAL DEL PLIEGO: 04 DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LA POBLACION EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA

COD. OG.	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA	COD RES.	RESULTADO ESPERADO	META OPERATIVA						META PRESUPUESTAL											PRESUPUESTO POR FINANCIAR	DEPENDENCIA Y/O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (14)		
				COD ACT	ACTIVIDAD OPERATIVAS	U.M.	META PROGRAMADA	META AJUSTADA	META SIN FINANCIAR	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	COD	ACTIVIDADES	COD	FINALIDAD	COD	U.M	META PROG			META AJUSTADA	META SIN FINANCIAR
0.4.1	CONTRIBUIR LA DISMINUCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES MEDIANTE UNA ATENCION OPORTUNA ENFATZANDO EN LA POBLACION EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	0.4.11	DISMINUCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE TB-VIH SIDA	3.1.1	MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB VIH SIDA	INFORME TECNICO	12/02/(1)	12/02/(1)	12/02/(1)	16	TBC-VIH/SIDA	3043950	MONITOREO,SUPERVISION,EVALUACION Y CONTROL		GENERACION Y REPORTE DE DATOS ETADISTICOS	30435002	MONITOREO DE PROGRAMA DE TB VIH SIDA		INFORME TECNICO	12/02/(1)	12/02/(1)	12/02/(1)	1200	UNIDAD DE OBSTETRICES UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA
															INVESTIGACION ,REPORTE Y DIFUSION EPIDEMIOLOGICA				INFORME TECNICO	12/02/(1)	12/02/(1)	12/02/(1)	1300	UNIDAD DE OBTETRICES UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
															MONITOREO DE CUBERTURA DE META FISICA OPERATIVA Y PRESUPUESTAL				INFORME TECNICO	12/(2)	12/(2)	12/(2)	1100	ESLPyCITS/VIH-SIDA y HBV(UNIDAD FUNCIONAL INFECTOLOGIA ,UNIDAD FUNCIONAL DE OBSTETRICES
															SUPERVISION				30435004	SUPERVISION DEL PROGRAMA TB-VIH SIDA	INFORME TECNICO	4	4	4



MATRIZ Nº 5

PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSION ANUAL AÑO 2014

DEPENDENCIA: HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

PROYECTO	COD. SNIP	COD	COMPONENTES	U.M.	META FISICA	SUBCOMPONENTE	U.M.	META OPERATIVA	META OPERATIVA						PROGRAMACION TRIMESTRAL AJUSTADA					REQUERIMIENTO FINANCIERO AJUSTADO AL PIA				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
									FASE PROYECTADA DEL COMPONENTE/SUBCOMPONENTE						META	I	II	III	IV	TOTAL	RO	RDR	RODC		OTROS				
									PROCESO CONVOCADO	EXP. APROBADO (R.D.) (EQUIPOS Y OBRA)	BUENA PRO Y CONTRATO FIRMADO	EN EJECUCION (VALORIZACION ES DE OBRA)	FIN DE EJECUCION CONTRACTUAL	LIQUIDACION (SOLO EN OBRAS)															
Mejoramiento de la capacidad operativa del centro quirúrgico en el HSJL, DISA IV LE	245746	MF1	Ambientes adecuados que cumplen las normas técnicas	Global	1	Ampliación y acondicionamiento de ambientes	Global	1													X	X				Oficina de Planeamiento estratégico			
		MF2	Equipos y mobiliario suficientes en buenas condiciones de operatividad	Paquete	1	Adquisición de equipos e instrumental médico y mobiliario	Paquete	1															X	X				Oficina de Planeamiento estratégico	
		MF3	Personal capacitado en temas de salud y gestión	Modulo	1	Implementación del Programa de Capacitación	Modulo	1																X	X				Oficina de Planeamiento estratégico
		MF4	Suficiente documentos de gestión administrativa	Paquete	1	Elaboración de instrumentos de gestión por Equipo Técnico del Hospital	Paquete	1																X	X				Oficina de Planeamiento estratégico
									<b>SUBTOTAL</b>																				
Mejoramiento de los servicios de hospitalización en el HSJL, DISA IV LE	245084	MF1	Suficiente y adecuada infraestructura	Global	1	Acondicionamientos y ampliación de ambiente	Global	1																X	X				Oficina de Planeamiento estratégico
		MF2	Suficiente y adecuado equipamiento	Paquete	1	Adquisición de equipos e instrumental médico y mobiliario	Paquete	1																X	X				Oficina de Planeamiento estratégico
		MF3	Recurso humano capacitado en temas de salud y gestión	Modulo	1	Implementación del Programa de Capacitación	Modulo	1																X	X				Oficina de Planeamiento estratégico
		MF4	Suficientes instrumentos de gestión clínica y administrativa	Documento	1	Elaboración de instrumentos de gestión por el equipo técnico del Hospital	Documento	1																	X	X			
									<b>SUBTOTAL</b>																				

SUBTOTAL

**MATRIZ Nº 6**  
**MATRIZ CUADRO DESAGREGADO DE TAREAS (DIAGRAMA DE GANTT) POR PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA**

DEPENDENCIA **HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO**

**AÑO 2014**

SNIP		PROYECTO		Mejoramiento de la capacidad operativa del Centro Quirurugico en el Hospital San Juan de Lurigancho, DISA IV -LE		DIAGRAMA DE GANTT												DESCRIPCION DEL ESTADO ACTUAL DE LA ACTIVIDAD					
245746				ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC																			
Nº	ITEM	AREAS/ACCIONES	AREA-ACTIVIDAD	CANTIDAD ACCION	INICIO	FIN																	
<b>1</b>		<b>Elaboración de expediente tecnico</b>																					
	1.1	Elaboación de TDR	Documento	2	08/08/2014	20/08/2014																	
	1.2	Convocatoria y adjudicación	Accion	2	29/08/2014	08/09/2014																	
	1.3	Elaboración de expediente tecnico	Documento	2	15/09/2014	22/09/2014																	
	1.4	Presentación y aprobación	Documento	2	30/09/2014	30/09/2014																	
<b>2</b>		<b>Ejecución de la obra</b>																					
	2.1	Convocatoria y adjudicación	Acción	17	01/10/2014	01/11/2014																	
	2.2	Ejecución	Acción	17	07/11/2014	15/12/2014																	
	2.3	Recepción de la obra	Documento	17	26/12/2014	26/12/2014																	
<b>3</b>		<b>Equipamiento</b>																					
	3.1	Convocatoria y adjudicación	Acción	174	01/10/2014	01/11/2014																	
	3.2	Pruebas al vacío	Acción	174	07/11/2014	14/11/2014																	
	3.3	Recepción del equipo	Documento	174	21/11/2014	08/12/2014																	
<b>4</b>		<b>Suministro de servicios</b>																					
	4.1	Elaboración de requerimientos	Documento																				
	4.2	Convocatoria y adjudicación	Acción																				
	4.3	Recepcion y conformidad del servicio	Documento																				
<b>5</b>		<b>Capacitación</b>																					
	5.1	Convocatoria y adjudicación	Acción	8	14/11/2014	01/12/2014																	
	5.2	Recepcion y conformidad del servicio	Documento	8	08/12/2014	26/12/2014																	
<b>6</b>		<b>Gestion</b>																					
	6.1	Convocatoria y adjudicación	Acción	2	14/11/2014	01/12/2014																	
	6.2	Recepcion y conformidad del servicio	Documento	2	08/12/2014	26/12/2014																	
<b>7</b>		<b>Supervisión</b>																					
	7.1	Convocatoria y adjudicación	Acción	2	14/11/2014	01/12/2014																	
	7.2	Recepcion y conformidad del servicio	Documento	2	08/12/2014	26/12/2014																	
<b>8</b>		<b>Gastos administrativos e imprevistos</b>																					
	8.1	Convocatoria y adjudicación	Acción	2	14/11/2014	01/12/2014																	
	8.2	Recepcion y conformidad del servicio	Documento	2	08/12/2014	26/12/2014																	







**ESTADO FISICO FUNCIONAL DEL MATENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

**EVALUACION DEL EQUIPAMIENTO AÑO 2014**

UNIDAD EJECUTORA	EQUIPO		VEHICULO		MOBILIARIO		TOTAL	
	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO
UE 049 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	275	1'196,523.17	5	118,600.00	0	0	280	1'315,123.17
TOTAL GENERAL	275	1'196,523.17	5	118,600.00	0	0	280	1'315,123.17

Se anexa el formato 3.2 Evaluación del Equipamiento

**EVALUACION DE LA INFRAESTRUCTURA AÑO 2014**

UNIDAD EJECUTORA	CORRECTIVO		PREVENTIVO		TOTAL	
	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO (S/.)
049 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	42	1'953,500.00	5	237,000.00	47	2'190,500.00

Se anexa el formato 3.3 Evaluación de la Infraestructura



FORMATO 3.2  
FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE EQUIPAMIENTO

ITEM	REGION	UNIDAD HOSPITALARIA	RED DE SALUD	CODIGO RENAES	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DE EESS	USOS	SERVICIOS	TIPO DE EQUIPAMIENTO (EQUIPO/MEDICAMENTO/ROBILARIO)	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO	CODIGO PATRIMONIAL (EQUIPO/VEHICULO/MORTUARIO)	MARCA DEL EQUIPAMIENTO	MODELO DEL EQUIPAMIENTO	NUMERO DE FORTIDAD	ANTIGUEDAD EN AÑOS	VALOR UTIL DEL EQUIPAMIENTO	CRITERIOS DE EVALUACION					CONCLUSIONES DE LA EVALUACION (PREVENTIVO/CORRECTIVO)	FUENTE TERMINO DE REFERENCIA / PROFORSA / N° EQUIPO NUEVO (SIN FINANCIAMIENTO)	N° TERMINO DE REFERENCIA / N° PROFORSA / N° EQUIPO NUEVO	VALOR ACTUAL EQUIPO NUEVO	COSTO ESTIMADO
																	01	02	03	04	05					
1	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	532271400005	HEINF	HI 1200	16	6	5	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	2,000.00	300.00
2	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	AUDIOMETRO	00220100002	MANCO	MA-52	10	1	7	x	x	x			0.07	HSJL	19,600.00	1,377.00	
3	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO	532280300008	SONOMED	AE5500	16	4	7	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	220,000.00	33,000.00
4	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	OFTALMOSCOPIO	532265200012	SIN MARCA		10	4	0	x	x	x			0.07	HSJL	9,400.00	664.00	
5	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532261370004	PHILIPS	INTELVUE MP20	10	6	5	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	70,000.00	10,500.00
6	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 5000 BTU TIPO DUCTO	112247100001	CARRIER	5/M	9	6	7	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	8,500.00	976.00
7	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	092205120012	THOMAS	2668	18	0	0	x	x			y	0.16	HSJL	9,600.00	1,400.00	
8	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120016	GAMI	1105PAC	10	6	5	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	9,500.00	1,425.00
9	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120002	THOMAS	1248	18	6	5	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	9,500.00	1,425.00
10	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	092205120068	THOMAS	1218	18	0	0	x	x		x		0.16	HSJL	9,600.00	1,400.00	
11	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210020004	ARGUS MEDICAL	ARGUS 707	16	6	5	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	15,000.00	2,260.00
12	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210020005	ARGUS MEDICAL	ARGUS 707	16	6	0	x	x			y	0.16	HSJL	15,000.00	2,260.00	
13	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	EQUIPO DE ANCIPTESIA	532237930008	GE DATES CIMEDA	AVANCE	20	6	7	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	450,000.00	67,500.00
14	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	LAMPARA DIALITICA	532270240008	RIMSA	D400	10	6	10	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	95,000.00	14,250.00
15	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	LAMPARA DIALITICA	532270240006	RFRCHOLD	D510	16	6	10	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	190,500.00	28,675.00
16	UIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		6617	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO		EQUIPO	MICROSCOPICO QUIRURGICO	532275480001	TOPCON	OMS 90	18	6	5	x	x		x		#(REF)	0.16	HSJL	42,000.00	6,300.00



17	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	MONITOR DESFIBRILADOR	532201300004	PHILIPS	HEARTSTART XL	10	6	5	x	x	x	#REF!	0.15	HSJL	60,000	9,000.00
18	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532201370003	PHILIPS	INTELIVUE MP20	10	6	5	x	x	x	#REF!	0.15	HSJL	70,000	10,500.00
19	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	UNIDAD DE ELECTRODIAGNOSTICA	532201360002	WPN	SS 501	18	6	5	x	x	x	#REF!	0.15	HSJL	72,000	10,800.00
20	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	UNIDAD DE ELECTRODIAGNOSTICA	532201360002	SIN MARCA		16	2	5	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	77,000	11,043.00
21	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	NEGATOSCOPIO	536404270010	SIN MARCA		9	0	10	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	620	93.00
22	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532201020003	JMS	DT-701	16	4	5	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	16,000	1,033.00
23	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532201020003	JMS	DT-701	10	4	5	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
24	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	FOLIO DE ANESTESIA	532202760004	DATFX OHMFDA	AS51NF 7100	20	7	7	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	450,000	67,500.00
25	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	532212100006	HEINE	HL-1200	16	0	5	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	0,000	0.00
26	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO QUIRURGICO	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532201370012	SIN MARCA		10	2	5	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	70,000	1,000.00
27	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	AUTOCLAVE	532200750008	TUTTNAUER		17	4	12	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	340,000	23,800.00
28	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	DESTILADOR DE AGUA	532200380002	J.P. SELECTA	AD-18	9	6	10	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	0,877	1,461.16
29	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	ESTERILIZADOR	532200470003	MEMMERT	UL-600	17	0	10	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	18,700	2,805.00
30	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	112240100012	SIN MARCA		6	4	7	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,000	463.00
31	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	112240100020	SIN MARCA		0	4	7	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,500	455.00
32	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	FOLIO DE ELECTROFOTOGRAFIA DE CORRIENTES MULTIPLES	532244970001	CHATTANOOGA	INTRIFECT	15	7	7	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,500	1,875.00
33	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	EQUIPO DE FISIOTERAPIA	532201770002	UNI-PHICH	CON-OR MEN'S	16	7	7	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	14,000	2,100.00
34	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	EQUIPO DE FISIOTERAPIA	532244770006	SIN MARCA		15	2	7	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	14,000	900.00
35	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	FOLIO DE MAMMOFOTOGRAFIA	532245990001	CCO	MAR 3 T	15	6	7	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	66,000	9,900.00
36	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA	532245390002	SIN MARCA		15	2	7	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	66,000	9,900.00
37	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	EQUIPO DE RAYOS LASER	532201410002	CHATTANOOGA	LASER INTELEC MODULE	15	1	7	x	x	x	PREVENTIVO	0.07	HSJL	32,000	2,240.00
38	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	TANQUE DE COMPRESAS CALIENTES	532201000002	CHATTANOOGA	M-2	14	0	0	x	x	x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	13,000	1,995.00



39	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	TANQUE DE COMPRESAS CALIENTES	532259320003	SIN MARCA		14	2	0	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	10,000	501.00
40	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	TANQUE DE COMPRESAS FRIAS	532259324001	GIATTANOGGA	COIFAC	14	5	0	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,200	1,600.00
41	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	EQUIPO	TANQUE DE HIPOTERAPIA PARA MIEMBROS SUPERIORES	536469370001	TURRINA CARCI	MMB	14	5	5	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	27,200	4,050.00
42	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	HOJERO	MICROSCOPIO (DIKUS)	532275360012	MOJIC	BA200	11	0	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	17,000	1,800.00	
43	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO	532260460001	LEICA	DV 2125 RT	11	5	5	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	35,000	5,250.00	
44	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	HOJERO	CONSERVADORA ELECTRICA VERTICAL	112294760002	MIRAY	ME 110	10	7	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	96,100	14,410.00	
45	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADOR PARA SANGRE	112255720001	SOLFARMA	DS-DADY	10	7	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	45,000	6,750.00	
46	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS	112261580001	SIN MARCA	RF1034A	10	5	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	45,000	6,750.00	
47	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	HOJERO	AUTOCLAVE	532201250009	SURGOY	SA-2500MA	17	3	17	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	510,000	57,600.00	
48	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	ESTERILIZADOR	532260470010	SIN MARCA		17	4	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	7,500	1,125.00	
49	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO COMPUESTO BINOCULAR CON OPTICA AL INFINITO	532275360012	OLYMPUS	CSX1	11	5	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,800.00	
50	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	HOJERO	MICROSCOPIO COMPUESTO BINOCULAR CON OPTICA AL INFINITO	532275360012	OLYMPUS	CSX1	11	0	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	17,000	1,800.00	
51	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO (DIKUS)	532275360026	SIN MARCA		11	2	10	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
52	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	HOJERO	BAJANZA DE PIE CON TALLIMETRO	602205200028	RETRO	2851	10	5	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	1,000	200.00	
53	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602207350009	OHJUS	S/M	10	4	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,230	406.10
54	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602207350010	OHJUS	S/M	10	4	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,230	436.10
55	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	HOJERO	EQUIPO BAÑO MARIA	672275320019	SIN MARCA		11	4	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	5,495	544.95
56	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO	532202800007	BOECO	H-240	11	5	5	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	13,700	2,055.00	
57	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO	532202800008	BOECO	H-240	11	5	5	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	13,700	2,055.00	
58	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	HOJERO	CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO	532202800009	BOECO	H-240	11	0	5	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	13,700	2,055.00	
59	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO (DIKUS)	532275360010	OLYMPUS	CSX1	11	3	10	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,800.00	
60	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	DIAGNOSTICO POR IMAGENES	EQUIPO	EQUIPO DE RAYOS X	67224770008	PHILIPS	PRALIX 00	15	3	0	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	300,000	45,000.00	



61	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602207350006	DETECTO	8440	10	5	5	x	x		x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	0.230	504.50
62	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	NUTRICION_Y DIETETICA	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602207350007	DETECTO	8440	10	5	5	x	x		x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	0.230	504.50
63	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	NUTRICION Y DIETETICA	EQUIPO	BALANZA DIGITAL	602207380109	SIN MARCA		10	7	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	6.230	438.10
64	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	NUTRICION_Y DIETETICA	EQUIPO	BALANZA PEDANICA	602207360128	SIN MARCA		10	2	10	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.114	80.75
65	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	ADMINISTRACION	EQUIPO	AUTOCLAVE	322202250021	SIN MARCA		8	4	12	x	x		x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	150.000	22.500.00
66	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	ADMINISTRACION	EQUIPO	UNIDAD DENTAL	532205200007	SIN MARCA		6	4	7	x	x		x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	17.500	1.875.00
67	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	ADMINISTRACION	EQUIPO	UNIDAD DENTAL	532205200008	SIN MARCA		6	4	7	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.500	875.00
68	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	OXIMETRO PORTATIL	532205380108	SIN MARCA		12	7	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
69	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO_QUIRURGICO	EQUIPO	LAMPARA QUIRURGICA	532205390009	SIN MARCA		16	2	10	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	16.000	1.120.00
70	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO_QUIRURGICO	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECCIONES	532205120022	SIN MARCA		10	2	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
71	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADOR PARA SANGRE	112205570008	SIN MARCA		10	4	10	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	45.000	3.150.00
72	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	AUTOCLAVE	322202250012	TUTTNAUER	3370ELY	17	4	17	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	160.000	10.500.00
73	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	AUTOCLAVE	322202250013	TUTTNAUER	3370ELY	17	4	12	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	150.000	10.500.00
74	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532205490010	HETTICH	FRA 71	11	4	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	24.000	1.680.00
75	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532205490011	HETTICH	EQA 21	11	4	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	24.000	1.680.00
76	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532205490012	HETTICH	FRA 71	11	4	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	24.000	1.680.00
77	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532205490021	HERMLE	Z829	11	4	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	24.000	1.680.00
78	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	532205490022	HERMLE	Z315	11	2	5	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	24.000	1.680.00
79	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO	532205600109	ROFCO	H 240	11	4	5	x	x		x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	13.700	2.055.00
80	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	ESTERILIZADOR	532205170009	SIN MARCA		17	4	10	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	7.700	539.00
81	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	INCUBADORA DE LABORATORIO (DIAGN)	532205390128	SIN MARCA		12	2	0	x	x	x			PREVENTIVO	0.07	HSJL	7.700	539.00
82	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO (DIAGN)	532205360014	LABOMED	LX 400	11	4	10	x	x		x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.600.00



03	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO (OTROS)	532275560015	LADOMED	LX400	11	4	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,600.00
04	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO ELECTRONICO	532275510012	OLYMPUS	OX31	11	5	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,600.00
05	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	MICROSCOPIO ELECTRONICO	532275510013	OLYMPUS	OX31	11	5	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,600.00
06	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263360036	BOSCH	KDU44	10	4	10	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2,000	140.00
07	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263360037	BOSCH	KDU44	10	4	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2,000	300.00
08	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263360038	BOSCH	KDU44	10	4	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2,000	300.00
09	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112263360039	BOSCH	KDU44	10	4	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2,000	300.00
90	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	AGITADOR DE TUBOS	532201380001	CAT	VM2	10	4	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	5,290	370.30
91	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	AGITADOR DE TUBOS	532201380002	CAT	VM2	10	4	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	5,290	370.30
92	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	AGITADOR DE TUBOS	532201380013	UNICO	LITR200 ROCK IT	10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	5,290	370.30
93	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	AGITADOR DE TUBOS	532201380014	UNICO	LITR200 ROCK IT	10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	5,290	370.30
94	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	ANALIZADOR BIQUIMICO	532204700002	ERBA	CHEM02	11	1	1	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	20,560	1,455.10
95	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	5322020400023	HERMLE	Z325	11	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	24,000	1,680.00
96	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	CENTRIFUGA PARA TUBOS	5322020400024	HERMLE	Z325	11	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	24,000	1,680.00
97	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	DIAGNOSTICO_POR_IMAGENES	EQUIPO	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO	532250300005	MEDISON	SLC-401 COK	15	5	7	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	200,000	14,000.00
98	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	ROTADOR DE PLACAS	532254300002	UNICO	LRT30C	10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,000	420.00
99	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	ROTADOR DE PLACAS	532254300003	UNICO	LRT30C	10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,000	420.00
100	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	BALANZA ANALITICA DE PRECISION	6022053400023	OHAUS	ADVLN1UNLR-PRU-AV254C	10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	0,230	106.10
101	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	EQUIPO BAÑO MARIA	602243110012	SIN MARCA		11	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	3,498	244.86
102	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	1122633600027	BOSCH	KDU-11BL	10	5	10	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2,000	140.00
103	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	EQUIPO	CADENA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA - CAMARA DE BIOSEGURIDAD	532230780012	SIN MARCA		11	4	10	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	70,000	1,600.00
104	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	DIAGNOSTICO_POR_IMAGENES	EQUIPO	EQUIPO DE RAYOS X	67224770028	SIN MARCA		15	4	0	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1,500,000.00	105,000.00



105	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	DIAGNOSTICO_POR_UMAS GENES	EQUIPO	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO	532250300019	SIN MARCA		10	2	7	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	200.000	14.000.00
106	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	DIAGNOSTICO_POR_UMAS GENES	EQUIPO	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO	532250300020	SIN MARCA		10	2	7	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	200.000	14.000.00
107	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	FARMACIA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	110298360035	SIN MARCA		10	5	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2.000	300.00
108	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	FARMACIA	EQUIPO	CONGELADORA ELECTRICA HORIZONTAL	112220300032	YES FROST		10	5	10	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	98.100	6.727.00
109	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	FARMACIA	EQUIPO	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO	112235140002	COLD POINT	MUD-36CR	8	8	7	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2.600	375.00
110	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	NEFATOSCOMIO DE 2 CUERPOS	536484700026	SIN MARCA		11	5	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	6.000	93.00
111	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120030	SIN MARCA		11	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
112	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR DESFIBRILADOR	532281800012	SIN MARCA		17	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	80.000	4.200.00
113	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532281970018	MINDRAY	BENEVIEW 10	16	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	70.000	4.500.00
114	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532281970014	MINDRAY	BENEVIEW T5	15	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	70.000	4.500.00
115	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532285390030	MINDRAY		12	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
116	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	VENILADOR VOLUMETRICO	532255300022	MAQUET	SERVO - I	20	2	7	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	190.000	15.500.00
117	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR DESFIBRILADOR	532281800013	MINDRAY	DCDCISART 06	17	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	80.000	4.200.00
118	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 48000 BTU TIPO DUCIO	110294100002	CARRIER	5/M	6	5	7	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	6.000	595.00
119	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112265360022	TRIOUX	SM-14	5	5	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2.000	300.00
120	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532285390017	HEAL FORCE	5/M	12	4	5	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.800.00
121	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	002205020021	ITTEL	NOVA	6	5	10	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	1.000	205.00
122	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	LAMPARA CIRURGICA	532205040056	WELCH ALLYN	CS-600	12	3	0	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.000	140.00
123	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120015	GAMI	HOSPINAC	11	5	5	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	9.500	1.425.00
124	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120027	THOMAS	1213	11	5	5	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	9.500	1.405.00
125	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120030	SIN MARCA		11	1	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
126	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532230300030	ANGUS MEDICAL	ANGUS /07	12	5	5	x	x	x		CORRECTIVO	0.15	HSJL	15.000	2.250.00



127	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532203020010	JMS	DT-701	12	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
128	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO	532214770012	SIN MARCA		14	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
129	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	FRONTO LIT	532265280002	ORICHALMYN	S/M	8	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	3,000	273.00
130	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR DESFIBRILADOR	532261300002	PHILIPS	HEAR STARK XL	17	0	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.16	HSJL	60,000	9,000.00
131	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR DESFIBRILADOR	532261300010	MIION KOIDEN	TDC-3511K	17	0	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	60,000	4,200.00
132	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532261970005	PHILIPS	INTELVUE MP20	16	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.16	HSJL	70,000	10,500.00
133	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532261300008	SMITHS MEDICAL	ADV50R	10	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	70,000	10,500.00
134	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532261970012	MINFRAY	PM 7000	18	4	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.16	HSJL	70,000	10,500.00
135	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532265390018	HEAL FORCE	S/M	12	0	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.16	HSJL	12,000	1,800.00
136	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532265300010	HEAL FORCE	S/M	12	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
137	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532265390050	RITMOX	SAT 805	12	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
138	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BALANZA DE H.CON TALLIMETRO	032200420028	DETECTO	S/M	6	9	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.16	HSJL	1,000	224.00
139	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602207350003	DETECTO	8440	8	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.16	HSJL	6,230	934.50
140	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	FOTOGRAFO PORTATIL	532265000012	SIN MARCA		10	2	2	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	250,000	16,400.00
141	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532206120017	REXMED	705-598	11	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	9,500	1,425.00
142	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532206120002	SIN MARCA		11	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9,500	665.00
143	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532206120002	SIN MARCA		11	0	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9,500	665.00
144	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532203020050	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
145	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210020050	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
146	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ESTERILIZADOR	532200470010	SIN MARCA		6	0	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	7,500	525.00
147	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532265390010	SMITHS MEDICAL	38803	12	0	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,800.00
148	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532265390012	SMITHS MEDICAL	38803	12	0	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,800.00



149	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	CRONOMETRO DE PULSOS	532265300012	SIN MARCA	3300	12	5	5	X	X		X	CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,600.00
150	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	CRONOMETRO DE PULSOS	532265300013	SMITHS MEDICAL	3300	12	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12,000	1,600.00
151	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	CRONOMETRO DE PULSOS	532265300014	SMITHS MEDICAL	3300	12	5	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
152	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	CRONOMETRO DE PULSOS	532265300020	HEAL FORCE	S/M	12	1	1	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
153	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	CRONOMETRO DE PULSOS	532265300050	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
154	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 18000 BTU TIPO SPUI	112298140010	MIRAY	AMS 182 F	6	5	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	5,700	1,751.00
155	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECCIONES	532265300028	THOMAS	1240	11	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	9,500	1,425.00
156	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532265300058	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
157	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532265300052	SIN MARCA		12	2	1	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
158	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532265300052	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
159	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532265300058	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
160	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532265300052	SIN MARCA		12	2	1	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
161	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	MONITOR MULTI PARAMETRO	532265300007	BIOLIGHT	M56	18	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	70,000	10,500.00
162	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	VENTILADOR VOLUMETRICOMECANICO	532265300001	NEWPORT	F 100	20	5	7	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	180,000	28,500.00
163	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	VENTILADOR VOLUMETRICOMECANICO	532265300011	VIASYS HEALTHCARE	VELA C	20	3	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	160,000	13,300.00
164	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	VENTILADOR VOLUMETRICOMECANICO	532265300012	VIASYS HEALTHCARE	VELA C	20	3	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	160,000	13,300.00
165	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	EQUIPO	VENTILADOR VOLUMETRICOMECANICO	532265300019	GEUVE	SKAPH NEI	20	4	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	180,000	18,500.00
166	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	LAMPARA FLUORESCENTE (MAYOR A 1/8 LIT) CUELLO DE GANSO RODANTE	452265300048	SIN MARCA		10	5	0	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2,000	300.00
167	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	LAMPARA FLUORESCENTE (MAYOR A 1/8 LIT) CUELLO DE GANSO RODANTE	452265300048	SIN MARCA		10	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2,000	300.00
168	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	MAQUINA DE COSER RECTA INDUSTRIAL	675021700001	JUKI	DDU-3800N	10	0	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	4,700	675.00
169	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	MAQUINA DE COSER RECTA INDUSTRIAL	675021700012	SIN MARCA		10	1	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	4,500	315.00
170	LIMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	MAQUINA DE COSER REMALLADORA	675021800002	SIN MARCA		10	4	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	4,500	315.00



171	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320025	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
172	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO DE 1 CANAL	532214770007	CARWELL	EC-1101A	11	5	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
173	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES	532214770008	CARWELL	EC-1101B	11	5	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	25,000	1,750.00
174	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA DE PIE CON TALLERIMED	602200200000	SIN MARCA		10	2	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1,000	100.00
175	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	VENTILADOR ELECTRICO DE PIE DE 3 VELOCIDADES	112270700100	MIDAY	VMP-17	8	5	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	340	23.80
176	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	FARMACIA	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	112240100010	SIN MARCA		6	2	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,000	460.00
177	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	FARMACIA	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 18000 BTU TIPO DUCTO	112240100000	SIN MARCA		5	2	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,500	495.00
178	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	FARMACIA	EQUIPO	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	112268860008	FRIOLUX	SM 14	10	8	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2,000	300.00
179	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 UIT) CUELLO DE GANSO ROTANTE	482263700117	SIN MARCA		16	5	8	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	5,000	140.00
180	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 UIT) CUELLO DE GANSO ROTANTE	482263700048	SIN MARCA		15	5	8	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2,000	300.00
181	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320012	JMS	OT 701	10	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
182	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320106	SIN MARCA		10	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
183	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320157	SIN MARCA		10	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
184	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320158	SIN MARCA		10	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
185	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320159	SIN MARCA		10	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
186	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	DETECTOR DE LATIDOS	532270960014	HUNTERIGH	FD1	12	5	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2,800	196.00
187	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	LAMPARA CIRURGICA	532270960011	WELCH ALLYN	CS-600	16	5	8	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
188	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	LAMPARA CIRURGICA	532270960012	WELCH ALLYN	CS-600	15	3	8	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12,000	840.00
189	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320050	JMS	OT 701	10	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00
190	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL	112240100012	SIN MARCA		6	2	7	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	6,000	460.00
191	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532261200029	THOMAS	1218	10	5	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9,500	665.00
192	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210320000	JMS	OT 701	10	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15,000	1,050.00



193	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	DETECTOR DE LATIDOS	532230360010	HUNTLEIGH	FD1	12	5	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.600	195.00
194	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	DETECTOR DE LATIDOS	532230360011	SIN MARCA	FD1	12	5	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.600	195.00
195	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	DETECTOR DE LATIDOS	532230360012	HUNTLEIGH	FD1	12	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	2.800	420.00
196	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	DETECTOR DE LATIDOS	532230360013	SIN MARCA	FD1	12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.600	195.00
197	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	ELECTROCAUTERIO	532235720001	ST ELECTROMEDICINA	0700	12	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	64.000	9.600.00
198	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	PAQUJO DE LAFAROSCOPIA	532245200001	OLYMPUS	07V 57	12	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	114.000	47.960.00
199	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	EQUIPO DOPPLER FETAL PORTATIL	5322453020003	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.600	195.00
200	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	EQUIPO DOPPLER FETAL PORTATIL	5322453020004	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.800	195.00
201	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	EQUIPO DOPPLER FETAL PORTATIL	5322453020005	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.800	195.00
202	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	EQUIPO DOPPLER FETAL PORTATIL	5322453020006	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.600	195.00
203	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	EQUIPO DOPPLER FETAL PORTATIL	5322453020007	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.800	195.00
204	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	EQUIPO DOPPLER FETAL PORTATIL	5322453020008	SIN MARCA		12	2	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.800	195.00
205	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	CRIMETRO DE PULSOS	532265300000	SIN MARCA	S/M	12	4	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.800.00
206	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BALANZA ANALITICA	602205420002	SIN MARCA		10	2	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	105.00
207	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BALANZA MECANICA	602205420002	SIN MARCA		10	2	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	105.00
208	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	NEGATOSCOPIO DE 2 CUERPOS	536484270003	SIN MARCA		10	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	620	93.00
209	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	NEGATOSCOPICO	536484270004	SIN MARCA		10	4	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	420	29.40
210	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	NEGATOSCOPICO	536484270005	SIN MARCA		10	4	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	420	29.40
211	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	MONITOR FETAL	532261180002	TOPTI		13	5	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	70.000	4.600.00
212	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	602205320002	TITEC	NOVA	10	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	1.700	255.00
213	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/80 WATT) CUELLO DE GANSO RODANTE	602205370009	SIN MARCA		10	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.600.00
214	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120000	THOMAS	1248	10	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	9.500	1.425.00



215	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	DETECTOR DE LATIDOS	532200960013	HUNTLOGH	FD1	12	5	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	2.600	190.00
216	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	MONITOR FETAL	532201860123	SIN MARCA		10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	70.000	4.900.00
217	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	LAMPARA FOTOTRICA (MAYOR A 1/8 LIT) CUELLO DE GANSO RODANTE	452296970050	SIN MARCA		18	5	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
218	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	FOUJPO	BALANZA DE PIE CON TALLERIMED	602200020027	DETECTO	Z951	10	0	10	x	x		x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	1.100	220.00
219	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CENTRO OBSTETRICO	EQUIPO	NECATOSCOPIO DE 2 CUERPOS	536484270022	SIN MARCA		10	5	10	x	x		x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	620	93.00
220	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	FOUJPO	NEFATOSCOPIO DE 2 CUERPOS	536484270025	SIN MARCA		10	5	10	x	x		x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	620	93.00
221	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120123	SIN MARCA		10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
222	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	53228590122	SIN MARCA		12	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
223	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	FOUJPO	OXIMETRO DE PULSOS	53228590128	SIN MARCA		12	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
224	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	CUNA DE CALOR RADIANTE	53227530005	TANDEM	AMPLA 2065	10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	90.000	6.300.00
225	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	53228590050	SIN MARCA		12	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
226	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	FOUJPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120129	SIN MARCA		18	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
227	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120150	SIN MARCA		18	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
228	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	FOUJPO	BOMBA DE INFUSION	532210020128	SIN MARCA		12	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15.000	1.050.00
229	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532285900122	SIN MARCA		12	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
230	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	RAJANDA ELECTRONICA NEONATAL	602205130125	SIN MARCA		11	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	3.375	238.32
231	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	FOUJPO	EQUIPO DE FOTOTERAPIA	532210240001	FNEM	000-01-000-010	14	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15.000	1.050.00
232	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 LIT)	452296970043	TANDEM	OCTOFOTO 006	11	7	0	x	x		x	CORRECTIVO	0.15	HSJL	7.700	1.155.00
233	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120127	SIN MARCA		18	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
234	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	FOUJPO	EQUIPO DE FOTOTERAPIA	532210240002	SIN MARCA		14	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15.000	1.050.00
235	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120000	SIN MARCA		10	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.500	665.00
236	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA EXTERNA	EQUIPO	BOMBA DE INFUSION	532210020008	NIPRO	HP-800	12	2	5	x	x	x		PREVENTIVO	0.07	HSJL	15.000	1.050.00



237	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	532265300016	TANDEM	1165	11	5	5	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	IISJL	00.000	12.000.00
238	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	532265300017	TANDEM	VISION 2286	11	2	5	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	IISJL	00.000	5.000.00
239	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	532265300018	TANDEM	VISION 2286	11	2	5	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	HSJL	60.000	5.600.00
240	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	532265300019	TANDEM	VISION 2286	11	2	5	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	HSJL	60.000	5.600.00
241	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	532265300020	TANDEM	VISION 2286	11	2	5	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	HSJL	60.000	5.600.00
242	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532265300028	SIN MARCA		12	4	1	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	540.00
243	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602205300005	DETECTO	8440	11	5	5	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	IISJL	0.230	904.50
244	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	EQUIPO DE RAYOS X DENTAL	532265300002	GNATHIS		15	5	5	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	48.000	7.200.00
245	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	EQUIPO PARA DIAGNOSTICO DENTAL - ULTRASONICO	532265300001	MEDTRON	MICROPICZO	14	5	1	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	1.100	854.00
246	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	EQUIPO PARA DIAGNOSTICO DENTAL - ULTRASONICO	532265300002	MEDTRON	MICROPICZO	14	5	5	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	IISJL	5.500	625.00
247	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	532271400004	ROFINCF	CLARO	11	2	5	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.800.00
248	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	532271400007	GNATUS		11	2	5	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.800.00
249	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	532271400008	GNATUS		11	5	5	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.800.00
250	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	UNIDAD DENTAL	532265300004	KAVO	LINK	15	2	7	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.500	1.875.00
251	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	UNIDAD DENTAL	532265300005	KAVO	LINK	15	5	7	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	IISJL	12.500	1.675.00
252	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	CONSULTA_EXTERNA	EQUIPO	UNIDAD DENTAL	532265300006	KAVO	LINK	15	5	7	X	X		X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.500	1.875.00
253	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA MECANICA	602205300008	SIN MARCA		10	5	10	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	106.00
254	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA MECANICA	602205300009	SIN MARCA		10	3	10	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	IISJL	1.500	105.00
255	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	RAJAN7A MECANICA	602205300010	SIN MARCA		10	2	10	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	105.00
256	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	NEGATOSCOPIO	536181270058	SIN MARCA		10	1	10	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	HSJL	620	43.40
257	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	ORFALMOSCOPIO	532265300002	HEINE	OMEGA 200	10	1	5	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	IISJL	9.500	665.00
258	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L		5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	NEGATOSCOPIO	536484270007	SIN MARCA		10	4	10	X	X	X			PREVENTIVO	0.07	IISJL	620	43.40



259	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA MECANICA	602205420011	SIN MARCA		10	3	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	105.00
260	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA MECANICA	602205420012	SIN MARCA		10	7	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	105.00
261	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA ELECTRONICA	602205350004	DETECTO	8440	10	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	6.230	694.50
262	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120032	THOMAS	1088 GL	12	3	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	9.600	1.400.00
263	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	ASPIRADOR DE SECRECIONES	532205120042	SIN MARCA		12	3	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	9.600	665.00
264	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	ELECTROCARDIOGRAFO	532204770020	SIN MARCA		12	4	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	16.000	1.050.00
265	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS PARA ADULTO	532205300015	MINDRAY	PM-80	12	5	5	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	12.000	1.000.00
266	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532205300059	SIN MARCA		12	3	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
267	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	OXIMETRO DE PULSOS	532205390030	SIN MARCA		12	3	5	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	12.000	840.00
268	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	EQUIPO DAÑO MARIA	672242310006	MEMMERT	CIMATEL	10	5	0	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	0.490	521.70
269	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	602205200006	DETECTO	2851	10	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	1.500	225.00
270	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	602205200009	SIN MARCA		10	5	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	105.00
271	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	HOSPITALIZACION	EQUIPO	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	602205320050	SIN MARCA		10	3	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	1.500	105.00
272	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	SERVICIOS GENERALES	EQUIPO	LAVADORA ELECTRICA INDUSTRIAL	252205790008	DOMUS	45A 100	15	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	40.000	65.000.00
273	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	SERVICIOS GENERALES	EQUIPO	SECADORA INDUSTRIAL PARA ROPA	252205980002	DOMUS		15	5	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	110.000	16.500.00
274	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	SERVICIOS GENERALES	EQUIPO	GRUPO ELECTROGENO	452205170005	SIN MARCA		20	3	15	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	350.000	24.500.00
275	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	SERVICIOS GENERALES	EQUIPO	SUBESTACION ELECTRICA	402205170002	SIN MARCA	S/M	20	4	15	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	80.000	5.750.00
276	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	ADMINISTRACION	VEHICULO	AMBULANCIA	578206300007	TOYOTA	HIACE	15	10	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	115.000	17.250.00
277	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	ADMINISTRACION	VEHICULO	CAMIONETA	578250300009	TOYOTA	YINIOCL-PRMRS	15	10	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	115.000	17.250.00
278	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	6817	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	VEHICULO	AMBULANCIA	578206300010	NISSAN		20	2	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	250.000	20.500.00
279	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	VEHICULO	AMBULANCIA	578206300005	MERCEDES BENZ	SPRINTER	20	3	10	X	X	X		CORRECTIVO	0.15	HSJL	250.000	15.500.00
280	UMA CIUDAD	049 - HOSPITAL S.J.L	5517	HOSPITAL S.J.L	II-2	EMERGENCIA	VEHICULO	AMBULANCIA	578206300004	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313CDI	20	3	10	X	X	X		PREVENTIVO	0.07	HSJL	250.000	20.000.00

TOTAL 1,315,123.17



FORMATO 3.3  
FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	RED DE SALUD	CODIGO REMES	EL BESS USA UN LOCAL CALIFICADO O ENCESION EN UN LOCAL CON UN COMITÉ DE SEGURIDAD EN EL PROCESO DE ENTREGA DE SERVICIOS	FI ESTABLECIMIENTO DE SALUD SE ENCUENTRA SANEADO O FÍSICO LEGAL SI NO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA DEL BESS	UPSSI/UPS	SERVICIOS	COMPONENTE ARQUITECTURA	SUB COMPONENTE DE ARQUITECTURA A INTERVENIR (VER ANEXO)	COSTO ESTIMADO	COMPONENTE ESTRUCTURA	SUB COMPONENTE DE ESTRUCTURA A INTERVENIR (VER ANEXO)	COSTO ESTIMADO	COMPONENTE INSTALACIONES	SUB COMPONENTE DE INSTALACIONES A INTERVENIR (VER ANEXO)	COSTO ESTIMADO	DESCRIPCION DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	ANTIGUEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA A INTERVENIR (EN AÑOS)	CRITERIOS PARA LA EVALUACION				CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPSS/UPS (VER ANEXO)	FUENTE: TERMINO DE REFERENCIA / PROFORMA / OTROS	N° TERMINO DE REFERENCIA / N° PROFORMA / OTROS	TOTAL COSTO ESTIMADO (S/.)		
																						C1	C2	C3	C4							
1	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICO GENERAL	ENCHAPES		80,000.00					1	INSTALACIONES DE REDES ELECTRICAS (CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	45,000.00		36	X		X			CORRECTIVO		HOSPITAL S.J.L.		105,000.00	
2	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICO GENERAL									INSTALACIONES SANITARIAS	25,000.00		35	X		X			CORRECTIVO		HOSPITAL S.J.L.		25,000.00	
3	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICO GENERAL	ALDANILERA		20,000.00					1	INSTALACIONES DE CARGAS ESPECIALES (SALIDAS PARA EQUIPOS ESPECIALES)	40,000.00		35	X		X			CORRECTIVO		HOSPITAL S.J.L.		60,000.00	
4	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICO GENERAL									INSTALACIONES SANITARIAS	15,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	36	X		X			CORRECTIVO		HOSPITAL S.J.L.		15,000.00	
5	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICO GENERAL	PISOS Y PAVIMENTOS		45,000.00						1	INSTALACIONES DE ILUMINACION (EXTERIORES, INTERIORES)	20,000.00		35	X		X			CORRECTIVO		HOSPITAL S.J.L.		65,000.00
6	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICO GENERAL									INSTALACIONES SANITARIAS	20,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	36	X		X			CORRECTIVO		HOSPITAL S.J.L.		20,000.00	
7	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MEDICO GENERAL	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS		20,000.00						1	TABLEROS	12,000.00		36	X		X			CORRECTIVO		HOSPITAL S.J.L.		32,000.00



8	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO GENERAL				INSTALACIONES SAI	15,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	35	X	X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	15,000.00	
9	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO GENERAL	REVESTIMIENTOS	10,000.00			1 SISTEMAS DE PROTECCIÓN A TIERRA	9,000.00		36	X	X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	19,000.00
10	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CONSULTA EXTERNA	CONSULTA AMBULATORIA POR MÉDICO GENERAL				INSTALACIONES SAI	2,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	35	X	X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	2,000.00	
11	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTÉTRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	ALDAÑILERA	30,000.00			1 INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS (CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	35,000.00		25	X	X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	65,000.00
12	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTÉTRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA				INSTALACIONES SAI	15,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	26	X	X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	16,000.00	
13	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTÉTRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	ENCHAPES	15,000.00			1 INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN (EXTERIORES E INTERIORES)	15,000.00		26	X	X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	30,000.00
14	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTÉTRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA				INSTALACIONES SAI	10,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	26	X	X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	10,000.00	



15	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	PISOS Y PAVIMENTOS	90,000.00				1 TABI FEROS	12,000.00		26	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	72,000.00
16	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA					INSTALACIONES SANITARIAS	8,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	26	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	8,000.00	
17	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	25,000.00			1 INSTALACIONES DE ILUMINACION (EXTERIORES E INTERIORES)	10,000.00		26	X	X				PREVENTIVO	HOSPITAL S.J.L.	10,000.00		
18	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA					INSTALACIONES SANITARIAS	10,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	10,000.00	
19	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	REVESTIMIENTOS	10,000.00			1 SISTEMAS DE PROTECCION A TIERRA	12,000.00		26	X	X				PREVENTIVO	HOSPITAL S.J.L.	22,000.00		
20	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO OBSTETRICO	ATENCIÓN DE PARTO VAGINAL POR MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA					INSTALACIONES SANITARIAS	2,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	26	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	2,000.00	



21	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN DE ADULTOS	ENCHAPES	20,000.00			1	INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS( CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	45,000.00		10	X	X			PREVENTIVO	HOSPITAL S.J.L.	65,000.00
22	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	HOSPITALIZACIÓN	HOSPITALIZACIÓN DE ADULTOS	ALBAÑILERIA	40,000.00			1	INSTALACIONES DE ILUMINACION( EXTERIORES E INTERIORES)	30,000.00		10	X	X			PREVENTIVO	HOSPITAL S.J.L.	70,000.00
23	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS POR MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	ALBAÑILERIA	20,000.00			1	INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS( CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	15,000.00		26	X		X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	35,000.00
24	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRO QUIRURGICO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS POR MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	26,000.00			1	INSTALACIONES DE ILUMINACION( EXTERIORES E INTERIORES)	3,000.00		25	X		X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	28,000.00
25	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	EMERGENCIA	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS POR MEDICO ESPECIALISTA DE CIRUGIA GENERAL	ALBAÑILERIA	20,000.00			1	INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS( CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	20,000.00		10	X	X			PREVENTIVO	HOSPITAL S.J.L.	40,000.00
26	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	DIAGNOSTICO POR ULTRASONIDOS	RADIOLOGIA CONVENCIONAL	ALBAÑILERIA	10,000.00			1	INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS( CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	15,000.00		30	X		X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	25,000.00
27	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	DIAGNOSTICO POR ULTRASONIDOS	ECOGRAFIA GENERAL Y DOPPLER	PISOS Y PAVIMENTOS	17,000.00			1	INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS( CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	10,000.00		30	X		X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	26,000.00
28	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	DIAGNOSTICO POR ULTRASONIDOS	ECOGRAFIA GENERAL Y DOPPLER	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	3,000.00			1	SISTEMAS DE PROTECCION A TIERRA	3,000.00		30	X		X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	6,000.00
29	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	MEDECINA DE REHABILITACION	ATENCIÓN REHABILITADORA DE DISCAPACIDADES SEVERAS MEDIANTE TERAPIA FISICA.	PISOS Y PAVIMENTOS	40,000.00			1	INSTALACIONES DE REDES ELÉCTRICAS( CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	18,000.00		36	X		X		CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.	58,000.00



30	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	MEDICINA_D E_REHABILITACION	ATENCIÓN REHABILITADORA DE DISCAPACIDADES SEVERAS MEDIANTE TERAPIA FÍSICA.				INSTALACIONES SAI	10,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	36	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		10,000.00	
31	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	MEDICINA_D E_REHABILITACION	ATENCIÓN REHABILITADORA DE DISCAPACIDADES SEVERAS MEDIANTE TERAPIA FÍSICA.	ALDAÑILERA	20,000.00			1 INSTALACIONES DE ILUMINACION( EXTERIORES E INTERIORES)	9,000.00		35	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		29,000.00
32	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	MEDICINA_D E_REHABILITACION	ATENCIÓN REHABILITADORA DE DISCAPACIDADES SEVERAS MEDIANTE TERAPIA FÍSICA.				INSTALACIONES SAI	5,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	35	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		5,000.00	
33	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	MEDICINA_D E_REHABILITACION	ATENCIÓN REHABILITADORA DE DISCAPACIDADES SEVERAS MEDIANTE TERAPIA FÍSICA.	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	40,000.00			1 INSTALACIONES DE COMACIONES SAI	15,000.00		36	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		55,000.00
34	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	MEDICINA_D E_REHABILITACION	ATENCIÓN REHABILITADORA DE DISCAPACIDADES SEVERAS MEDIANTE TERAPIA FÍSICA.				INSTALACIONES SAI	10,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	35	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		10,000.00	
35	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	FARMACIA	DISPENSACION DE MEDICAMENTOS.	PISOS Y PAVIMENTOS	20,000.00			1 INSTALACIONES DE REJES FIERROS( CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	10,000.00		36	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		30,000.00
36	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	FARMACIA	DISPENSACION DE MEDICAMENTOS.	ENCHAPES	15,000.00			1 INSTALACIONES DE TOMACORRIENTES	9,000.00		36	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		24,000.00
37	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	FARMACIA	DISPENSACION DE MEDICAMENTOS.	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	12,000.00			1 INSTALACIONES DE ILUMINACION( EXTERIORES E INTERIORES)	6,000.00		36	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		18,000.00
38	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	PROCEDIMIENTO DE LABORATORIO CLINICO TIPO I+2.	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	25,000.00			1 TABLEROS	6,600.00		36	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		31,600.00
39	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	PATOLOGIA_CLINICA	PROCEDIMIENTO DE LABORATORIO CLINICO TIPO I+2.	PISOS Y PAVIMENTOS	15,000.00			1 SISTEMAS DE PROTECCION A TIERRA	9,000.00		36	X	X					CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		24,000.00



40	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	NUTRICION Y DIETETICA	SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETETICOS	ENCHAPES	20,000.00									1 SISTEMAS DE PROTECCION A TIERRA	3,000.00		25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		20,000.00
41	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	NUTRICION Y DIETETICA	SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETETICOS											INSTALACIONES SANITARIAS	20,000.00	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		20,000.00
42	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	NUTRICION Y DIETETICA	SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETETICOS	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	15,000.00									1 TABLEROS	5,000.00		25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		20,000.00
43	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DESINFECTACION DE NIVEL INTERMEDIO EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	PISOS Y PAVIMENTOS	30,000									1 INSTALACIONES DE RHES ELECTRICAS (CABLES ALIMENTADORES DE FUERZA)	15,000		25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		45,000.00
44	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DESINFECTACION DE NIVEL INTERMEDIO EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	ENCHAPES	15,000									1 TABLEROS	5,500		25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		20,500.00
45	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DESINFECTACION DE NIVEL INTERMEDIO EN CENTRAL DE ESTERILIZACION											INSTALACIONES SANITARIAS	15,000	reemplazo de tuberías de agua y desagüe	25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		15,000.00
46	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DESINFECTACION DE NIVEL INTERMEDIO EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	12,000									1 SISTEMAS DE PROTECCION A TIERRA	8,000		25	X		X				CORRECTIVO	HOSPITAL S.J.L.		18,000.00
47	LIMA METROPOLITANA	049 - HOSPITAL S.J.L.	5617	NO	NO	HOSPITAL S.J.L.	II-2	CENTRAL DE ESTERILIZACION	DESINFECTACION DE NIVEL INTERMEDIO EN CENTRAL DE ESTERILIZACION											1 SISTEMA MEDIA TENSION (LÍNEA PRIMARIA, SUBESTACION)	780,000		20	X		X				CORRECTIVO	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO POR EDELNOR		780,000.00

2,190,500.00